

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ECONOMIA**

**EL ESTADO MEXICANO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA  
EDUCACIÓN PÚBLICA; Y EN PARTICULAR, LA ESCUELA  
SECUNDARIA EN EL ESTADO DE MORELOS**

**ENSAYO QUE PRESENTA:**

**CARLOS LOPEZ DUARTE**

**Para obtener el título de Licenciado en Economía**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

**A MI PADRE,**

**Por su virtud de permitirme continuar con mis estudios,  
a pesar de los obstáculos que se vivieron.**

**MI MADRE.....**

**Que siempre confió en mí, por su paciencia mostrada día con día para que  
yo caminara hacia adelante, dándome muestras de paciencia y amor de lo  
que es ser....una gran mamá.**

**A mi suegro,**

**Por su tolerancia hacía mi familia, trabajo y mis propósitos.**

**A mi suegra,**

**“Seño Sacorrito”, por su energía y entrega por ayudarnos,  
por esa labor sin tregua sin interés hacía nosotros,  
por el deseo de servir, muchas gracias.**

**A mis hijos..**

**Se han convertido en el motor de mi esfuerzo,  
de mi trabajo, de mis alegrías  
y agradezco la oportunidad de verlos crecer,  
los quiero mucho hijos Carlitos y Tanis  
no cambien, los amo.**

**A mi esposa**

**Por darme muestras cotidianamente de quererme, de amarme,  
de paciencia, el apoyo que todos los días recibo de ti,  
de impulsarme a hacer cosas que en ocasiones  
me cuesta trabajo decidirme y por supuesto  
de tener una gran esposa, de quiero mucho,  
muchas gracias,  
TE AMO**

**AMIS HERMANOS: ANIMO, SI SE PUEDE.**

**A DIOS: Nunca pensé terminar este camino, gracias por permitirme hacerlo,  
y por tener a todos mis seres queridos aún conmigo.**

# EL ESTADO MEXICANO Y SU PARTICIPACIÓN EN LA EDUCACIÓN PÚBLICA; Y EN PARTICULAR LA ESCUELA SECUNDARIA EN EL ESTADO DE MORELOS

INTRODUCCIÓN.....	4
<b>1. ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO.....</b>	<b>6</b>
1.1 Creación de la Secretaria de Educación Pública.....	8
1.2 Creación de la Escuela Secundaria.....	10
1.3 La Escuela Socialista.....	12
1.4 Políticas Educativas desde 1940-1988.....	14
<b>2. LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO A PARTIR DE 1990.....</b>	<b>18</b>
2.1 El por qué de la participación del Estado en la Educación.....	18
2.2 Aspecto legal; Legislación vigente.....	22
Artículo tercero Constitucional.	
2.3 Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa.....	22
2.4 Políticas Educativas desde 1988-2006.....	25
2.5 El Sistema Educativo Nacional.....	32
2.6 La Educación Pública en el mundo.....	46
2.7 Gasto o Inversión en la Educación.....	50
2.8 La Inversión Pública en Educación en México.....	59
2.9 El bono educativo.....	63
<b>3. LA EDUCACIÓN PÚBLICA BÁSICA EN MORELOS.....</b>	<b>66</b>
Morelos en el contexto Nacional.....	66
3.1 La Educación Pública en Morelos.....	69
3.2 IEBEM, órgano rector de la Educación en Morelos.....	71
3.3 INDICADORES EDUCATIVOS EN MORELOS.....	73
a. Analfabetismo.....	73
b. Asistencia escolar.....	73
c. Deserción escolar.....	74
d. Tasa de reprobación.....	76
e. Eficiencia terminal.....	76
f. Rezago educativo.....	77
g. Infraestructura y recursos humanos.....	79
3.4 Influencia del Entorno Social.....	81
3.5 Influencia Política en la Educación (SNTE).....	82
<b>4. CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....</b>	<b>85</b>
<b>5. REFORMA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.....</b>	<b>97</b>
<b>6. ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.....</b>	<b>101</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>109</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>116</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>122</b>
<b>GLOSARIO.....</b>	<b>127</b>

## • INTRODUCCIÓN

La educación y la generación del conocimiento juegan un papel fundamental en la vida, política, social y económica de una comunidad, de un territorio o de un país. Y que a través del tiempo se ha manifestado en todo los procesos económicos.

Nuestros gobernantes, Secretarios de Estado y funcionarios de la materia en sus discursos, en sus informes, en sus conferencias han determinado y manejado a la educación como estratégico, como eje fundamental en el desarrollo social y económico para la población, como para el país.

La Ley General de Educación, en su Artículo Segundo menciona, “La educación es el medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente, que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social”.

La Educación en nuestro país, desde hace dos décadas, se da un proceso de “retiro” o limitación, por parte del Estado Mexicano, en su relación con el compromiso Constitucional con la Educación Pública; por razones de tipo político, de presupuesto, de crisis económica o de política económica.

Hablar de educación, nos remonta que el hombre es por esencia histórico, porque para realizar su propia existencia y crear su propia obra, ha de requerir conocimientos empíricos y científicos. Por medio de ella, los grupos humanos transmiten a las nuevas generaciones, su cultura, valores, ideales, costumbres, experiencias, convicciones y estilos de vida.

Son razones para considerar a la educación, como condicionante del desarrollo económico, político, social y cultural de los pueblos, y requiere la decidida

participación del Estado, basados en el orden jurídico, de que no es un bien de carácter particular o de un grupo de personas, que concierne a la totalidad de la población, que se ha elevado hasta llegar a rango constitucional.

Podríamos afirmar que la escuela funciona, pero en ella se presentan contradicciones entre lo que el niño recibe de la familia y lo que aprende en el aula; de nada sirve lo que se enseña en la escuela, si el medio social y los medios masivos de comunicación lo destruyen; como también al mostrarse la vida en sociedad, la conducta de funcionarios, de empleados; contradice, lo que los planes y programas señalan como ideal. Por eso es importante, cambiar, modificar, y reestructurar, estas partes educativas, a fin de lograr un desarrollo integral del niño, del adolescente, y prepararlo para el porvenir personal y social.

La educación descansa sobre tres ejes fundamentales, lo humanístico, lo tecnológico y lo científico, el reto de la mayoría de las escuelas, es combinarlo. Ya que el valor de la educación se encuentra en el justo medio, en la combinación adecuada de estos tres elementos.

Todos los planes y programas son importantes, tanto los más sofisticados, como los aparentemente sencillos. Por un lado se cree que el deporte y las bellas artes carecen de valor, que no tienen importancia en relación con otras ciencias. Se olvidan, que una desarrolla lo físico y la otra fortalece el espíritu, por lo que un ser humano o una nación con fortaleza física y espíritu fuerte pueden vencer cualquier problema.

Las hipótesis del trabajo son:

- A) La participación económica del Estado en la educación pública.
- B) Elevar la calidad de la educación, desde la perspectiva del aula y su relación con la economía individual y social.
- C) La equidad en la educación, un arma para el desarrollo económico, social del país, y/o como la rendición de las clases trabajadoras.

# CAPITULO I

## ANTECEDENTES DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

Desde la época prehispánica, en nuestro país la educación se realizaba de dos formas; la Calmecac, y la Tepochcalli.

“En la época Colonial, la educación se encomendó a los virreyes, dedicada hacia las clases privilegiadas, de acuerdo con los lineamientos que le eran dictados desde España”.<sup>1/</sup>

En 1821, Al término de la independencia, la educación siguió subsistiendo, impartándose a través del clero y de los particulares, lográndose así el primer intento a la estructura educativa (1822), al crearse la compañía Lancasteriana.

Al promulgarse la primera Constitución del México independiente (4 de Octubre de 1824), se otorgan facultades al congreso para legislar en materia educativa; los Estados a través de sus ayuntamientos tienen la obligación de sostener las escuelas.

En 1853, el gobierno pasó a manos de grupos liberales, que otorgo la libertad en la enseñanza y descentralización de ésta, estableciéndose como obligatoria a los ayuntamientos; que no contaron con recursos suficientes para tal disposición.

“En 1861, se decreta la creación del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, cuya función básica es el desempeño de todos los asuntos relacionados con la Educación Pública”.<sup>2/</sup> Benito Juárez García, reafirma las ideas liberales, de una educación laica, gratuita y universal; Ideas que se ven detenidas con la llegada de fuerzas francesas, que irrumpen en el país.

1. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Memoria Del Segundo Seminario Técnico Consultivo Del Sector Educativo De Programación Y Presupuesto Y Evaluación Del Sector Educativo.

2. CARRIZAL Barreto Carlos. Breve Historia Institucional Administrativa De La Secretaria De Educación Pública. P. 41 6

En el gobierno de Porfirio Díaz, (1888 - 1911), a pesar de lo que caracteriza a este periodo gubernamental, las ideas liberales se retoman: “Una educación masiva, se crean carreras prácticas, se da impulso a la educación elemental, se establecen las características de laico, gratuito y obligatoria, teniéndose problemas de infraestructura, como aulas y maestros”.<sup>3/</sup>

Mención aparte recibe el presupuesto destinado a la educación, que equivale al 4.55% del mismo. (De 1868-1906 alcanzó cifras significativas 70 881 684.5 pesos). Durante la Revolución Mexicana (1910-1916); la situación política, económica y social que vivía el país, limitó el desarrollo de la educación. Y con la promulgación de la nueva Constitución Política (1917), renacen los ideales revolucionarios que sobreviven hasta nuestros días, dando un nuevo sentido a la educación.

## 1.1 CREACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

En el gobierno del General Álvaro Obregón, el 3 de octubre de 1921, se promulga la ley que crea la Secretaría de Educación Pública, siendo don José Vasconcelos su primer titular y su principal tarea, iniciar la alfabetización de todo el país, eje fundamental para el desarrollo económico y social del país; vinculándose a la escuela con la realidad social.

Las ideas surgidas de la Revolución Mexicana y de la Constitución de 1917, y plasmadas en el artículo 3º Constitucional, se establecen las bases de la educación; que señala “La enseñanza es libre, pero será laica, la que se da en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparte en los establecimientos particulares ninguna corporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria”.

Las ideas de Vasconcelos, quedaron plasmadas, en el discurso de su toma de posesión, como rector de la Universidad: “Al decir educación, me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, a favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productiva, de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa (.....) trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito (...) tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico”.

En materia de enseñanza, rechazó el pragmatismo de la escuela norteamericana, sustentada por Dewey, lo que no significaba, rechazo al trabajo manual; éste se aprecia, pero sin descuidar la necesidad del razonamiento y del conocimiento teórico.

En 1921, el país contaba con 14 millones de habitantes y 10 mil escuelas primarias federales y estatales, que atendían 870 mil estudiantes, el 6% de la población total. Actualmente en el 2005, la población asciende a 103.3 Millones de habitantes y la matrícula para el sector de educación básica llegó a 32 273 773; lo que equivale al 31.2% de población, con un grado de analfabetismo del 8.2 %. La gran brecha se está cerrando, solo falta continuidad, trabajo y calidad en éste.

Plutarco Elías Calles, (1924 -1928), en su política de gobierno, estableció “La Revolución consiste precisamente en organizar al país y echar a andar su economía, hacer la revolución, es producir alimentos, crear industrias, educar y organizar las finanzas.”<sup>4/</sup> Progreso y revolución fueron para Calles palabras sinónimas. Apoyó la “Escuela Activa” (de John Dewey) como modelo de la educación mexicana.

Moisés Sáenz (subsecretario de educación, de agosto 23 a noviembre 30 de 1928) afirmaba, “La escuela rural ideal, ya se está convirtiendo en realidad, se va ajustando a esta función, siendo ya ahora de hecho, un factor civilización. En México no es posible otra solución, nuestra función es civilizar a las masas; hacer del indio uno de nosotros, organizar el país, elevar el nivel de vida, mejorar el estado económico del obrero y del campesino, crear instituciones, convertir los elementos técnicos, sociales y político de México en una sola nación”. <sup>5/</sup>

Las instituciones que se crearon en este periodo presidencial:

- a) Departamento de Enseñanza Técnica e Industrial
- b) La escuela Nacional de Maestros
- c) La Creación de un Centro Formador de Jóvenes Indígenas.
- d) Apoyar las Escuelas de Obrero.

En este periodo a la educación superior la Universidad; fue señalada como, el no tener el contacto suficiente con el pueblo, lanzándose una consigna que la universidad debe acercarse al Pueblo. Se trataba de hacer creer que la

4. CARRIZAL Barreto Carlos. *Ibíd*em P.

5. CARRIZAL Barreto Carlos. *Ibíd*em P.

Universidad no funcionaba y que también debería pasar al control de Gobierno, pasar sobre su autonomía, buscando con ello, (el Gobierno de Calles), el poder en todas las instituciones de aquella época.

Como medidas represivas de Calles; restringió el presupuesto a la Universidad, se fracturó la preparatoria perdiéndose tres años de su preparación que mas tarde sería “la Escuela Secundaria”, ante tales medidas, la Universidad responde:

- a) Incorporación de Materias Pedagógicas a la facultad de altos estudios, que se convirtieron más tarde en la semilla de la futura Normal Superior.
- b) Encargar a la Facultad, la tarea de preparar a profesores de segunda enseñanza, (Departamento que mas tarde sería la Educación Secundaria).

## **1.2 CREACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA**

El 22 de Diciembre de 1925 es creada por decreto presidencial “La Dirección de Educación Secundaria”, por el Presidente Plutarco Elías Calles. Este decreto, afecto a la preparatoria dependiente de la Universidad. Fue un cambio violento, se cercenaron los tres primeros años, y estos quedaron incorporados a la Secretaria de Educación Pública, cuando Don Moisés Sáenz fue Subsecretario de la misma.

La preparatoria tuvo otro criterio, sería un bachillerato especializado y no sólo un puente entre la secundaria y las escuelas superiores. “La Secretaría de Educación Publica, aplicaría este nuevo nivel educativo a partir de Enero de 1926, con las siguientes funciones.<sup>6/</sup>

1.- Convertir la Escuela Secundaria, en una Escuela de posibilidades educativas al alcance de todos y para todos, con sistemas propios y con múltiples salidas hacia los diversos campos de actividad futura.

2.- La total independencia de las Escuelas Secundarias, en cuanto a recibir influencia de la Educación que se da en el Departamento de Enseñanza Primaria y Normal, así como de la Universidad.

3.- El impulso general que en estos últimos años se ha venido dando a la Educación, extender su influencia a todas las entidades federativas.

4.- Siendo indispensable y conveniente estimular y controlar la iniciativa privada, en lo que a Escuelas Secundarias se necesitaba un departamento especial para ser frente a todas estas múltiples modalidades y demandas imperativas de la Educación Secundaria del País.

El nuevo nivel Educativo, inicio con cuatro Escuelas Secundarias y dos ciclos nocturnos. El Presidente Calles, intentó tener control sobre las instituciones, buscando un sistema nacionalista, separando las ideas eclesiásticas del estado.

Impuso medidas anticlericales, clausura la Escuela Religiosa, consigue inscribir a los curas en el registro civil ocasionando mayor control sobre la iglesia. Movimiento llamado la Guerra Cristera.

El fomento nacionalista a través de la educación, debía facilitar el camino para lograr la idea de integración nacional y la aceptación paulatina de una sola autoridad central. La política educativa de 1928 -1934, (después de Calles), se caracterizo por el Maximato, llamado así por Plutarco Elías Calles que se hizo llamar “Jefe Máximo” de la revolución mexicana, y a su vez caracterizado, por la forma de sucesión presidencial, situaciones de carácter político, que hicieron desviar la atención, el interés, sobre aspectos educativos.

### 1.3 LA ESCUELA SOCIALISTA

En el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934 -1940), trató de cambiar las ideas liberales de la educación, basándola en una de tipo socialista, posiblemente influenciado por el éxito del sistema socialista de la URSS, de aquella época.

Su primera acción, reformar el contenido del artículo III constitucional de 1917, aprobándose, el 19 de octubre de 1934, que establecía lo siguiente: “La educación que imparta el estado será socialista y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”. 7/

El Secretario de Educación del gobierno de Cárdenas Ignacio García Téllez, especificaba, “la escuela primaria socialista, deberá tener la siguientes características: obligatoria, gratuita, de asistencia infantil, única, conductiva, integral, vitalista, progresista, científica, desfanatizante, orientadora de trabajo, cooperativista, emancipadora y mexicana”. 8/

Al personal docente y alumnos, se les decía deberán convertirse en una verdadera sociedad con intereses comunes y trabajando colectivamente en la realización de sus propósitos. A los maestros tener definida la ideología socialista compenetrarse por observación directa de las condiciones de ambiente geográfico social de la zona en que este situada la escuela, entre otras.

La difusión de las ideas socialistas, fueron arduas, publicándose textos de estudios como “La Serie Sep”; “La Serie Simiente; Se editó la revista “El Maestro Rural”, así como el periódico “El Nacional Revolucionario”, libros para el maestro, cuadernos escolares, revistas infantiles “Palomilla”, historia de América e historia

7. VAZQUEZ De Knauth Josefina Zoraida “Nacionalismo y educación en México” P. 175

8. CARRIZAL Barreto Carlos (5) Ibid. P.127.

Universal, Manual del Campesino, Mapa físico escolar de la República Mexicana; todo esto con el objetivo de desarrollar una cultura socialista.

“La Educación Socialista no sólo se limitó a la Educación Primaria, sino también pasó a la Educación Superior, creando el Consejo Nacional de la Educación y la Investigación Científica, el 21 de Octubre de 1935, como principal función, realizar investigaciones científicas y regular el trabajo de los establecimientos de educación superior”. 9/

La Universidad Obrera (según Victoria Lerner) fundada, con fines socialistas, con el propósito de hacer frente a la Universidad Nacional, que había perdido, el carácter nacionalista. La SEP, para poder estar acorde a los nuevos lineamientos de esta tendencia educativa, se crearon unidades nuevas de administración como:

- 1.- El Instituto de Orientación Socialista (Diciembre de 1934 a Octubre de 1937),  
como funciones:<sup>10/</sup> Resolver las consultas de carácter ideológico educacional; elaborar y supervisar los programas escolares y planes de estudio; divulgar los principios básicos de la reforma educativa.
- 2.-El Departamento de Educación Obrera (de 1937 a 1940)

Esta tendencia educativa, no dieron los resultados esperados, no por sus planteamientos teóricos, sino porque los participantes del proceso educativo, no comprendieron su significado y metas, o simplemente no quisieron.

El gobierno de Cárdenas observó una gran pluralidad de conceptos en la educación secundaria, y en 1940, resolvió acabar con esta situación caótica, creando una escuela secundaria única, con una duración de 3 años y una sola estructura. La participación del maestro es primordial, y en esta época, no mostró interés, para los cambios establecidos, dando como resultado, un fracaso.

En la práctica, la educación socialista fue un símbolo que atraía la confianza y el entusiasmo de los radicales y de las fuerzas obreras organizadas, mientras las élites económicas y religiosas utilizaban su temor como arma de presión.

9. SOLANA Fernando, y otros “Historia de La Educación Pública, en México” p. 289

10. CARRIZAL Barreto Carlos (5) *Ibíd.* P. 142

## 1.4 POLÍTICAS EDUCATIVAS DESDE 1940-1988

El sexenio de Ávila Camacho (1940-1946) continuó con el proyecto Cardenista; el término socialista se basó en el desarrollo económico del país y del sector educativo. Como ideología ante los cambios de enfoque, y orientación a la conciliación del sector patronal y obrero. Para Ávila Camacho, romper con las ideas del Cardenismo, significaba retroceder ante los avances de la clase obrera. Pero en el aspecto educativo sus preceptos no funcionaron por esa situación.

Sus principales reformas, reorientar el artículo III constitucional, establecido en la constitución de 1917, La misma Secretaría en sus memorias de 1941 establece “la nueva escuela mexicana, esencialmente democrática, científica y de trabajo no tiene doctrinas y tendencias que no sean las que constituyen la raíz misma de nuestra nacionalidad y los más caros ideales perseguidos por nuestro pueblo”

A finales del sexenio se dio acceso de la iniciativa privada al campo educativo; El llamado a la iniciativa privada no era por la presión de la iglesia o de la misma iniciativa privada, sino más bien por los pocos recursos que se contaban para lograr extender la educación a todo el país.

El gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), tuvo otro tipo de estrategias, planes y programas, tomando en consideración el desarrollo social y económico del país, se crearon Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial y Rural.

“La escuela secundaria ya con el plan tres años, desde entonces, su finalidad era conducir hacia la enseñanza preparatoria, universitaria o técnica; o en determinados casos, a ciertos cursos de institutos tecnológicos”.<sup>11/</sup>

En este período empieza a aplicarse un plan educativo denominado “Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria” o Plan de 11 Años, sus principales objetivos eran:

11. “Obra Educativa en el Sexenio 1958-1964”.SEP P.11

- a) Cubrir la demanda insatisfecha y el crecimiento de ésta.
- b) Formación de nuevos maestros.

En el periodo presidencial de Díaz Ordaz (1964-1970), se determina dar continuidad al programa de once años, propuesto por la anterior administración.

Díaz Ordaz en su 4º informe de gobierno menciona una reestructuración esencial de la educación, algunos principios de la reforma educativa son y de acuerdo a nuestro estudio planteado: 12/

Principio cuarto. “La Educación es permanente, nunca termina”.

Principio Octavo. “La filosofía y la política (entendamos: Las Humanidades) caminan rezagadas respecto de la ciencia y la tecnología y no alcanza a explicar al joven moderno los porqués, ni la sociedad en que vive”.

Principio decimoprimer. “Abandonar todo dogmatismo”.

Principio décimo segundo. “No debemos dar complicada lecciones de civismo pero si hacer comprender al educando, que no todo le ésta permitido que su derecho esta limitado por el derecho de los demás”.

Este mensaje consta de 18 principios, donde da muestra de lo que el presidente deseaba.

El Secretario de Educación, Agustín Yáñez, dando cumplimiento a los principios realizó a partir del 2 de septiembre de 1968, las siguientes actividades:

1. Primer seminario sobre la enseñanza moderno de las matemáticas.
2. El Consejo Nacional Técnico de la Educación realizó una encuesta para enriquecer el documento presidencial.

3. Se realizó el 28 de abril al 3 de mayo el IV Congreso Nacional de Educación Normal, para introducir reformas a la carrera. (pues el maestro es el agente directo, responsable de la reforma educativa).
4. Por último del 29 de julio al 2 de agosto de 1969, la creación del Consejo Nacional Técnico de la Educación.

Para el sexenio de Luís Echeverría Álvarez, Presidente Constitucional de México (1970-1976); a la educación “se le concibe como un proceso en la continua ampliación y reorientación del sistema educativo, es integral y articula orgánicamente los diversos procedimientos de democratización de la vida educativa y, en consecuencia de la vida nacional, con lo que amplia la difusión de la cultura”.<sup>13/</sup>

El sistema educativo debe ser caracterizado por tres grandes directrices:

- a) su actualización.
- b) Su apertura (llegar a todos los grupos sociales)
- c) flexibilidad (adaptarse a la región etc.)

En consecuencia se expide la Ley Federal de Educación el 27 de noviembre de 1973.

En el sexenio de López Portillo (1976-1982), la población padecía un enorme rezago social, que el mismo presidente expresó: “Somos una nación dividida entre la miseria y la opulencia, nuestra educación padece atrasos y manifiesta, en forma abrumadora, esta distancia social”.<sup>14/</sup>

La política educativa del sexenio planteó los siguientes objetivos:

- a) Proporcionar educación básica a todos, especialmente a los niños y a los jóvenes.
- b) Establecer vínculos entre la educación terminal y el sistema productivo de bienes y servicios.
- c) Elevar la calidad de la educación.

13. BRAVO Ahúja Víctor, CARRANZA José Antonio. “OBRA EDUCATIVA 1970–1976 ” P.35

14. SOLANA Morales Fernando ‘Programas y Metas Del Sector Educativo 1979-1982’

d) Incrementar la eficiencia del sistema educativo para lo cual es indispensable la descentralización de los servicios.

De los 52 programas planteados en la política educativa, resalto los siguientes:

1. Mejoramiento del Sistema de Formación de Maestros:
2. La Calidad de la Educación.

Las políticas educativas recalcan la importancia de la calidad de la educación que depende también de la calidad de lo que se enseña en las escuelas normales del país, y por lo que fue creado el Consejo Nacional Consultivo de Educación Normal, que establece la nueva ley de coordinación de la Educación Superior. Y junto con el SNTE el 25 de agosto de 1978; el presidente José López Portillo, se proponen la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

## **CAPITULO II**

### **LA EDUCACION PÚBLICA EN MÉXICO.**

#### **2.1 EL POR QUÉ, DE LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO EN LA EDUCACIÓN.**

A lo largo de la historia del México independiente (1824), nuestro país a mirado a la educación como punto crucial en el desarrollo político, social y económico, por los que a apostado por invertir o gastar en este rubro.

Los economistas sostienen que para exista un desarrollo sustentable, se requiere la eficiencia de mercados y empresas privadas que convergen en la economía de un país. Pero, cuando las fuerzas económicas privadas no confluyen en forma perfecta, el Estado desempeña un papel importante para regularlo determinando su intervención, (como lo sugería J. M. Keynes) identificando un fallo en el mercado.

Sin embargo, su participación ha desencadenado una serie de gastos para los gobiernos con programas asistenciales, en busca de resolver los problemas sociales y económicos, lo que les exige tener mas cuidado en diferenciar su producción de bienes públicos puros e impuros y no caer en mercados innecesarios que provocan ampliar la brecha de desigualdad social, y catalogar su intervención económica como fallida.

Por otra parte el Estado solo debe converger en las áreas donde son trascendentales los fallos de mercado, y en donde se ha comprobado que su intervención mejorará el área. Aun cuando el coste de suministrarlo sea inferior a lo que los consumidores están dispuestos a pagar, existiendo un fallo en el mercado.

Actualmente el Estado, con sus políticas neoliberalistas, se ha avocado en la regulación de la economía y en la privatización de sectores donde antes participaba. Stiglish, comenta “para la intervención del Estado, tiene que haber

competencia perfecta” cuando eso no ocurre surge en su ayuda el Estado. Otro argumento son las patentes que privilegian ciertos productos en el mercado.

La participación del Estado también se da cuando existe un paro y hay detención de maquinas y trabajadores. Lo cual el Estado tiene que intervenir para solucionar la producción y eficientar el mercado; como también en el prever al ciudadano de una futura jubilación.

El mercado económico presenta bienes públicos y bienes privados, de los cuales pueden ser puros o impuros; los bienes públicos se caracterizan por el consumo no rival y la imposibilidad de excluir a nadie de sus beneficios. Mientras que los bienes privados tienen las propiedades de consumo rival y de exclusión.

Es necesario mencionar que los bienes públicos se dividen en puros e impuros; son puros cuando no cuesta nada que otra persona disfrute de sus ventajas; por ejemplo la defensa nacional, el alumbrado de las calles. Es decir, los costes marginales de suministrarlo a una persona más, son estrictamente cero y que es imposible impedir que la gente reciba el bien; y además ninguna empresa proveería en forma voluntaria el bien. Si los bienes privados suministrado por el Estado, se suministraran gratuitamente su consumo sería excesivo (por ejemplo el agua), las externalidades provocan que estos bienes sean una especie de bienes públicos impuros; entre ellos esta la educación.

La educación<sup>15/</sup> tema del trabajo, nos conduce que ella no es un bien publico puro, es un bien de carácter privado suministrado por el Estado, el hecho de que los mercados privados no suministren bienes públicos o suministren demasiado pocos justifica en muchas ocasiones las actividades del Estado.

La participación del Estado en la educación es por la relación de ella con la desaceleración de la productividad y la mejora del capital humano; y para

<sup>15/</sup> La educación no es un bien público puro. Porque el coste marginal de educar a un niño mas, dista de ser cero y es difícil cobrar a un individuo por el uso de este servicio impidiendo que la gente reciba el bien.

aumentar la productividad es fundamental una buena educación para alcanzar ese objetivo.

Se afirman que tener unos ciudadanos educados genera más armonía en la sociedad, acceden a ella con ayuda del Estado subvencionándola, sería interesante preguntar ¿sin el Estado hasta donde se accedería estudiar?, La educación aumenta las cualificaciones de los individuos y por lo tanto sus salarios. Esta perspectiva, llamada teoría del capital humano, considera que la inversión en las personas es semejante a la inversión en capital. Cuando mayor es su inversión, mayor es su productividad; generando también una desigualdad social en aquellos que no se preparan.

Las inversiones en la enseñanza de las ciencias y de la tecnología producen otra externalidad indirecta; quienes tienen estas cualidades constituyen la clave del progreso tecnológico; y normalmente los innovadores sólo se quedan con una parte de su contribución global al aumento de la productividad.

Otra razón; es el gasto distributivo, es decir deben tener acceso por derecho; siendo el principal motivo para que intervenga el Estado en la educación En México, el papel del Estado debe garantizar el acceso, como se señala los tipos de bienes privados suministrados por el Estado; siendo los alumnos con posibilidades económicas los beneficiados, quienes aprovechan este suministro.

El incentivo de que la gente acuda a la escuela privada se debe a que el intento de reducir la desigualdad en el sistema educativo genera incertidumbre en la escuela pública, y además el Estado sin posibilidad de poder prohibir a los individuos que acudan a ella.

Y los malos resultados no se deben al nivel de gasto, están relacionados con el nivel de desigualdad y en parte con el elevado gasto que se dedica a la administración y a los programas especiales.

## **2.2 ASPECTO LEGAL; LEGISLACIÓN VIGENTE, ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL**

La educación en México está estructurada y regulada con base en el artículo tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y por la Ley General de Educación; documentos que establecen las características, organización, derechos y obligaciones de quienes participan en ella, así como sus alcances y limitaciones.

La legislación educativa ha recibido algunas reformas: la primera en 1934, para convertir a la educación pública en socialista; se reestructura en 1946; y el 5 de marzo de 1993, es cuando vuelve a surgir una nueva reforma, con el objetivo de que la garantía individual sobre la educación se concretara.

Antes de 1993, “la educación no aparecía como un mandato a la autoridad, que ejecute o permita que se efectúe una conducta determinada. Tampoco se señala quien es el beneficiario de la obligación que tiene el Estado”.<sup>16/</sup> De éste modo se pretende dejar explícito la idea, de que uno recibe educación como un derecho y el Estado, impartirla en todos sus niveles (Federal, Estatal y Municipal) en forma obligatoria.

Otra razón, es que el progreso educativo de nuestro siglo, es no quedar rezagados, con relación a otras instituciones, regiones o países, adecuando sus planes y programas educativos.

Actualmente el artículo tercero establece: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito federal y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La Educación preescolar, primaria y secundaria conforma la educación básica obligatoria. La educación que imparta el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano

16. ‘Exposición De Motivos De La Iniciativa De Reformas Constitucionales’  
por el presidente LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI. Agosto 1993

y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.<sup>17/</sup>

Parte de la filosofía educativa, surge una iniciativa de ley, la “Ley General de Educación”, la nueva ley define con claridad la propuesta de derecho a la educación básica. Esta ley garantiza el carácter nacional y la obligación del Estado de atender todos los niveles educativos incluyendo la educación superior.

### **2.3 ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA (ANPMEB)**

Al hacerse cargo de la primera magistratura de la nación el 1º de diciembre de 1988, el presidente C. Carlos Salinas de Gortari, afirmó “será tarea principal de mi gobierno, asegurar cantidad y cobertura en materia educativa y la prioridad será alcanzar la calidad que requieren sociedad y economía”.<sup>18/</sup>

Instruyó al C. Secretario de Educación (Lic. Ernesto Zedillo Ponce de León), convocar a todos los agentes de la educación a participar en la transformación del sistema educativo sin el cual el país no podrá modernizarse ni lograr la equidad.

De esta manera, el 18 de mayo de 1992 en el marco del Programa para la Modernización Educativa (1989-1994) se firmó El Acuerdo Nacional Para La Modernización de la Educación Básica (ANPMEB), entre la Secretaría de Educación Pública (SEP), El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y los gobernadores de las 31 entidades federativas de la República.

17. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Capítulo I, Art. Tercero. La obligatoriedad de la educación preescolar se decreto el 12 de noviembre del 2002.

18. “Programa Para La Modernización Educativa. 1989–1994”. SEP

El Acuerdo trata de un esquema de descentralización institucional, en todos los aspectos, es decir, el traspaso de recursos de la federación a los estados, que en realidad, más que una descentralización, sería una desconcentración administrativa. Con ello garantizar: cobertura, calidad y eficiencia”.

Douglas C. North<sup>19</sup> conceptualiza el porque de las descentralizaciones, “Las instituciones son como estructuras de incentivos cuya función principal es reducir la incertidumbre en el proceso de interacción humana, ubicando el origen de la imposibilidad para disponer de información perfecta sobre la conducta de otros individuos”.

Es aquí donde Stiglitz justifica la intervención del Estado, la menciona como falla del mercado. “existe población que no tiene acceso a la educación (por varios factores) y a través del Estado esta población consigue su acceso a ella y así disminuir la brecha entre de la población, a una sociedad más igualitaria”.

Ante esta crisis educativa, el programa deja evidencias como:

- El bajo aprovechamiento escolar
- Las deficiencias en los aspectos cualitativos de la educación
- Las deficiencias en la formación y actualización de los docentes
- Las limitaciones presupuestarias
- La centralización de la función educativa

El programa, pretende reestructurar el Sistema Educativo Mexicano (SEM), que por su carácter federalizado, (antes de 1992), era enorme y de gran complejidad, que ocasionó conductas como: recursos insuficientes, despilfarro, y manejo inapropiado de su organización. Stiglitz afirma <sup>20</sup>, “una sociedad poco educada traerá como consecuencia poco ingreso a sus habitantes y será una sociedad de pocos recursos”, por lo que habrá de elevar el tipo de sociedad de las regiones del país.

19 DOUGLAS C. NORTH. "INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONOMICO" (1989)

20. JOSEPH E. Stiglitz. "La Economía Del Sector Público".

El ANPMEB persigue tres objetivos: mantener el carácter nacional de la educación (extender los servicios), fortalecer la educación pública y elevar su calidad. Como también la participación social aparece como un contenido y una condición que la nueva educación demanda; adhesión y compromiso de quienes habrán de llevarla a cabo; demanda la participación de todos los grupos, sectores y personas inmersas en la educación para atacar sistemáticamente y solidariamente el rezago educativo.

Para mejorar el sistema educativo se requiere el apoyo de la sociedad; la Ley General de Educación (artículo 89 Cap. VII, sección II) organiza los Consejos de Participación Social 21/ “reconocerán al maestro como principal actor de los procesos educativos y en coordinación con él, coadyuvarán a elevar la calidad de la educación y ha ampliar la cobertura de los servicios educativos”.

Desde luego la participación del padre promueve un desarrollo educativo más efectivo y un acercamiento entre padres e hijos. Dentro de la filosofía de la educación, los nuevos contenidos educativos, están sustentados en la axiología, epistemología, la pedagogía, el avance científico y tecnológico. Para las autoridades buscar canales que los involucren como protagonistas de la modernización educativa, así como del proceso educativo con instancias académicas de evaluación y seguimiento de la normatividad y la calidad del servicio. Y juntos tener corresponsabilidad y participación, será lo que distinga este proyecto educativo, como propósito común a fortalecer una educación con calidad.

Los acuerdos del ANMEB, buscan la revalorización del maestro, no sólo ante el estado sino ante la sociedad. El papel del maestro es buscar poner al alumno en situación de aprendizaje, estimulando la imaginación, y enfocado a la solución de problemas, donde se promueva el aprender a aprender.

## 2.4 POLITICAS EDUCATIVAS DE 1988 - 2012

En la década de los 90's, las ideas de la política educativa van encaminadas, a la búsqueda del bien común y la inserción al mundo globalizado. La educación tiene cambios sustentables en ideas liberales, y que ahora con el gobierno salinista, se intento darle un cauce.

La educación, en la actualidad cumple la función de relacionar las fuerzas productivas con la estructura de producción con el desarrollo mundial, calificar a la mano de obra, es tener un México más competitivo con mayores niveles de desarrollo. El presidente Salinas menciona, es necesario "transformar el sistema educativo, sin lo cual el país no podrá modernizarse ni lograr equidad".

Afirmaciones que sentaron las bases para un programa denominado "Programa para la Modernización Educativa 1989-1994". Pretende modificar la estructura actual de la misma para hacerla más eficiente, competitiva y de calidad y a su vez "adaptarse a las nuevas circunstancias que el vigor educativo y el desarrollo mismo de la nación han generado", desde la modificación de planes y programas.

Descentralizar los servicios, con el objeto de que cada nivel de gobierno y todos los sectores de la sociedad tengan la posibilidad de contribuir en la tarea y responsabilidad en la educación.

La política educativa del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, (1995-2000), no tendría variaciones significativas con relación a la anterior. Dándole continuidad a lo propuesto, ya que él fungía como Secretario de Educación Pública, Consolidándose el ANPMEB. Pretendía que La Educación, fortalezca en los educandos, el sentido de pertenencia, de responsabilidad en cada uno de los ámbitos de que forma parte: La familia la comunidad, la nación y la humanidad. El programa destaca aspectos que "inciden en la calidad, como la formación y

actualización magisterial, los contenidos, planes y programas, así como el desarrollo de materiales y apoyos didácticos para niños y maestros”.

El Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000) planteó cambiar los planes y programas de estudio, los libros de texto, ajustar el calendario escolar, el uso del tiempo y la evaluación del aprovechamiento escolar. Las competencias intelectuales, (lectura y escritura) se fomentó a través de programas para estimular su ejercicio continuo en las actividades escolares o extraescolares.

Su política educativa, pretendió dar continuidad a lo iniciado en periodos presidenciales anteriores, retomando el término modernidad, en vísperas del nuevo milenio al afirmar que “construir un país en el que todos cuenten con la oportunidad de tener un alto nivel de vida; que nuestra población posea educación, que le permita participar dentro de un entorno de competitividad, planear su destino y actuar en consecuencia”.

La política del programa configura un enfoque educativo para el siglo XXI, que resume la visión de un S. E. N., equitativo, de buena calidad y de vanguardia, para lograr el modelo de educación que México necesita. Por su parte el Secretario de Educación Pública Reyes Tamez Guerra menciona, que en éste sexenio se darán las bases para el desarrollo del S. E. N. Y que en el 2025 “México cuente con un sistema educativo amplio equitativo flexible, dinámico, articulado, diversificado”.

Los retos <sup>22/</sup> para la educación mexicana serán:

- a) cobertura con equidad
- b) calidad en los procesos educativos y niveles de aprendizaje
- c) integración y funcionamiento del sistema educativo

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) afirma: La educación es el eje fundamental y deberá ser la prioridad central del Gobierno de la República”, esta prioridad, se deberá demostrar de dos formas mayor cantidad de recursos, se apliquen para mejorar la posición educativa en que se encuentra el país, porque “modernizar, no

significa necesariamente la utilización de equipos sofisticados sino a optimizar los recursos disponibles”.<sup>23/</sup>

La política educativa del 2001 -2006 (P. N. D.), pretendió contribuir al desarrollo de México, con justicia y equidad, donde se ofrezca a toda la población del país una educación pertinente, incluyente e integralmente formativa, que constituya el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de México. Se determinan 4 etapas de transición que harán de México, despegar hacia un desarrollo integral, equitativo y sustentado: La transición demográfica, económica, y política.

El país del siglo XXI, necesita una población productiva con niveles de preparación suficiente para enfrentar esos retos, por lo que se sugiere, que el mayor número posible de jóvenes, cursen la educación superior, en un sistema amplio y diversificado (licenciaturas, carreras superiores cortas, doctorados y con elevada calidad).

Los medios de comunicación avanzan a mayor velocidad, en relación a la educación tradicional, y existen alumnos que provienen de familias que no pueden apoyar de diversas formas a sus hijos, a otros niveles de cultura. Es necesario construir un pensamiento educativo que orienten la política pública, donde actúe la sociedad en su conjunto.<sup>24/</sup>

Para implantar el cambio educativo se presentaron algunas dificultades, en el entorno educativo, destacándose: <sup>25/</sup>

1. Transformar estructuras, ya creadas por costumbres y tradiciones.
2. El trabajo educativo es realizado por profesionales de la educación. Por ello un cambio tropezará con la resistencia natural del maestro.
3. La gran dimensión del Sistema Educativo Nacional. Exceso de norma, a disimular que parezca que sigue las instrucciones.
4. ausencia de recursos para transformar lo que se tiene.

23. GONZALEZ Luis Eduardo “La Enseñanza De La Secundaria En El Siglo XXI, p. 17

24. “PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACIÓN 2001–2006” p. 53

25. PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION 2001.2006 Ibidem

5. Sectores gremiales con oportunidades, que son beneficiados, que inciden en que no haya cambios, por no perder sus privilegios.

Esta cultura hace ver como naturales ciertos comportamientos, que deja de cuestionar: el aprendizaje del alumno.

Pero existen factores que favorecen el cambio:

- > Muchos maestros, se interesan por su crecimiento personal y profesional.
- > La investigación educativa, da el elemento fundamental para mejores propuestas de cambio y a formar metodológicamente su implantación.
- > conocer resultados y compararlos con otros países, de otras latitudes, retomar o rechazar acciones en forma crítica sobre el tema.
- > La población, destaca a la educación y a la institución educativa, como mecanismo por excelencia para mejorar la calidad de vida.

El cambio educativo será complejo, innovar a partir de la tradición; deberá existir un equilibrio entre ambición y realismo, requiere sortear resistencias, a la vez que aprovechar oportunidades, pero es posible y necesario.

Estos cambios deben darse en tres niveles: 26/

- a) La escuela incluyendo el aula
- b) El intermedio. Con el apoyo efectivo de la supervisión.
- c) El macro sistémico. Los cambios son los curriculares; el federalismo educativo, los relativos a la distribución de los recursos, y la participación social.

Transformar no sólo las estructuras de la burocracia, sino también las sindicales y la participación social; y darle seguimiento para su evaluación parcial y final. Basándose en concepciones pedagógicas, afectivas, innovadoras y realizadoras. Hay que destacar que los educadores son facilitadores y tutores del aprendizaje y con un papel renovado de la interacción con el alumno, donde el docente se

actualizará permanentemente y buscando innovaciones tecnológicas, como base de ciencias cognitivas y de la investigación educativa.

Se pretende que en el año 2025:

- a) los niveles de aprendizaje de los alumnos se hayan elevado
- b) los profesores en general tendrán un perfil idóneo y un fuerte compromiso con sus alumnos y con las funciones que tengan asignadas.
- c) Todas las escuelas e instituciones tendrán las instalaciones infraestructuras suficientes y en buen estado
- d) La proporción del gasto público y del producto nacional que se destine a educación alcance niveles similares a los de países de mayor desarrollo y tenga correspondencia con la población atendida.

A través de la rendición de cuentas, la evaluación de los logros alcanzados; la sociedad tendrá y manifestará un alto aprecio por el trabajo de los profesionales de la educación, y tendrá un alto grado de satisfacción en lo que se refiere a la calidad educativa. El primer escalón de evaluación será en el año 2006, y avanzar con relación a los propósitos planteados, es importante dar a conocer a la sociedad los resultados del proyecto educativo.

Política educativa de Felipe Calderón Hinojosa /27

El 30 de noviembre del 2007 se presentó el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, instrumento mediante el cual el Gobierno de la República, se propone alcanzar los principales objetivos que en materia de educación que se definieron en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, como las metas de la visión 2030.

El Programa desde un principio fue llamado Igualdad de oportunidades, se regirá por seis grandes objetivos, que atenderán de manera específica las necesidades de educación básica, educación media superior, educación superior y acciones complementarias de fomento a la lectura.

Los retos planteados en el Programa son incrementar la cobertura, la calidad y la equidad. Se identifican además los siguientes temas transversales: evaluación,

infraestructura, sistema de información, marco jurídico del sector educativo y mejora de la gestión institucional

#### Primer objetivo

Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

Con base al programa, “una reforma integral de la educación básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI”.

Que los planes y programas de estudios estén dirigidos al desarrollo de competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación. Revisar y adecuar el perfil de egreso de la educación básica.

La calidad educativa con cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Serán los mecanismos sistemáticos de evaluación de resultados de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo.

La intención es fortalecer las capacidades de los maestros para la enseñanza, la investigación, la difusión del conocimiento y el uso de nuevas tecnologías, estímulo al aprendizaje, fortalecimiento de los valores éticos de los alumnos y transmisión de conocimientos

Se atenderá la modernización y mantenimiento de la infraestructura educativa, así como lograr una mayor articulación entre todos los tipos y niveles y dentro de cada uno de ellos.

## Objetivo 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad. El momento demográfico que vive México obliga a realizar un esfuerzo mayor

## Objetivo 3

Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes como a maestros ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

## Objetivo 4

Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

## Objetivo 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral. Una educación relevante y pertinente que promueva el desarrollo sustentable, la productividad y el empleo.

Objetivo 6 Ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

## 2.5 EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL (SEN)

Es innegable el papel que desempeña el Estado en la Educación y éste a su vez en la población, al brindarle oportunidades para el bienestar individual, familiar y social, lo que se traduce y con lleva a una equidad social, además de influir en la capacidad y creatividad de hombres y mujeres, para constituirse en una herramienta indispensable a fin de disfrutar los beneficios del desarrollo y enfrentar los retos del futuro.

El SEN, con base en el artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación (Capítulo I, artículo 10), lo constituyen: educandos y educadores; autoridades educativas; planes, programas, materiales y métodos educativos; las instituciones educativas del Estado y sus organismos descentralizados; y las instituciones de los particulares.

La misma ley distingue los siguientes tipos y modalidades de servicios educativos (capítulo IV, sección 1):

- a) Educación inicial (0-4 años).
- b) Educación especial
- c) Educación básica (5-14 años), niveles, preescolar, primaria y secundaria.
- d) Educación media, superior, y educación superior.
- e) Educación básica para adultos.
- f) Formación para el trabajo.

El S. E. N, registra en el ciclo escolar 2007-2008, en la modalidad escolarizada a más de 33.3 millones de alumnos en los 222 mil planteles del país, y participan casi un millón 500 mil maestros. (Ver cuadro1).

El Sistema Educativo Nacional (SEN), representa casi un 50% más de alumnos; En comparación con la década de los 80's (21,464 mil alumnos) y en el 2001 de 30,206 mil alumnos.

**Cuadro 1. SISTEMA EDUCATIVO MEXICANO**  
**Matrícula, maestros y escuelas**

Tipo/nivel	Matrícula			Maestros			Escuelas		
	2001	2006	2009	2001	2006	2009	2001	2006	2009
TOTALES	30,206,150	32 273 773	33 747 186	1,024 2	1 658 795	1 156 506	221,754	237 993	222 350
Preescolar	3,465,916	4 452 168	4 634 412	158,997	197 841	218 206	73,399	84 337	89 395
Primaria	14,833,889	14 779 256	14 815 735	549,87	348 235	568 752	99,558	98 045	98 575
Secundaria	5,465,16	5 979 256	6 153 459	315,412	348 235	369 548	28,806	32 012	34 380
Educación media superior	3,095,361	3 658 800	3 923 822	218,11	261 623	272 817	10,094	13 176	14 103
Profesional técnico	387,700	357 200	366 964	32,384	31 040	28 962	1,640	1 582	1 426
Bachillerado	2,707,661	3 301 555	3 556 858	185,731	224 889	243 855	8,454	11 280	12 677
EDUCACION SUPERIOR	2,156,470	2 446 600	2 705 190	219,637	269 070	283 818	4,213	4 220	4 228
NORMAL LICENCIATURA	191,903	136 339	131 763	16,849	n/d	15 462	663	n/d	487
Licenciatura universitaria Y tecnológica	1,827,927	2 292 900	2 296 381	185,729	226 702	228 856	2,406	3 667	3 215
POSGRADO	136,640	153 900	185 516	17,059	33 182	36 895	1,144	1 449	1 653
Capacitación para el trabajo	189,347	1,188,600	1 514 568	36,443	35,564	37 164	5,684	5,621	5 660

DGPPP; primer informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa  
n/d no disponible

En 2006 las escuelas públicas, atendieron al 87% de la matrícula, y 13% a los planteles particulares, los cuales tuvieron un incremento de 3.8 por ciento, respecto al periodo previo. Las escuelas públicas reportaron un incremento del 1.1 por ciento anual. Lo que con base en la tasa de crecimiento de la población, paulatinamente presentará una disminución en la matrícula en educación básica.

Cuadro 2  
PORCENTAJES DE LA MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO

Tipo educativo	Nivel	Pública	Privada
Educación Básica	Preescolar	89.9	10.1
	Primaria	92	8
	Secundaria	92.1	7.9
	Todos los niveles	91.7	8.3
Educación Media Superior		78.4	21.6
Educación Superior		66.8	33.2
Porcentaje total de alumnos		88.3	11.7

Fuente: SEP, El sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo escolar 2002-2003, México, 2003, en INEE, La calidad de la educación básica en México, 2003.

El ciclo escolar 2004-2005; tuvo un incremento en la matrícula de Educación Básica (E. B.); debido a la reforma del Artículo Tercero Constitucional sobre el nivel preescolar de hacerla obligatoria, y paulatinamente incorporar al ciclo escolar 2007-2008, hasta llegar al 100%.- El S. E. N., atendió en el ciclo 2008-2009 a 33.8 millones de alumnos. Equivalente al 31.6% de la población total del país.

En preescolar en el 2007-2008 el 84.9% cursó en instituciones públicas y el 15.1% fue atendido en escuelas particulares, la obligación en este nivel incrementó la matrícula de educación básica; en el 2001 paso de 23.8 millones a 24.3 millones de estudiantes, para que el 2007 lo fue de 25.5 millones de estudiantes.

Continuamente se dice que la escuela privada presenta mejores resultados con relación a la escuela pública, en realidad cada una de ellas se mueve en contextos socioculturales diferentes, y el avance de la tecnología está favor de la escuela particular.

Con el paulatino retiro del estado en la educación pública; se observa una disminución porcentual de alumnos, a medida que avanza su nivel académico hasta llegar al nivel superior; en educación básica de 10 alumnos, 9 lo hacen en la

esc. públicas, mientras que en la educación superior 2 de cada 3 alumnos asisten a instituciones públicas.

**Cuadro 3. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULA**

	Total	preescolar	primaria	secundaria	media Supe.	superior	capacitación p/el trabajo
1890	483,337	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1900	713,394	696,168	7,469	N.D.	9,757	N.D.	N.D.
1910	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1930	1,358,430	17,426	1,299,899	17,392	N.D.	23,713	N.D.
1940	1,994,603	33,848	1,960,755	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
1950	3,249,200	115,378	2,997,054	69,457	37,329	29,892	N.D.
1960	5,941,536	230,164	5,342,092	234,980	106,200	28,100	N.D.
1970	11,538,871	400,138	9,248,190	1,102,217	369,299	271,275	147,752
1980	21,464,927	1,071,619	14,666,257	3,033,856	1,388,132	935,789	369,274
1990	25,669,046	2,734,054	14,401,588	4,190,190	2,100,520	1,252,027	413,587
2000	29,669,046	3,423,608	14,792,528	5,349,659	2,955,783	2,047,895	1,099,573
2001	30,206,150	3,465,916	14,833,889	5,465,197	3,095,361	2,156,470	1,189,347
2002	30,963,761	3,635,903	14,857,191	5,660,070	3,295,272	2,236,791	1,278,534
2003	32,426,791	3,742,633	14,781,327	5,780,437	3,443,740	2,322,781	1,455,873
2004	32,172,989	4,086,828	14,652,879	5,894,358	3,547,924	2,384,358	1,606,642
2006	33 005,993	4,739,234	14,585,804	6,055,467	3 742 943	2 246 191	1 636 294
2007	33 508,151	4,745,741	14,654,135	6,116,274	3 830 042	2 449 085	1 712 874

Fuente: SEP. ESTADÍSTICAS Básica del Sistema educativo Nacional. Inicio de cursos. Dirección General de planeación Programación y Presupuesto (DGPPP).  
 Secretaría De Educación Pública [http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1\\_Estadisticas](http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Estadisticas) (últimos años)

Para el análisis del SEN.; se utilizaron los principales indicadores: iniciando con el analfabetismo y el grado de escolaridad, que revisaremos en conjunto.

### a) ANALFABETISMO

En 1970 México se registró el 23.7% de analfabetismo, para 1980 el 17.0%, en el 2000 el 9.5 por ciento, para el 2010 es del orden de 7.6%

El analfabetismo es un problema complejo, de índole cultural y social, que no se soluciona simplemente con las tradicionales campañas de alfabetización, como en los últimos 60 años. Es necesario elevar la productividad de la economía mexicana, para aspirar a mejores condiciones de vida.

El índice de analfabetismo y grado de escolaridad, no puede estudiarse por separado, son complemento el uno del otro, mientras uno interpreta la población

que no sabe leer e interpretar lecturas pequeñas, el otro nos permite conocer el nivel de educación de esa población.

El analfabetismo en el 2010 presentó un porcentaje 7.6%, con una población absoluta de 8 4537 574, y un grado de escolaridad del 8.6 de años de estudio, que equivale al segundo año de educación secundaria. (Ver cuadro 4).

**Cuadro 4**  
**POBLACIÓN Y PORCENTAJE DE ANALFABETISMO Y GRADO DE ESCOLARIDAD**

<b>AÑO</b>	<b>POBLACIÓN TOTAL miles</b>	<b>%</b>	<b>GRADO DE ESCOLARIDAD %</b>
1980	66,847	17.0	5.0
1990	81,250	12.4	6.5
2000	97,483	9.5	7.6
2005	103, 088	8.2	8.1
2010	112, 336.5	7.6	8.6

Fuente: INEGI y Programación Nacional de Educación. XII CENSO GRAL. DE POB. Y VIVIENDA 2000.

Los grupos de población más desprotegidos, se concentran en entidades federativas como Guerrero, Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Puebla, que a su vez presentan un grado de escolaridad de 6 años en promedio, provocando una desigual distribución de la educación, a pesar del incremento del gasto programado y ejercido de acuerdo a las necesidades de cada una de los estados.

El SEN, a pesar de su expansión y diversificación, no se ha generalizado el acceso a la educación básica, aun persisten desigualdades de cobertura, con altas tasas de deserción en todos los tipos y niveles.

## **b) INDICE DE DESERCIÓN**

Los índices de deserción y reprobación, determinan la eficiencia terminal de cada nivel y su respectiva realidad. En primaria, la proporción de alumnos y alumnas

que abandonan sus estudios desciende, en 1991 el 4.6% al 1.4 en el 2004, y para el 2009, es tan solo el 1.1 el porcentaje de deserción.

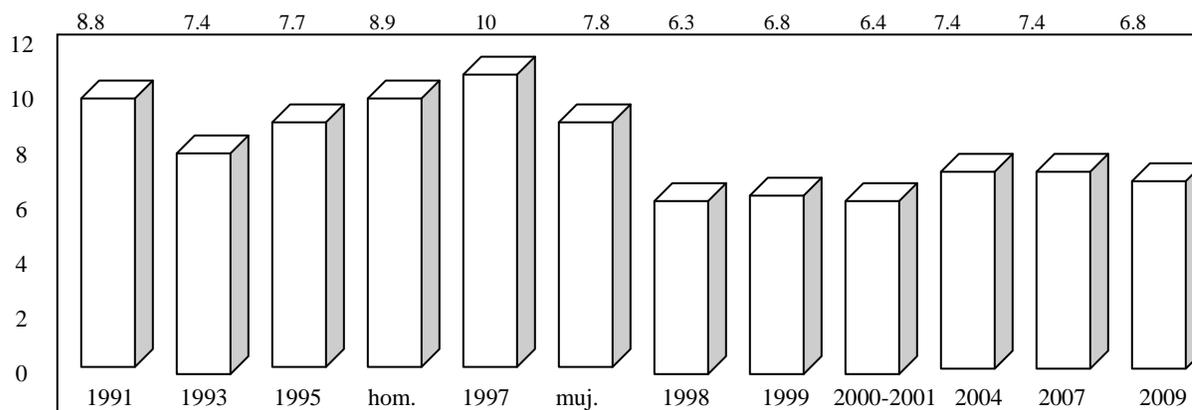
En secundaria en 2004 fue de 7.4%; Para el 2009 tan solo disminuyo 0.6% para dejarlo en 6.8; las causas son diversas: El disgusto por el estudio (30.9%); incorporación a las actividades económicas (23.4%), dificultad ante los programas vigentes o curriculares; poco interés y/o motivación de alumnos, entre otros.

Mientras hombres y mujeres transiten y permanezcan en el SEN, estarán mejor preparados, en consecuencia tendrán mayores y mejores oportunidades para su desarrollo profesional, laboral y social; esto ocurre con mayor incidencia en zonas marginadas, donde los niños en edad escolar son requeridos para las labores del campo y/o otras actividades económicas.

La deserción y repetición constituyen fenómenos crónicos a lo largo de la enseñanza, perpetuándose hasta los niveles medio y superior.

Grafica 1

Índice de deserción en secundaria, 1991-2007.



Fuente: SEP. Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional. Inicio de cursos 1990-1991 a 1997-1998; y DGPPP. Subdirección de Análisis Estadístico y Presupuestal, 1997-1998(mimeografiado) e INEGI 2004; segundo informe de gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

Las entidades federativas, que presentan mayor deserción en secundaria sobresalen: Michoacán (9.5%); Morelos (8.8%); Guerrero (7.9%); Zacatecas (7.8%); Campeche (7.9%); Guanajuato y Durango (7.6%). La frontera Norte del país, por su cercanía con los E. U. A.; la población de estos estados tiende a

emigrar; en contraste se encuentra Nuevo León a pesar de ser frontera, presenta una de las de menor deserción 4.8%, debido a que es una de las zonas más industrializadas del país, y tiende a demandar mano de obra calificada.

El desempleo y la falta de motivación conllevan al alumno a que vean, que estudiar es de dudosa utilidad, interpretando su ausencia por:

- La existencia de una escuela con una mala o inadecuada calidad de la enseñanza.
- La falta de afecto en el núcleo familiar. La primera escuela es su familia.
- El divorcio o la desaparición de alguno de los cabeza de familia, el niño ve desintegrado su ambiente y empieza a sentirse desprotegido, abandonado.
- La falta de recursos económicos y tenga que trabajar, ayudando al padre desempleado, en el sustento familiar.
- El accionar del docente el cual puede agravar o mejorar la situación de los alumnos, aparecen así los factores exógenos y endógenos en el desarrollo del estudiante.

Para disminuir estos índices educativos los padres, deben favorecer el desarrollo y la motivación de sus hijos, pues son el principal modelo y objeto de identificación, modo más eficaz de evitar futuros fracasos. Aunque también la excesiva exigencia de los padres puede llevar al niño a un desinterés, que le hagan disminuir sus aspiraciones. Todo niño tiene unas necesidades que deben ser respetadas.

La doctora Veinsten/28; identifica tres tipos de estudiantes: los carbónicos, creativos (ambos adaptados al sistema escolar) y los anarquistas o deambuladores. Estos últimos son los que comúnmente se conocen como desertores escolares.

- A) los carbónicos son alumnos sumisos, que buscan reconocimiento por ser "buenos" estudiantes, obtener notas altas y se identifican con leyes inamovibles.

- B) Los "creativos" por el contrario, toman los contenidos de aprendizaje como el desafío, que puede ser criticado y transformado.
- C) los deambuladores. Se oponen a todo e intentan "chocar" en su entorno para expresar su identidad. No estudian, solo aprenden lo que les ofrece una gratificación inmediata, como la música y el deporte. La escuela, que no ofrece gratificaciones inmediatas, aparece como pérdida de tiempo, fuente de aburrimiento.

Fomentar la cohesión y estabilidad de la familia, ajustar su escala de valores, tener un lugar de estudio y un material favorable, desarrollar la motivación para el estudio, fomentar la auto-confianza, orientar personal y progresivamente a los alumnos, fortalece que el niño se apropie de los estudios y contemple no abandonar sus estudios.

Es necesario saber si nuestro hijo presenta cualidades ante el estudio, de no ser así, hacerle frente al problema. Y no dejar a la escuela esos cambios físicos o etapas lo que es nuestra responsabilidad, para ellos se recomienda fomentar:

- a) Acercamiento de los padres.
- b) Actividades extracurriculares
- c) Cursos, conferencias, etc.
- d) Creación de fuentes de empleo.

El fracaso en la escuela no necesariamente implica el fracaso en el trabajo y en la vida.

### **C) INDICE DE REPROBACIÓN**

El grado de reprobación permite conocer el número de alumnos que no obtuvieron los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio,

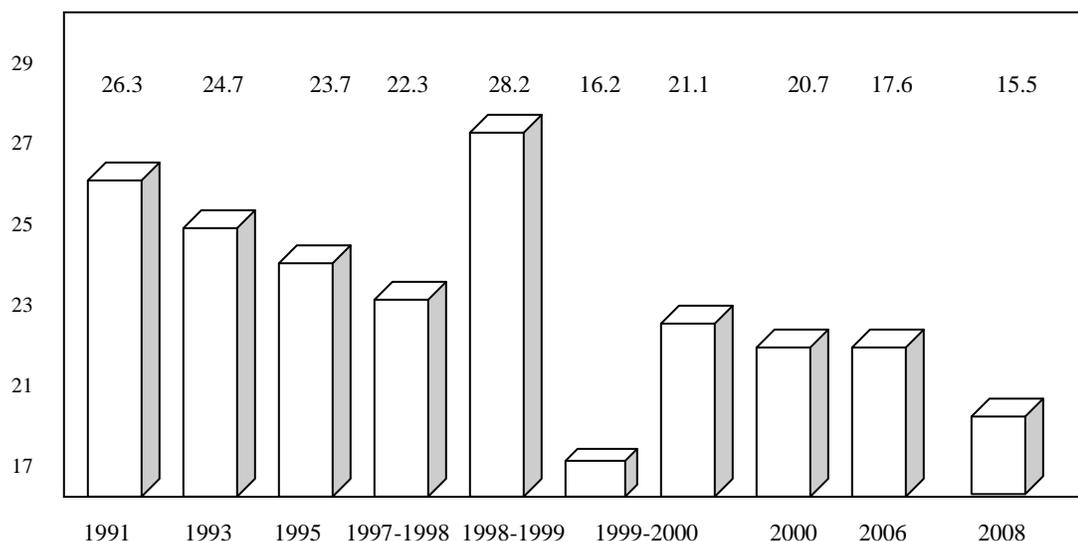
y que no aprueban una o varias materias o el año escolar de determinado nivel educativo.

En primaria, en 1991 el porcentaje de reprobación fue de 9.8%. En el 2000, desciende al 6.0%, en números absolutos equivale a 890 033.43 alumnos, ahora en el ciclo escolar 2004-2005 presento el 5.2 % de la matrícula.

En secundaria el índice de reprobación, triplica al de primaria. En 1991 reprueban 26 de cada 100 alumnos, que cursan uno de los tres años de secundaria, o no aprueba el total de las materias del plan de estudios, en el 2001 disminuye a 20 de cada 100 alumnos, para el 2008 la tasa de reprobación fue 9.0%; 9 de cada 100 reprueba un grado de ella. (Ver grafica 4).

Grafica 4.

Porcentaje de alumnos reprobados en Secundaria 1991-2008.



Fuente: SEP. Estadística básica del Sistema Educativo Nacional. Fin de cursos de 1991-1992 a 1997-1998; y DGPPP. Subdirección de Análisis Estadístico y Presupuestal. 1997-1998 (mimeografiado).

#### Cuadro 4

**Alumnos en Existencia y aprobados en los Estados Unidos Mexicanos  
Por nivel educativo a Fin de cursos.  
2003-2004**

EDUCATIVO	NIVEL EXISTENCIAS	APROBADOS
Preescolar (1)	3, 628 476	3, 300,092
Primaria	14, 667,580	13, 587,916
Secundaria	5, 422,467	3, 931,735
Profesional Técnico	351,666	230,900
Bachillerato	2, 899,073	1, 372,024
Normal (2)	136,249	131,484

1 En este nivel son alumnos promovidos  
2 Los datos no incluyen los cursos intensivos.  
FUENTE: INEGI. DGE. DEDS. Con base en  
información por la SEP.

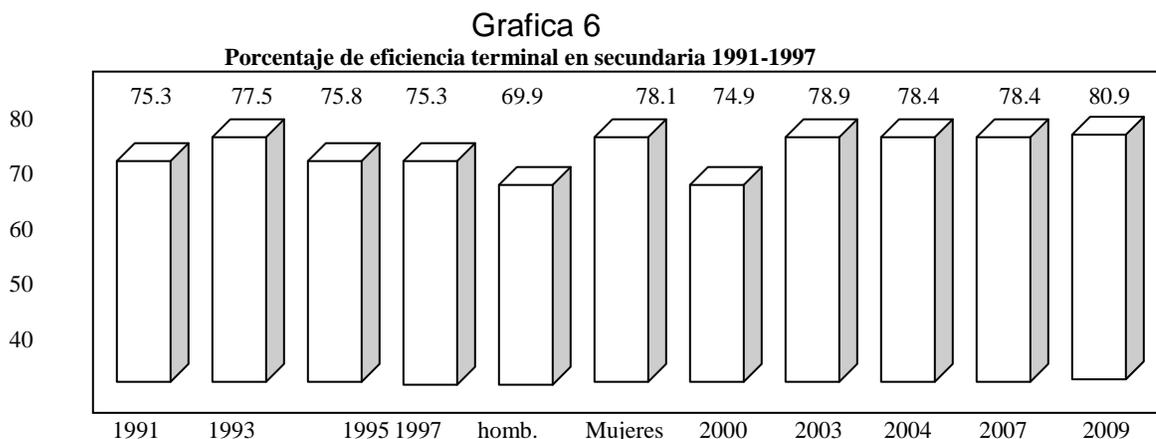
Para el ciclo escolar 2008-2009, se observo un porcentaje del 84.5.0% de aprobación, el 15.5% fue reprobatorio Ante esta situación hay que mirar hacia el interior de las escuelas, observar los procedimientos de evaluación, la forma de impartir clases, etc., para detectar las verdaderas causas de reprobación y sobre todo que hay que hacer, unificar criterios para promover a los alumnos al ciclo escolar siguiente.

#### **d) EFICIENCIA TERMINAL**

La Eficiencia Terminal (ET) refleja, lo que sucede con los índices de reprobación y de deserción, se refiere a alumnos que terminan un nivel educativo dentro del tiempo establecido.

En primaria, en 1991, de cada 100 alumnos que ingresan, terminaron 72 alumnos, el 28% no logró concluirla, para el 2009, la E.T; llegó a 93.8%. En secundaria, la E. T. en el año 2000 fue del orden del 74.9%, para el año 2009 se registro el

80.9% de eficiencia terminal, los varones son que registran un porcentaje menor que las mujeres.



Fuente: SEP. Estadística básica del Sistema Educativo Nacional. Fin de cursos de 1991-1992 a 1997-1998; y DGPPP. Subdirección de Análisis Estadístico y Presupuestal. 1997-1998 (mimeografiado). INEGI, CENSO 2004, Secretaría de Educación Pública. *Segundo Informe de Gobierno, 2008. Anexo Estadístico*. México. DF. 2008.

El análisis de este indicador refleja, a medida que el alumno avanza académicamente, se reduce el porcentaje y número de alumnos que inician cada nivel educativo, y por supuesto se reduce la eficiencia terminal al nivel próximo que se refiere. (Ver grafica 7)

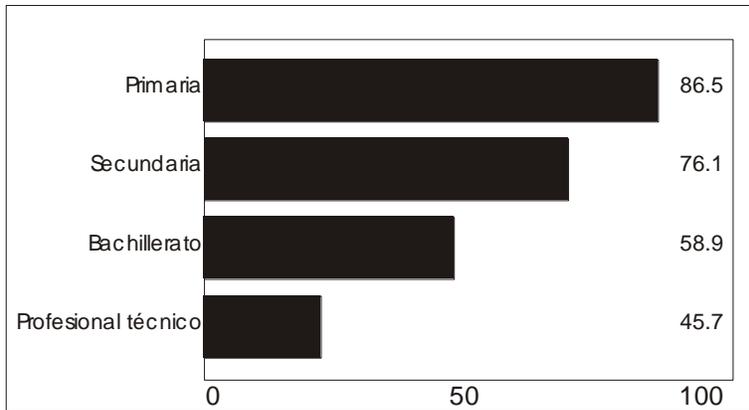
En el nivel secundaria del ciclo escolar 2008-2009, las entidades federativas con bajos porcentajes de E. T. son: Michoacán (71.6%); Guerrero (76.4%); Campeche (78.7); Guanajuato (78.9%); Oaxaca (74.5%); Morelos (75.4%). En contraste, las entidades federativas con mejor E. T. son: Colima (91.7%); Baja California Sur (88.1%); Hidalgo (88.9%); y Nuevo León (87.6%).

Curiosamente con estas tasas de deserción y reprobación (6.8% y 18.9% respectivamente), desencadena que la E. T. sea sumamente baja, a pesar de ello, 14 estados de la república, están por arriba de la media nacional (80.9%).

Con base en este indicador podemos observar la existencia de un grave rezago educativo, donde un porcentaje de la población (en numero absolutos, 3.3 millones) en 2001, no termina sus estudios, generando gastos improductivos al gobierno mexicano, y mostrando lagunas en el sistema educativo mexicano

### Grafica 7

Eficiencia Terminal en los Estados Unidos Mexicanos por Nivel Educativo 2000/2001  
(en porcentaje)



FUENTE: INEGI.DGE. DECS.

### e) EL REZAGO EDUCATIVO

Se entiende por rezago educativo, a la condición que caracteriza a la población de 15 años y más que no ha concluido la educación básica.

El compromiso del gobierno federal es satisfacer la equidad educativa, principalmente en regiones o zona de rezago y marginación. Por lo cual el gobierno, ha desarrollado importantes programas como:

- a) Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE)
- b) Programa para Abatir el Rezago en Educación Inicial y básica (PAREIB)
- c) Programa Integral para Abatir el rezago Educativo (PIARE);
- d) Programa de Apoyo a Escuelas en Desventaja (PAED)

El PAREIB; es un programa federal bajo la responsabilidad del Consejo Nacional de Fomento Educativo ( CONAFE ) sus principales prioridades la elevación de los niveles de acceso, permanencia y aprovechamiento escolar en la educación inicial, preescolar y básica (posprimaria), de los niños que habitan en zonas rurales e indígenas, así como niños con alguna discapacidad.

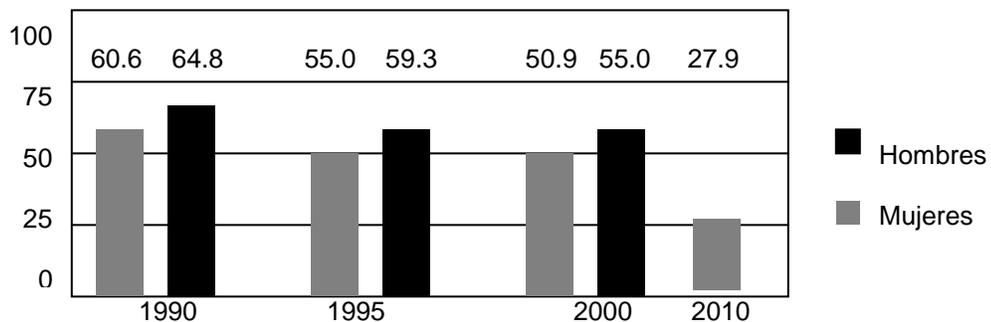
Actualmente, se negoció con el Banco Mundial un préstamo por 300 millones de dólares, los cuales se sumarán a los 200 millones de dólares en recursos fiscales

que serán aportados por la Federación. El PAREIB, en su tercera etapa, (hasta el 2006), a doce años de los programas compensatorios/29, el rezago educativo aun pervive en zonas indígenas y aisladas de estados como Chiapas, Guerrero, Veracruz, y Oaxaca.

Actualmente existe el programa por un México sin rezago educativo, antes llamado cero rezago educativo. El programa se basa en un conjunto de estrategias que refuerzan al programa regular del INEA, orientadas al aumento de incorporación, permanencia y egreso de jóvenes y adultos en rezago educativo.

Según el Censo General de Población y vivienda del 2010, el rezago educativo en el país abarca, el 27.9 % de la población que carece de instrucción formal o no ha logrado concluir la educación básica, y por lo tanto puede ser considerado vulnerable, porque no cuenta con las mismas oportunidades de insertarse en el desarrollo económico y social. El rezago ha disminuido del 62.8 en 1990, en el 2000 a 52%; lo que constituye todavía un porcentaje muy grande de población sin educación básica completa (Ver grafica 8).

GRAFICA 8  
Estados Unidos Mexicanos  
Porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo por sexo,  
1990, 1995 y 2000



Tradicionalmente, el rezago educativo presenta el mayor índice en el sexo femenino, por cuestiones de género de nuestro país, siendo el sexo masculino quien tiene el menor índice en rezago educativo.

Es conveniente resaltar la población de 13 a 15 años al encontrarse potencialmente en unos cuantos años como fuerza de trabajo, es decir su ingreso al mercado laboral, porque buscan ocuparse en actividades mal remuneradas o

29. Tan sólo en Chiapas, durante 12 años se han repartido 3 millones 149 mil 902 paquetes de útiles escolares, 44 recursos para la construcción de 3 mil 41 aulas de primaria y 378 telesecundarias en coordinación con las autoridades locales y se han otorgado 32 mil 495 apoyos económicos a instructores comunitarios.

sin calificación, perdiendo la oportunidad de mejorar su nivel de vida, o lo peor, en actividades ilícitas, esta deserción esta directamente relacionada con la existente desigualdad social.

Cuadro 6			
Estados Unidos Mexicanos			
Distribución de Población de 15 años y más con educación Básica incompleta por nivel de Instrucción, 2000.			
Nivel de Instrucción	Grados	Población	%
Total		33 338 910	100.00
Sin instrucción	0	6 424 470	19.3
	1	1 373 186	4.1
	2	2 606 452	7.8
	3	3 694 972	11.1
	4	2 067 969	6.2
	5	1 556 113	4.7
Primaria	6	12 024 728	36.1
Secundaria	1	1 123 300	3.4
	2	2 081 783	6.2
Estudios técnicos o Comerciales con Primaria terminada	1 y más	385 937	6.2

Fuente: INEGI, rezago educativo

De los 33.3 millones de habitantes en rezago educativo; nos dice 6.4 millones (19.3%) carecen de instrucción, 11.3 millones (33.9%) cursan entre uno y cinco años de primaria, 12 millones (36.1%) concluyeron la primaria, 386 mil (1.1%) cuentan con algún grado de estudios técnicos o comerciales, y 3.2 millones (9.6%) aprobaron uno o dos grados de secundaria. (Ver cuadro 5)

## 2.6 LA EDUCACION PÚBLICA EN EL MUNDO

La situación de la educación a nivel mundial no es nada favorable, en cuestión de alfabetismo, a través de la UNESCO, en 1990 en La conferencia Mundial de Jomtien (Tailandia)<sup>30/</sup> “Educación para todos” se estimó que la educación para todos solo sería posible si la sociedad en su conjunto tomaba cartas en el asunto, desarrollando nuevas formas de cooperación y dando una definición más amplia, haciendo política de estado. En el año 2000, cuando se produjo el “foro mundial de educación en Dakar Senegal” que abrió espacio para las metas que los dirigentes del mundo fijaron en la cumbre del milenio.

Analizaremos el comportamiento de la educación mundial con indicadores como: Grado de escolaridad, Gasto público y eficiencia terminal, a su vez que nos sirvan de parámetros con la educación de nuestro país.

El analfabetismo, se presenta por continentes. El promedio de analfabetas, en América Latina en 1980 era de 18.0 por ciento y para 1995 lo era de 13.5 por ciento, con una disminución de 4.5 puntos porcentuales, equivalentes al 25% entre ambas fechas. Mientras que en países de altos ingresos (desarrollados) en el mismo periodo, eran 6.0 y 3.0 por ciento, (Ver cuadro 6). África y Asia presentan los mayores porcentajes (43.8% y 30.8% respectivamente)

**CUADRO 6**

Zona	1980 %	1995 %	variación 1980-1995	2002 %	2009
Cono sur	11.7	7.3	-37.70%	11.0	3.0
Zona Andina	19.3	11.3	-41.40%	11.0	8.0
América Central	30.5	23.8	-22.10%	18.0	16.0
México	17.0	10.5	-38.20%	8.2	7.2
América	18.0	13.5	-25.10%	11.0	9.0
África		43.8		40.0	35.0
Asia		30.8		45.0	23.5
Europa	6.0	3.0	-50.0%	2.8	1.2

Elaboración propia con base a datos de la UNESCO Instituto de Estadística Documento estadístico. Educación para Todos – Balance hasta el año 2000 Alfabetización

30. Jomtien Tailandia sus objetivos: garantizar el acceso a la educación y reducir la tasa de analfabetismo mundial.

En 1990, La UNESCO y la OCDE, propusieron disminuir los índices de analfabetismo, y elevar los niveles de bienestar social e individual. México presentaba el 12.3% bajo con relación a América Latina, África, y Asia. Pero alto respecto a Europa, que se encuentra por encima de los países seleccionados. (Ver cuadro 6).

Nuestro país ha evolucionado, disminuyendo la tasa de analfabetismo (9.5% en el 2000); a 10 años de la conferencia de Jomtien; los resultados no son como se esperaban, existen regiones en el mundo como Asia meridional y África Subsahariana que no tienen esa oportunidad; las razones, restricciones presupuestarias, disminución de los gastos por habitante para la educación, aumento demográfico, guerras y conflictos internos. También en esta conferencia surgen elementos para ajustar a la educación a los cambios actuales como: Aprender a conocer; Aprender a Actuar; Aprender a ser; Aprender a vivir juntos; elementos utilizados hoy en la educación, llamados pilares de la educación:/31

En el Foro Mundial de la Educación, Dakar, (Senegal), 26-28 de abril de 2000. Los 1100 participantes en el Foro reafirmaron su compromiso de lograr la Educación para Todos (EPT) para el año 2015, y encomendaron a la UNESCO la responsabilidad global de coordinar a todos los actores internacionales y de mantener la dinámica en ese sentido.

Del Informe de seguimiento de la EPT de Dakar, en el mundo 2009

De los 10 aspectos por ETP asumidos por sus representantes, destacan:

1. La EPT es un derecho:
2. La EPT nos concierne a todos y para todos.
3. La EPT es indispensable para el desarrollo.
4. La EPT afronta todavía muchos retos. La pobreza, el aislamiento geográfico, el sexo, el idioma y la condición étnica son algunos obstáculos que para el progreso.

Mientras que los países desarrollados, su tasa de analfabetismo apenas alcanzo en el 2000, un porcentaje del 2.5%, y deduciendo que la preparación académica, ha sido el motor de su desarrollo, de ahí la importancia de no dejar de invertir por el Estado y la iniciativa privada, para conseguir un pleno desarrollo social y económico en cada país.

### Cuadro 7

Estimaciones de la tasa de analfabetismo y de la población analfabeta de 15 años y más por sexo según países seleccionados (2000-2010)

países	Tasa de analfabetismo % 2000			Tasa de analfabetismo % 2010		
	Total	hombres	mujeres	total	hombres	mujeres
<b>AFRICA</b>						
Argelia	36.7	24.9	48.7	29.4	18.7	26.3
Egipto	44.7	33.4	56.3	33.6	25.4	42.2
Nigeria	35.9	27.7	43.8	39.9	28.5	51.2
Sudáfrica	14.9	14.2	15.5	11.0	10.1	10.9
<b>AMERICA</b>						
Argentina	3.1	3.1	3.1	12.3	12.4	12.3
Brasil	14.7	14.9	14.6	10.0	10.2	9.8
Costa Rica	4.4	4.5	4.3	4.0	4.3	3.8
Guatemala	31.3	23.8	38.9	26.2	20.5	21.3
México	9.0	6.9	10.9	<b>7.1</b>	<b>5.4</b>	<b>8.5</b>
Perú	10.1	5.3	14.6	10.4	5.1	15.4
<b>ASIA</b>						
China	15.0	7.7	22.6	6.3	3.3	9.5
India	44.2	31.4	57.9	37.2	24.8	49.2
Israel	3.9	2.1	5.7			
Tailandia	4.4	2.8	6.0	6.5	4.4	8.5
<b>EUROPA</b>						
España	2.3	1.4	3.2	2.4	1.6	3.19
Federación						
rusa	0.6	0.2	0.8	0.05	0.03	0.06
Italia	1.5	1.1	1.9	1.02	0.09	0.05
Polonia	0.2	0.2	0.2	0.05	0.03	0.07
Portugal	7.8	5.2	10.0	5.4	3.5	7.1

FUENTE: MEXICO EN EL MUNDO INEGI 2001

## a) GRADO DE ESCOLARIDAD

Este indicador nos permitirá tener referencia, sobre la competitividad de la mano de obra de cada país con el nuestro. Los países de Europa, América del Norte y Oceanía registran más de 10 años de escolaridad (Ver cuadro 8).

Es importante mencionar, los grados de escolaridad obligatorio en cada país, en África tan solo 3 países (Argelia, Sudáfrica, Tunes) presentan 9 años de escolaridad obligatoria, En América, hay una variación enorme, existen países con 10 años de escolaridad obligatoria entre ellos: Argentina, Canadá, Costa Rica, Ecuador, EUA, Venezuela, México con 9 años; y otros con 5 y 6 años; Colombia (5 años), Guatemala, Perú y Uruguay (6 años). A pesar de los sistemas obligatorios México presenta 8 años de escolaridad.

Por su parte, Europa, presenta en la mayoría de sus países índices de escolaridad de casi 17 años.

Cuadro 8

Continente	Grado de Escolaridad
Europa	16.8
América del Norte	14.5
Oceanía	14.5
Asia	10.4
América Latina	10.3
África	6.5

Elaboración propia, con base a datos de "Indicadores Sociales: Educación" Universidad De Los Trabajadores De América Latina (<http://utal.org/economia/pobreza1.2.a.htm>)

Cabe señalar que para obtener resultados se contabilizó el 23.8 por ciento de los países de África, el 58.3 por ciento de los de Asia y el 64.3 por ciento de los de América Latina 32/

## 2.7 GASTO O INVERSION EN LA EDUCACION

Con base en la OCDE; analizaremos la proporción del gasto, con relación al PNB, de algunos países con el nuestro. El gasto en educación se clasifica en tres rubros diferentes: El destinado a las escuelas y universidades, es decir a los ministerios de educación; al de servicios complementarios, como becas de diversos tipos, y subsidios a instituciones mediante fondos públicos.

El gasto en la educación, depende mucho del volumen de la población en edad escolar y el propósito de la educación. A esto hay que mencionar el nivel de la renta nacional de cada país, ya que cuando se habla de educación siempre está relacionado con la pobreza. La tesis, “que la educación es un arma, para el desarrollo económico”, condiciona a que los sistemas educativos tengan la capacidad para convertirse en un factor clave de desarrollo para ello la educación debe cumplir un triple papel: económico, científico y cultural. Y tener la capacidad de adaptarse a la evolución de la sociedad, su progreso. La tercera cuestión es la de las relaciones entre el sistema educativo y el Estado.

Comprobar si el presupuesto educativo es un gasto o una inversión; Para ello la OCDE recomienda: fortalecer el uso de la investigación educativa, toda que existen insuficientes no solo para establecer programas de investigación, sino para realizar la investigación misma.

Se considera una inversión, cuando existen investigaciones, que contribuyen a fomentar el crecimiento económico, mejorar la productividad; y colaborar en el desarrollo personal y social; y a reducir la desigualdad social. Cuando la inversión se realiza en la primera infancia, es clave para establecer un conjunto sólido destinado al aprendizaje permanente y garantizar un acceso equitativo a las oportunidades de aprendizajes posteriores; tanto social, como individual, para el individuo como para el estado. Proyectado en los planes nacionales de desarrollo, de elevar el nivel de vida de la población.

Para evaluar la inversión en el caso de la educación, esta se realiza en forma privada (económica) y social, y el propósito inherente de la misma. En el aspecto privado, sería simple; es decir se comparan los costos y beneficios directos valorados a precios de mercado, para escoger la alternativa que maximice el volumen y tasa de ganancia para el dueño de los recursos que se asignan al proyecto. En lo social, en la que se consideran también costos y beneficios indirectos a precio de eficiencia, buscando maximizar el impacto (rentabilidad) de la inversión sobre la sociedad en su conjunto

Si  $B < C \Rightarrow$  se acepta

B= costos

C= BENEFICIOS

Desde la perspectiva de la evaluación social se considera el costo de oportunidad del capital en el largo plazo, que se denomina tasa de descuento. (Desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto). Si los rendimientos privados y sociales de esta inversión son lo suficientemente importantes, existe un incentivo para que aumente la matrícula y se incremente la inversión total.

¿Cómo es posible medir la inversión en la educación?

En primer lugar podría ser personal o social, personal por la capacidad de ingresos percibidos, y social por la contribución que la educación realiza a la productividad.

En los países donde la educación se encuentra fuertemente subsidiada, los costos sociales son mayores que los privados lo que da a comprender que la tasa de rentabilidad privada será, en esa misma medida, mayor que la social. La rentabilidad en educación, también tiene externalidades que benefician a la sociedad, pero es difícil de medir y no se refleja en ingresos; si se incluyeran, la tasa de retorno social sería superior a la privada.

El Banco Mundial, en su informe, entregó la siguiente información para América Latina y el Caribe:

Cuadro 9  
**TASAS DE RETORNO DE LA EDUCACIÓN**

SOCIAL			PRIVADA		
BASICA	SECUNDARIA	SUPERIOR	BASICA	SECUNDARIA	SUPERIOR
<b>17.9</b>	<b>12.8</b>	<b>12.3</b>	<b>26.2</b>	<b>16.8</b>	<b>19.7</b>

Fuente: banco mundial 1995, tomado de "Educación eficiencia y equidad: una difícil convivencia". Ernesto Cohen

Las tasas de retorno es una medida de rentabilidad expresada en términos relativos de comparar los costos y beneficios (directos e indirectos), y permiten ser una guía para la asignación de recursos y establecer bases prioridades que se traducen en políticas públicas.

Cuadro 10

Rentabilidad comparada con otros sectores de la economía:		
	1974-1982	1983-1992
Educación Básica	20	23
Agricultura	14	11
Industria	15	12
Infraestructura	18	16
Todos los proyectos	17	18

*Fuente: Banco Mundial*

Están calculados sobre promedios, cuya representatividad depende de la dispersión que existe en torno a ellos. Y en la medida en que disminuye la repitencia, el ausentismo, la deserción; y aumenta el rendimiento escolar, se incrementa la tasa de retorno privada como la social.

En los países de la OCDE las fuentes privadas de financiamiento favorecen la inversión en educación, alcanzan en promedio el 12%; este gasto es un

“complemento”, principalmente en países de ingresos elevados (Alemania, Austria, España y Japón) y donde el gasto público es inferior al promedio de la OCDE. Es un argumento del porque a educación superior el Estado se aleja de financiar a una matrícula mayor de estudiantes que desean recibir instrucción.

**Cuadro 11**  
**Financiamiento Privado, en Educación**

<b>PAÍS</b>	<b>%</b>
ALEMANIA	20
AUSTRALIA	5
COREA	19
MÉXICO	14

*Fuente: Elaboración propia, con datos de la OCDE  
Ver: Panorama de la Educación, indicadores de la OCDE  
Santillana p. 241.*

Como parte de una mejor utilización y aprovechamiento de los recursos financieros surgió en los Estados Unidos de América, una nueva modalidad de financiamiento del Estado, a través de un bono educativo que sería el financiamiento a la educación, se aplicó por primera vez en el estado de Milwaukie, se trataba que “los establecimientos recibieran créditos financiados por el gobierno central”. La propuesta ha sido muy debatida y solo fue aplicada a los sectores de niños muy pobres”.<sup>33/</sup>

Esta situación se rumora en nuestro país (por las tendencias del gobierno federal), de imitar el modelo educativo del país vecino del Norte; para ello nuestro país requeriría de una gran infraestructura y un nuevo modelo de organización; rumor que desestabilizó al gremio magisterial.

El gasto público en África, para 1996, tiene un promedio del 5.3%; Asia en su conjunto tiene un promedio de 4.58%. Mientras en Europa, hay una participación en PNB de 5.8 en promedio. (Ver cuadro 12)

## Cuadro 12

### GASTO PÚBLICO TOTAL Y CORRIENTE DESTINADO A LA EDUCACIÓN SEGÚN PAISES SELECCIONADOS

(Porcentaje)

PAISES	AÑO	TOTAL		CORRIENTE		
		CON RELACION AL PNB	CON RELACION A LOS GASTOS TOTALES DEL GOBIERNO	CON RELACION AL GASTO TOTAL EN EDUCACIÓN DEL GOBIERNO	CON RELACION AL PNB	CON RELACION A LOS GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO
Argelia	1990 2/	5.5	21.1	84.6	4.7	29.7
	1996 2/	5.	16.4	87.3	4.5	35.4
Egipto	1990	3.8	N.D.	86.4	3.3	N.D.
	1996	N.D.	N.D.	N.D.	4.4	N.D.
Nigeria 3/	1990	1.0	N.D.	85.0	0.8	N.D.
	1995	0.7	11.7	76.5	0.8	N.D.
Sudáfrica	1990	6.5	N.D.	89.0	5.8	N.D.
	1996	8.0	23.9	94.9	7.5	N.D.
Argentina	1991	3.4	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
	1996	3.5	12.6	91.8	3.2	N.D.
Brasil	1989	4.5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
	1995	5.1	N.D.	93.1	4.7	N.D.
Costa Rica	1990	4.6	20.8	96.9	4.4	26.3
	1996	5.4	22.8	N.D.	N.D.	N.D.
EU	1990	5.2	12.3	90.5	4.7	12.3
	1994	5.4	14.4	N.D.	N.D.	N.D.
Guatemala	1990 1/	1.4	11.8	N.D.	N.D.	N.D.
	1993/1	1.7	15.8	94.7	1.6	N.D.
México	1990	3.7	12.8	N.D.	N.D.	N.D.
	1995	4.9	23.0	94.1	4.6	N.D.
Perú	1990	2.3	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
	1996	2.	19.2	88.	2.6	26.9
China	1990	2.3	12.8	93.2	2.2	N.D.
	1996	2.3	N.D.	87.5	2.0	N.D.
India	1990	3.9	12.2	98.7	3.9	N.D.
	1996	3.2	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Israel	1990	6.5	11.3	92.2	6.0	11.2
	1994	7.6	N.D.	91.4	6.9	N.D.
Japón	1992	3.6	10.4	N.D.	N.D.	N.D.
	1994	3.6	9.9	N.D.	N.D.	N.D.
Tailandia	1990	3.6	20.0	83.6	3.0	21.0
	1996	4.8	N.D.	75.2	3.6	N.D.
España	1990	4.4	9.4	88.7	3.9	N.D.
	1996	5.0	11.0	91.9	4.6	N.D.
Fed. Rusia	1990	3.5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

	1995	3.5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Italia	1993	5.2	9.0	93.7	4.9	N.D.
	1996	4.9	9.1	95.3	4.6	N.D.
Polonia	1990	N.D.	N.D.	N.D.	5.3	16.4
	1996	7.5	24.8	N.D.	N.D.	N.D.
Portugal	1990 1/	4.2	N.D.	91.7	3.9	N.D.
	1996	5.8	N.D.	92.8	5.3	N.D.

NOTA: El gasto público total destinado a la educación comprende todos los gastos efectuados en cualquier nivel de administración de la organización política del país: gobierno central, autoridades regionales y locales. Se divide en gasto corriente y gasto de capital.

1/comprende al Ministerio de Educación solamente.

2/Excluye a los gastos de la enseñanza superior.

3/Comprende al gobierno central solamente.

4/Comprende a la comunidad flamenca solamente.

Fuente: UNESCO. Anuario Estadístico, 1999. United status of America. 1999.

México en el mundo INEGI 2001

Los gobiernos de América Latina dedicaron, un promedio al 4.5 por ciento del PNB. Los países de altos ingresos promediaron el 5.5 % del PNB. (Ver cuadro 13)

Cuadro 13

Participación del PIB en el Gasto Publico en la Educación			
Zona	1980 % PNB	1995 % PNB	2001 % PNB
Cono Sur	2.94	3.54	3.9
Zona Andina	3.94	4.36	4.3
América Central	3.87	3.26	
México	4.70	5.30	5.3
África	5.30	4.35	4.37
Asia	4.60	3.65	4.66
Europa	5.80	5.8	5.7

Fuente: <http://utal.org/economia/pobreza>

Indicadores de Gasto Público Social de Países Seleccionados

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. H. Cámara de Diputados LIX Legislatura agosto de 2005. [www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)

Históricamente (1995) América Latina destina porcentajes entre un 8.2 (Jamaica) y 1.5 (Haití); actualmente en el 2004, México participa con el 7.1 del PIB. Los países ricos del continente; EUA y Canadá participan con el 5.4 y 6.9% respectivamente.

La tendencia de expansión educativa, sugeridas por organismos internacionales de alcanzar un desarrollo económico y social, requiere de mayor cantidad de recursos. Pero esta “batalla anual del presupuesto” en los congresos locales de cada país, cada día es más difícil, por la competencia de otros sectores de la economía para obtener más recursos como: salud, vivienda, seguridad etc. A esto hay que agregar, la tendencia liberalista de los gobiernos por disminuir la

participación del estado en este sector de la economía, aunque su participación, o justificación es debido a externalidades positivas como mecanismo igualador de oportunidades por excelencia, y que ninguna distribución del ingreso será duradera, sino no se basa en una mayor educación.

En el 2005 en promedio los países de la OCDE destinaban 13% del gasto público total a las instituciones educativas, creció más rápido que el gasto gubernamental, pero no tanto como el porcentaje del PIB, que lo hace en el 2008 con el 6.1 %.

Según el Banco Mundial, en los países de bajos ingresos, el gasto educativo en personal docente representa alrededor de dos terceras partes del gasto en educación, lo que deja poco a la inversión en infraestructura, equipamiento y capacitación docente, por ejemplo México, cuyos costos de salario por profesor con base al PIB, son muy superiores a la media de los países de la OCDE.

Algunos países de la OCDE han presentado cambios en su participación en la educación del gasto privado, entre ellos: Australia participaba en 1995 con el 20.6% para el año 2000 con el 24%; España en 1995 con el 17.9% y para el 2000 con el 12.6%, en México pasaba algo similar en 1995 con el 17.4% y para el año 2000 con el 14.7%, indicador que cada vez mas empresas privadas se incorporan.

Los países de la OCDE gastan en promedio por estudiante, en primaria 4 470 dólares, en educación secundaria 5 501 dólares y en educación terciaria 11 109 dólares, la pregunta seria ¿Cuánto serian los recursos destinados a la educación para que rindan los beneficios adecuados en términos de la inversión realizada? Díficil saber cuanto es lo adecuado en gasto por estudiante, pero es un punto de partida a fin de medir la eficacia de distintos modelos de suministro de educación que de manera individual, dejan al descubierto la realidad de cada país.

**CUADRO 14**  
**GASTO ANUAL POR ESTUDIANTE EN DOLARES**  
**EN SECUNDARIA 2003**

PAIS	CANTIDAD DÓLARES
MEDIA	5 800
MEXICO	1 800
E. U. A.	10 200
ITALIA	6 900
ALEMANIA	6 880
BELGICA	6 800
ESPAÑA	5 000
JAPON	6 890
COREA	4 500

Fuente elaboración propia: Panorama de la educación Aula XX1, santillana OCDE P.205

Las políticas educativas son punto crucial para volver la sociedad más equitativa “buscar aumentar la eficiencia en la asignación de recursos sin dejar de lado la reflexión por los factores extraescolares, que implican en mayor o menor medida (el 60%) el rendimiento escolar diferencial”.<sup>34/</sup>

Medir el gasto con la efectividad, es sumamente difícil; se puede impactar en la efectividad, sin que se realicen grandes inversiones económicas. Por lo tanto la cantidad de inversión no es determinante. Se busca minimizar el costo de los insumos requeridos para maximizar la cobertura. De esta afirmación se desprenden dos ejes principales:

- a) Cómo se puede optimizar la eficiencia en los recursos asignados.
- b) Cuáles son las vías que permiten maximizar el rendimiento educativo.

En las economías latinoamericanas el propósito es, generar criterios para una asignación de mayor recursos, que permiten disminuir las desigualdades sociales, es decir, buscar mayor equidad y a su vez calidad, pero ¿cuál es la relación entre la magnitud del financiamiento y calidad de la educación? ¿Qué estrategias permiten avanzar por el sendero de una mejor calidad y equidad educativa? De ahí la necesidad de reorientar el destino del presupuesto educativo para obtener una calidad educativa proporcional a las inversiones que se hacen.

En México la calidad de la educación siempre se relaciona con la mayor capacidad de inversión; el gobierno, el sindicato y los actores mismos, señalan como mecanismo esencial el aumento del gasto educativo; sin embargo cuando el gasto en educación contribuye a fomentar el crecimiento económico, a mejorar la productividad, colaborar en el desarrollo personal y social, y reducir la desigualdad social, es considerado una inversión, Y es considerado un gasto cuando ocurre repetición, deserción, bajo nivel de eficiencia terminal y mínimo aprovechamiento escolar; de llegar a un fracaso escolar y/o para llevarlos a su mínima expresión.

La teoría del capital humano considera que la inversión de las personas es semejante a la inversión de capital, Cuanto mayor es la inversión, mayor es su productividad. Una variante de la teoría /35 la educación centra la atención en el papel socializador de la educación, de que la educación enseña a rendir en el centro del trabajo, a obedecer ordenes, a seguir instrucciones y a trabajar en equipo. Cuando esta socialización tiene éxito enseña puntualidad y fiabilidad, quienes asisten mas tiempo a la escuela aprenden mas cualificaciones sociales y son mas valiosas en el centro del trabajo, El trabajo y el capital son los principales actores con poder independiente en el escenario educativo.

## 2.8 LA INVERSIÓN PÚBLICA EN EDUCACIÓN EN MÉXICO

El gasto educativo es “el porcentaje del recurso fiscal y privado asignado a los sostenimientos federal y estatal, con la finalidad de atender a la demanda en todos los niveles, así como para llevar a cabo las actividades de investigación, cultura y deporte”.

Observar su comportamiento nos permite tomar decisiones adecuadas de racionalización del gasto público y eliminar desequilibrios y desigualdades de atención a las regiones más necesitadas.

La inversión en educación permite incrementar el valor del capital humano, los activos públicos, comunitarios y privados. Constituye la principal base para la creación de conocimientos y la formación de hábitos para enfrentar los retos de desarrollo. Con base en el artículo 25 de la Ley General de Educación; “El ejecutivo federal y el gobierno de cada entidad [ ...] concurrirán al financiamiento de los servicios educativos”, para generar mayor y mejor educación.

La prioridad que la sociedad y el estado conceden a la educación, se refleja en los recursos crecientes destinados a este propósito. Estos niveles de aportación han variado en los últimos 10 años; actualmente México, lo hace con el 7.1% del PIB. El Secretario de Educación Reyes Tamez Guerra afirma “el propósito es alcanzar el promedio de inversión recomendado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que es del 8 por ciento del PIB, lo cual requiere el esfuerzo de todos los sectores de la sociedad”.

La evolución histórica del gasto en el PIB, nos muestra que hay un crecimiento de inversión en educación, como también el gasto nacional en educación (ver cuadro 15).

Cuadro 15

Evolución del Gasto Educativo en México  
con respecto al PIB.

AÑO	TOTAL	PUBLICO	PRIVADO
1993	4.3	3.72	0.58
1995	4.9	3.86	1.04
1997	4.9	3.81	1.09
1999	5.2	4.05	1.15
2000	6.42	5.03	1.39
2001	6.79	5.36	1.44
2002	7.03	5.51	1.52
2003	7.17	5.6	1.57
2004	6.9	5.37	1.53
2005	7.08	5.48	1.60
2006	7.07	5.41	1.66
2007	7.05	5.44	1.66
2008	7.2	5.52	1.68

FUENTE: INEGI. Estadísticas históricas de México. México, D.F. y Sexto informe de gobierno 2006. Anexo estadístico. México D. F.

El financiamiento de la educación en México es a través de los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), dado la descentralización educativa. La distribución de los recursos, se realizan de manera equitativa, de acuerdo a la situación económica y social de cada entidad federativa, la pregunta es ¿un incremento mayor de recursos, será una característica del nivel de eficiencia y calidad en el sistema educativo?

El objetivo de PND es alcanzar el 8% del PIB, con mayor equidad o cobertura, aunado el de mayor calidad. En el año 2004, la suma de las cuatro fuentes de financiamiento ascendió a 501 145.2 millones de pesos, cifra superior en 2.2% en términos reales a lo ejercido en 2003. Del total del gasto Nacional el 64.1 % corresponde a la inversión federal y 35.9% restante a los estados (14.34%), municipios (0.16) y a los particulares (21.4%). Esta inversión ha incidido en la mejora del promedio de escolaridad de la población que es de 8 años.

**Cuadro 16**  
**GASTO NACIONAL EN EDUCACION SEGÚN REGIMEN**  
(Millones de pesos del año 2000)

AÑO	PUBLICO						PRIVADO
	TOTAL NACIONAL	FEDERAL		ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL	
SEP		OTRAS SECRETARIAS					
1990	29 722.7	18 369.8	3 964.1	4 888.2	99.6	27321.7	2 401.0
1992	53 234.3	36 158.0	6 479.9	7 029.9	160.3	49828.1	3 406.2
1994	77 339.2	56 587.0	8 449.8	8 071.6	184.1	73292.5	4 046.7
1996	146 756.2	93 227.5	6 820.9	19 998.5	228.5	121 020.0	25 736.2
1998	229 088.3	155 161.6	2 383.3	28 449.2	318.6	186 312.7	42 775.6
1999	280 255.8	184 956.3	2 197.2	38 290.6	382.2	225 826.4	54 429.4
2000	337 881.1	219 380.0	4 004.9	48 221.8	458.7	272 055.5	65 825.6
2001	379 252.2	246 016.9	4 801.6	55 310.8	515.0	306 644.3	72 607.9
2002	426 214.0	271 649.5	4 982.0	61 530.7	578.0	338 740.3	87 473.8
2004	501 214.2	306 712.9	14 471.0	71 817.4	826.3	393 900.1	107 386.7
2006	645 722.3	377 245.5	20 452.2	105 028.9	997.6	397 697.7	141 998.1
2007	694 454.6	411 839.8	18 340.4	112 290.7 1 112.9	112 290.7 1 112.9	430 180.2	150 870.8
2008	759 570.3	450 147.9	21 331.4	127 167.9 1	1 195.0	471 479.3	159 728.2
2009	791 674.9	481 683.7	25 077.3	112 903.2 1	1 290.7	506 761.0	170 720.0

FUENTE: INEGI. ANUARIO ESTADISTICO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 2009.

La inversión promedio por alumno en Secundaria en el ciclo escolar 2005-2006, fue de Mil 838 dólares anual, aproximadamente la cuarta parte del promedio de la OCDE de 6 mil 252 dólares; mientras en Austria; Suiza; E. U. A. y Dinamarca invierten seis mil 815 dólares en promedio por alumno; aún en Argentina se invierte mas que en México, mil 898 dólares al año”.

Es necesario señalar que no es equiparable el gasto por alumno debido a la diferencia de ingresos de cada nación. Sin embargo, México es uno de los 8 países de la OCDE, donde el gasto en educación ha crecido más rápido que el

PIB. Aun así México mantiene uno de los “más grandes déficit” entre el gasto por alumno de primaria y el nivel universitario, no alcanzando los niveles de la OCDE.

Del 2001 a 2004 el gasto público por alumno se incremento: en preescolar 8.3%; en primaria 7.9%; en secundaria 8%; en bachillerato y en superior del 6.1%. La educación publica dejo de verse como una inversión y se convirtió para muchos en un gasto; su masificación, en detrimento de su calidad; Incrementar la inversión, no necesariamente trae consigo una calidad, como erróneo igualar un menor gasto unitario, con una peor calidad en los servicios educativos. El esquema de gobierno es administrativo, no se trata de conseguir y repartir dinero, sino saberlo invertir.

La educación mexicana necesita además de mayor recursos, una reestructuración radical, administrativa y como se ejerce el gasto educativo. Incrementar el PIB, no ha venido acompañado de un impacto proporcional en la calidad de la educación; en el ingreso per cápita; en la productividad laboral; o simplemente en la evaluaciones internacionales; en suma, mover el eje de la política pública del gasto educativo a acciones y objetivos mejores, porque nuestros alumnos estarán luchando con alumnos de China, India, Brasil etc., por un mundo mas competitivo.

La mayor parte del gasto educativo, se destina a gasto corriente, a pago de salarios (97.2%), mas que los países de la OCDE (93.6%) dejando poco a infraestructura, programas oficiales y eficiencia. Con infraestructura subutilizada exigiendo una planeación adecuada. Con personal docente que cobra pero no devenga su salario frente a grupo, se les conoce como “comisionados”. Situación que cuesta alrededor de 17 millones de dólares anuales.

El estudio PISA 2000 muestra que en salarios frente a ingreso per cápita, del maestro mexicano de secundaria está en segundo lugar, pero sus alumnos en el sitio número 21 en aprovechamiento. ¿Es esto un signo de eficiencia magisterial?

## 2.9 EL BONO EDUCATIVO

La recesión de los '80 forzó a los países a tomar una decisión: mantener el gasto por alumno constante pero desalentar la expansión de la matrícula o bruscamente disminuir el gasto por alumno y aumentar la matrícula. Los gobiernos solucionaron este dilema principalmente dejando que los salarios reales de los empleados públicos disminuyeran junto con la caída de los salarios reales en el resto del mercado laboral. Como los salarios de un maestro y de un profesional bajaron conjuntamente con los salarios de otros trabajadores, los países estaban en condiciones de reducir el gasto por alumno y expandir la matrícula.

Chile es uno de los países donde existe la posibilidad de elegir establecimiento, y por tanto la opción “salida”, para los estudiantes y sus familias. A partir de la reforma administrativa-financiera de 1981, se estableció simultáneamente el traspaso gradual de los establecimientos fiscales a los municipios y el financiamiento del sistema escolar a través de la subvención.

Entre 1980 y 1990, el plan chileno de subvenciones por vouchers fue “inusual” pues fue implementado en una dictadura. El objetivo de esa reforma fue incrementar la eficiencia educativa (mayor eficacia y menores costos) impulsando a las escuelas a competir con cada una por los estudiantes y quitando muchas restricciones que afectaban las normas de contratación y despido de los docentes, que quedaron sujetos a la normativa laboral privada. Encontrándose condiciones favorecidas al amparo del voucher, para su realización (la supresión de los sindicatos de docentes y la desregulada expansión de escuelas privadas).

La elección libre de las escuelas, de la forma en que las familias eligieron; los padres con menor escolaridad escogen las escuelas sin importar el valor de sus resultados o simplemente quizás perciban que sus hijos no “pertenecen” a escuelas con niños de padres con mayor escolaridad o “status”, y no seleccionan esa oferta. El resultado de este proceso de selección significó que en Chile los

alumnos de cierto nivel socio-económico están concentrados altamente en escuelas con alumnos socio-económicamente semejantes a ellos.

Muchos economistas suponen que con un sistema de subvenciones, en un mercado de educación funcionaria para otros bienes y servicios. Sin embargo, la experiencia chilena demuestra que muchos actores políticos procurarán alterar a menudo con gran éxito, la forma y función de las políticas de vouchers. Sin embargo esta selección de subvencionar, llevo a sufrir baja matrícula en varias escuelas, corriendo el riesgo de cerrar sus puertas. Una lección importante de Chile es que un entendimiento económico de las subvenciones y de competencia no puede separarse de la economía política de la elección de escuelas.

En Chile las subvenciones no lograron la mayor equidad prometida por los reformistas en el principio del plan de vouchers. Los alumnos de bajos y altos ingresos estaban tan aislados por escuela después del plan de voucher; siendo los alumnos capaces, los primeros en abandonar la escuela pública, afectando negativamente las escuelas públicas donde sus resultados cayeron relativamente con respecto a los de escuelas privadas para alumnos de bajos ingresos y bajo-medio ingresos (Prawda, 1993; Carnoy, 1998).

Otras reformas, tales como un bono para los docentes de las escuelas que atienden al 25 por ciento de la matrícula mejor evaluadas (altos logros en las pruebas de calidad con clientela socio-económicamente similar) han sido diseñados para proporcionar estímulos para que los docentes eleven sus logros. Traspasados a los docentes como incremento de salarios. Hay escuelas que excluyen a alumnos para conseguir el bono, y que pueden ser sancionadas (EL SNED). Por otro lado el afán del docente busca mantenerse en escuelas públicas y lograr mayor permanencia en su trabajo; Ni la descentralización (Argentina), ni la descentralización y privatización (Chile), ni la continuidad de la centralización en (Uruguay) pareció haber mejorado la eficiencia educativa significativamente.

El mayor efecto que la reforma pudo haber tenido, es traer más recursos privados a la educación, pero eso provino de hacer que las familias paguen una porción más elevada del gasto por enviar sus hijos a la universidad.

De este modo, el Estado se convierte en “principal” benefactor respecto a las escuelas bajo su administración, y su éxito dependerá en buena medida de su capacidad para generar una educación de buena calidad en esos establecimientos. En la medida que no emprenda acciones en este sentido, los profesores no percibirán la diferencia entre un subsidio a la oferta o un subsidio a la demanda, ya que ellos no se ven directamente favorecidos por la mayor preferencia de los estudiantes por su establecimiento (por el contrario, un mayor número de estudiantes sólo les significará un mayor trabajo). Este mecanismo sólo mantiene el sistema de exclusión a la cual están sometidas las personas de escasos recursos.

La pregunta sería si este esquema de *vouchers* funcionaría para México. La respuesta es no. Porque, con independencia de la ambivalencia de sus resultados, simplemente no existen las condiciones financieras, políticas y sociales para echar andar un esquema de selección libre de escuelas con subsidio público.

No hay manera de que se establezca un programa nacional de *vouchers* ya sea limitado o ilimitado. Un programa de alcance nacional, independientemente de su debilidad teórica, es imposible e impensable, no hay recursos, financieros o políticos. Para que los padres de familia lleven a sus hijos a otra escuela, beneficiaría a los padres de familia favorecidos económicamente pues de cualquier manera las familias tendrían que solventar el pago de la colegiatura no cubierta por el *voucher* limitado.

Muchas cosas necesitamos resolver en México, equidad y oportunidades antes de embaucarnos en una aventura que en el mejor de los casos tiene resultados inciertos. La reforma a través de la competencia y libertad debe provenir de otras

partes. Debemos insistir mucho más en la calidad y certificación de los maestros; asegurarnos de que los mejores estudiantes de educación media-superior ingresen a nivel superior; debemos instaurar instrumentos de evaluación de las escuelas; aumentar las opciones de escuelas del mismo nivel educativo para que los padres de familia de todo México puedan mudarse a “la escuela de enfrente”; debemos asegurarnos de que las poblaciones más pobres reciban los mejores y mayores recursos. En suma, debemos, diseñar un sistema educativo en el que todos los niños y niñas de México sean exitosos y no sólo unos cuantos. Y la existencia de grupos desfavorecidos, que estarían destinados a no ingresar a una educación superior, y no solo contar con la beca que pudieran obtener, como ayuda a su formación.

## CAPITULO III

### LA EDUCACION PÚBLICA EN MORELOS

### MORELOS EN EL CONTEXTO NACIONAL

Morelos se encuentra ubicado en la parte central del país:

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19°08', al sur 18°20' de latitud norte; al este 98°38', al oeste 99°30' de longitud oeste. (a)
----------------------------------	---

Representa el 0.2% de la superficie del país, colinda al norte con el estado de México y el Distrito Federal; al este con México y Puebla; al sur con Puebla y Guerrero, al oeste con Guerrero y México; su capital es Cuernavaca, tan sólo cuatro poblaciones superan los 50 000 habitantes (Cuernavaca, Cuautla, Temixco y Jiutepec).

#### **Aspecto económico**

El estado de Morelos, en la actualidad (2010), presenta un clima estable de desarrollo, sus principales logros<sup>36/</sup>:

- a) Primer lugar en eficiencia de operación de programas de desarrollo, evaluado por la Organización Mundial para la alimentación de la ONU, incrementándose en más de 30% los recursos para impulsar el progreso de las zonas rurales. Cobertura total del programa oportunidades.
- b) Implantación de la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata.
- c) Se crearon 13 594 nuevos empleos, alcanzando así un hecho histórico, obteniendo el séptimo lugar en creación de empleos.
- d) La entidad se mantiene como uno los estados que más inversión ha captado, siendo ésta de 764 millones de dólares, superior a toda la registrada en el sexenio anterior.
- e) El clima ha sido propicio para la inversión en vivienda con 30 mil vivienda y un capital de 12 mil millones de pesos

- f) En el periodo 2007-2010 La inversión en el campo ha sido de 3 104 millones 145 mil pesos cifra que representa un poco mas del doble de lo invertido en año anteriores.
- g) Mayor equidad de porcentaje de género, al contarse más niñas que niños en la matricula secundaria.
- h) En educación se entregaron 36 mil 721 becas con una inversión de 84 millones 754 mil pesos.
- i) En materia de registro publico de la propiedad, Morelos obtuvo el tercer lugar en modernización
- j) En infraestructura, se apoyo la autopista siglo XXI; la presa el abrevadero.
- k) Rescate a los estanques piscícolas; exportación de cebolla comercialización del jitomate e impulso a la pequeña y mediana empresa.

En la presente administración el gobernador M. A. Adame Castillo, Morelos se ha desarrollado un excepcional ambiente para la innovación tecnológica, capitalizar esos importantes activos; transformarlos en desarrollo y bienestar para las comunidades y los habitantes del estado. En este sentido, el objetivo primordial de la Secretaría de Desarrollo Económico es generar condiciones para el aprovechamiento óptimo de esos activos a favor de la creación de más y mejor empleo y del acceso de los morelenses a más y mejores oportunidades y un mayor bienestar, aprovechando cabalmente las ventajas competitivas de la entidad.

La estrategia consiste en reorientar las industrias y segmentos de mayor valor agregado, bajo un enfoque de construcción de cadenas productivas y conformación de clusters industriales. Se trata de promover el crecimiento de algunas industrias consolidadas y con mucha presencia en el estado y de otras nuevas con gran potencial. “Dicha estrategia se traducen en políticas, programas y acciones en especial favorecer el desarrollo regional, fomentándose la micro, pequeña y mediana empresa en los sectores agropecuario, industrial, comercial y de servicios; como el turismo como una actividad estratégica y prioritaria del Estado”/37

### 3.1 LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MORELOS

En el aspecto educativo el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 del Estado de Morelos, “asume el compromiso y el respeto irrestricto a la gratuidad, Laicidad y obligatoriedad que marcan: La Constitución Política Nacional; La Constitución Política Estatal; La Ley General de Educación y La Ley Estatal de Educación.

La Educación en Morelos, presenta características de un rezago educativo creciente en los niveles: secundaria, medio superior y superior; y la infraestructura no es suficiente para satisfacer la demanda social.

La actual administración “busca garantizar el derecho a la educación de calidad para los niños y jóvenes (...), impulsando decididamente la educación permanente y para la vida”.

El programa Estatal Educativo (P. E. E.)<sup>38</sup>, entre sus propósitos está:

- a) Equidad de la educación – cobertura, igualdad de oportunidades y atención diferenciada.
- b) Mejorar la calidad de la educación en Morelos.
- c) Fortalecimiento de la gestión escolar de calidad: Participativa, Corresponsable y Regionalizada.
- d) Fortalecer una educación centrada en el alumno, en donde la práctica docente se enfoque al desarrollo de habilidades y competencias físicas, intelectuales y socio-afectivas que le permita enfrentar asertivamente situaciones educativas, necesidades escolares, requerimientos sociales y fortalecimiento de la identidad local y nacional.
- e) Mejorar la calidad de la educación a través de la actualización y acreditación de los planes y programas de estudios, así como el desarrollo de infraestructura y nuevas tecnologías.
- f) Consolidar las oportunidades de formación, capacitación, actualización y profesionalización docente.

- g) Vincular la educación media superior y superior con las demandas del entorno estatal, nacional y global para facilitar la inserción laboral.
- h) Impulsar programas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, que enlacen el Sistema Educativo Estatal con las unidades de enseñanza e investigación de alto nivel asentadas en la entidad.
- i) Generar mecanismos transparentes de asignación de recursos de los mismos acorde a las necesidades y características de cada una de nuestras escuelas de la forma más eficiente y eficaz.
- j) Incrementar la eficiencia terminal con estrategias que favorezcan los índices de aprobación, favoreciendo el desempeño y rendimiento de los estudiantes
- k) Fortalecer los aspectos de la cumbre educativa de la UNESCO/<sup>38</sup> Con base en “Los cuatro pilares de la educación”:

Aprender a conocer. El desarrollo de habilidades que permitan cuestionar, reflexionar, crear y utilizar herramientas que posibiliten el acceso al conocimiento, de manera permanente.

Aprender a hacer. Desarrollar habilidades y competencias necesarias para enfrentar con éxito los retos que se le presenten profesionales y personales; Incorporando a ello las tecnologías de información y la comunicación.

Aprender a vivir juntos. Fortalecer en el educando el sentido de Ciudadanía, de interdependencia mediante el desarrollo de actitudes, valores y el conocimiento cívico y desafíos del futuro.

Aprender a Ser. Exige al individuo capacidad de autonomía y de juicio, fortalecimiento la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo.

Con el ANMEB, Morelos asume el compromiso de operación de su sistema educativo. Y los propósitos, objetivos, y resultados de la Escuela Secundaria en Morelos, si esta cumpliendo con su misión y visión.

38/ Delors, Jaques (1994): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*. El Correo de la UNESCO, pp. 91-103

**3.2 INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA EN  
EL ESTADO DE MORELOS (IEBEM).  
ORGANO RECTOR DE LA EDUCACIÓN EN MORELOS**

En nuestro país, la educación es responsabilidad del Estado, estipulado por el artículo tercero constitucional. El Gobierno Federal, toma el control de las decisiones y la dinámica del SEN, en los aspectos presupuestarios y políticas educativas.

El Sistema Educativo de Morelos (SEM.); presenta una creciente inequidad de cobertura en las diferentes regiones del Estado. Actualmente cuenta con la siguiente matrícula:

**Cuadro 17**  
**SISTEMA EDUCATIVO EN MORELOS**  
(Fin de cursos 2009-2010)

NIVEL EDUCATIVO	INMUEBLES	ESCUELAS POR TURNO	ALUMNOS	DOCENTES
total de la entidad	2 585	3 370	512 007	21 855
educación inicial	211	211	5375	993
educación especial	25	86	4238	488
educación preescolar	775	1154	70722	2 993
Primaria	884	1097	230 610	7 776
Secundaria	393	452	99 724	4 476
Normal	4	4	32 710	217
Subtotal básica y normal	2292	3004	413 380	16 943
Porcentaje	88.67	89.14	80.74	77.52
Educ. elemental y terminal	40	57	31 281	605
Educ. media terminal	88	113	9 773	858
Educ. media superior	165	196	57 573	3 449
Subtotal otros	293	366	98 627	4 912
Porcentaje	11.33	10.86	19.26	22.48

Fuente: Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. IEBEM, Grande cifras de la educación [http://www.iebem.edu.mx/?action=view&art\\_id=111](http://www.iebem.edu.mx/?action=view&art_id=111)

Con la creación del IEBEM, en 1992, en el marco de la descentralización educativa, asume sus principales funciones: 39/

1. Proponer al titular del ejecutivo estatal, las políticas en materia educativa cultural, deportiva y recreativa ámbitos de competencia del estado.
2. Planear, organizar, coordinar, dirigir, vigilar y evaluar los servicios educativos a cargo del Gobierno del Estado, sus organismos, descentralizados en todos los niveles y modalidades en términos de la legislación de la materia.
3. Crear y mantener las escuelas oficiales que dependen directamente del gobierno del Estado y autorizar de las que forman parte de sus organismos descentralizados, con excepción de las instituciones de superior autónomas.

Morelos tiene una población de 1, 777, 227 habitantes, de los cuales 462 mil 978, están en edad de recibir educación básica; es decir el 27.8%, de la población del Estado. Con base al crecimiento natural de la población existe una disminución en el grupo de edad de 0 a 4 años; en los próximos 5 años la población demandara servicios educativos del nivel medio superior.

En 2008 en la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), Morelos obtuvo el primer lugar a nivel nacional respecto la cobertura de aplicación. Informó: "Los alumnos de educación primaria, en el área de matemáticas, aumentaron su promedio con respecto al año anterior en 11 puntos y en la asignatura de español se logró un aumento de 12.72 puntos.

Los alumnos de educación secundaria han logrado un incremento de 10.4 puntos, con relación al año anterior, lo cual los sitúa arriba de la media nacional con 4 puntos. En la asignatura de matemáticas se incrementó en 9.4 puntos, lo que significa 0.9 puntos por arriba de la media nacional". La prueba Excale demostró que el dominio de los alumnos morelenses en las áreas evaluadas se ubica arriba de la media nacional en los seis componentes.

### **3.3 INDICADORES EDUCATIVOS**

#### **a) ANALFABETISMO.**

El Estado, presenta el índices de analfabetismo del 9.4% en el 2000; para el 2010 del orden de 6.5 %. Por debajo de la media nacional del 7.6 %; este indicador se presenta con mayor claridad en la población de 40 años en adelante y en la población femenina del estado.

Los mayores índices de analfabetismo en el Estado, se localizan en la región occidente y oriente (16.3% y 15.5% respectivamente) en promedio ambos suman 15.9%. Mientras los niveles más bajos en la entidad se ubican en Cuernavaca con el 4.7%, Jiutepec con el 6.4%, Huitzilac con el 6.9%, Tepoztlán con el 6.5% y Cuautla con el 8.6%, municipios por debajo de la media nacional (ver cuadro 3).

Este Indicador nos proporciona una radiografía de la educación del Estado de Morelos, la disparidad de los servicios educativos; los factores como la emigración y tipo de actividades económicas; factores que favorecen el poco interés para avanzar en sus estudios más allá del nivel básico, como en la modernidad y desarrollo de su localidad.

#### **b) ASISTENCIA ESCOLAR**

Es el comportamiento o situación que caracteriza a la población de 5 años y más, que asiste a algún centro de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional, en un periodo determinado.

A pesar de las reformas de los artículos Constitucionales 3º y 31, aún persiste población por “decisión propia”, que no cumple con el mandato constitucional.

En el 2005, Morelos presenta una población en edad escolar de 462 978 habitantes, asisten el 96.4%; el 5.6% no asiste. (Ver cuadro 18) los grupos de edad 5, 13 y 14 años, presentan los siguientes características.

Cuadro 18

**HABITANTES EN MORELOS, EN EDAD ESCOLAR: POR EDAD Y SEXO**

EDAD	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
0-3	64 047	62 218	126 265
4-9	105 519	102 906	208 425
10-14	84 615	81 387	166 002

*Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. México 2005.*

La población que no asiste a la escuela en edad de preescolar, es que los padres deciden, no inscribirlos por diversos motivos, ahora con la reforma del artículo 3º Constitucional, será obligatorio este nivel.

**c) DESERCIÓN ESCOLAR**

La deserción escolar, es el factor principal que contribuye al bajo nivel educativo y de competencia con el resto del país y por ende con otras naciones. En secundaria la deserción escolar a nivel nacional en el 2009 fue de 6.8 %. En Morelos en Secundaria del orden del 9.4 %; siendo la segunda entidad en deserción apenas por debajo de Michoacán (9.5%) y por arriba del D.F. con el 8.8%. Mientras que los Estados con los mas bajos índices son Colima (2.7%); Hidalgo (3.8%) y Nayarit con 4.2 %, el reto es dar cobertura escolar y equidad a la población.

En el nivel profesional técnico, la entidad ocupa el segundo lugar en los índices más altos, con un 33.6 por ciento, superado sólo por Nuevo León (34 por ciento), y por encima de Sonora, cuyo índice de deserción es del 32.8 por ciento.

En el nivel bachillerato, la entidad se ubica en tercer lugar con un 18.3 por ciento de de índice de abandono escolar, empatado con Coahuila y superado solamente por Michoacán, con un 19.6 por ciento y por Sonora, con un 20.9 por ciento. Por otro lado, los estados con menores índices referidos son Jalisco con un 9 por ciento; Oaxaca, con un 9.7 por ciento y Colima con un 10.9 por ciento.

Es importante mencionar la captación de las escuelas particulares, que absorbió el 8.7% de instrucción secundaria, es decir 7, 762 alumnos en los 90 planteles en Morelos que cuentan con este nivel educativo/40. En la última década, la educación privadas, surgió en abundancia; de calidad, buena, regular y mala; lo que requiere reconocer y valorar la escuela publica, que aporte elementos de juicio de calidad, a fin de que no se pierda identidad y no se convierta en un simple transito de niveles, y que no contribuyan a mejores condiciones de vida.

Cuadro 19  
TASAS DE DESERCIÓN 2006 - 2007

	% NACIONAL	% MORELOS	LUGAR NACIONAL
PREECOLAR ATENCIÓN A MENORES	73.0	69.0	20º
PRIMARIA	1.2	1.9	24º
SECUNDARIA	7.3	7.5	15º
PROFESIONAL TECNICO	24.2	33.2	4º
BACHILLERATO	15.2	16.2	8º

Fuente: Tomado de INEGI. SEP-DGPPP. Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, 2008 SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras, ciclo escolar 2006/2007. México, D.F., 2008. [www.sep.gob.mx](http://www.sep.gob.mx) (10 de septiembre de 2008).

En las edades de 13 y 14 años la deserción educativa es por incorporación a las actividades económicas, problemas sociales de las regiones donde viven, influencia del entorno social y las condiciones en que se ofrecen los servicios educativos. Estas edades son parte de estudio de este trabajo, el rezago educativo sus verdaderas causas y su repercusión en la escuela secundaria y la calidad de la misma.

#### d) TASA DE REPROBACION

Es el número de alumnos que no obtuvieron los conocimientos necesarios y nos permitirá saber el nivel de eficiencia terminal de cada nivel educativo.

En Morelos en el ciclo escolar 2009-2010 en primaria presento el 2.1 % de reprobación, ocupando el lugar 26, por debajo de la media nacional del 4.1%; Mientras en secundaria se tienen los índices de reprobación del 15.4% ocupando el lugar 23, mientras las media nacional es del 15.5%. Aspectos que obligan a poner mayor atención para motivar y continuar con los estudios eficientizar las escuelas. La deserción como la reprobación cuesta al Estado y a la sociedad, necesario buscar estrategias más firmes y directas para abatir estos indicadores, sobre todo desde el interior de las escuelas.

#### e) EFICIENCIA TERMINAL

En los últimos años, Morelos ha presentado estadísticas o resultados muy similares a las nacionales en este indicador. Morelos presenta en primarias el 95.8%; en secundaria en el ciclo escolar 2006-2007, a nacional del orden 78.8%, y en la entidad presenta 77.7% un alto nivel de eficiencia terminal, a pesar del índice de reprobación.

Cuadro 20  
**EFICIENCIA TERMINAL**

	1995-1996	2001-2002	2002-2003	2006-2007	2009-2010
Nacional					
Primaria	80.0	87.7	88.0	92.1	94.3
Secundaria	75.8	77.7	78.8	78.8	81.6
Morelos					
Primaria	93.0	92.0	94.5	95.8	95.2
Secundaria	81.8	86.4	87.8	77.7	75.4

Fuente: Elaboración propia con base a los datos del INEGI

Estos resultados, se acercan a lo establecido en el P. E. E. (2007-2012) que tiene como metas:

- 1.- Incrementar el número de alumnos que terminan el nivel educativo que les

corresponde de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido).

2.- Incrementar la eficiencia terminal al disminuir los índices de deserción cuyas causas son diversas, desde los factores socio-económicos, hasta los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La eficiencia terminal ha avanzado pero hay que revisarla junto con el rezago educativo, y disminuir los índices de reprobación para determinar sus verdaderas causas, y avanzar hacia la eficiencia sobre todo con calidad favoreciendo el desempeño y rendimiento de los estudiantes.

#### **f) REZAGO EDUCATIVO.**

El rezago educativo en Morelos en el año 2000. De una población mayor de 15 años o más, se encontraba en 46.5% que aun no cuenta con la educación básica completa, por lo que se encuentran en grave rezago educativo. Durante la década 1990-2000, la población en rezago educativo disminuyó el 10.8%. Esta disminución representa 10 puntos porcentuales, debido al crecimiento de la población.

Para el año 2010 de una población mayor de 15 años o más (1 244 407 hab.) El 39.9% está en rezago educativo un porcentaje considerable, por lo que a través de los organismos y programas buscar una estrategia funcional de disminuir los porcentajes de este indicador.

Cuadro 21

<b>MORELOS</b>			
<b>POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS EN REZAGO EDUCATIVO</b>			
<b>SEXO</b>	<b>1990</b>	<b>1995</b>	<b>2000</b>
TOTAL	<u>442,477</u>	<u>470,386</u>	<u>473,565</u>
HOMBRES	198,727	218,580	215,732
MUJERES	228,750	251,806	257,833

FUENTE: REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACION MEXICANA INEGI.

El rezago educativo, califica o descalifica a la mano de obra de Morelos, a 18 años de firmarse el ANMEB, en sus inicios se enfrento a una escuela secundaria que no era obligatoria y muchos que terminaron la primaria antes del 1992 y no continuaron con sus estudios, y siguen en esa condición se convierten en estadística.

Con la aplicación de los programas:

- > Programa para Abatir el Rezago en Educación inicial y básica (PAREIB)
- > Programa Integral para Abatir el rezago Educativo (PIARE)
- > Programa por un México sin rezago educativo.

Se pretende disminuir la deserción, incrementar la asistencia y mejorar el aprovechamiento, consiguiendo que los jóvenes, terminen sus estudios, y consigan empleos mejor remunerados para elevar su nivel socioeconómico.

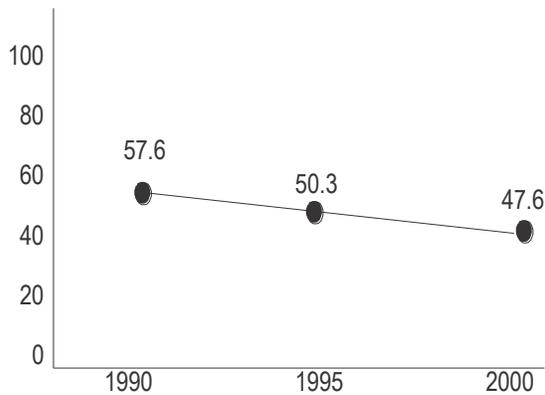
El programa por un México sin rezago educativo tiene el propósito de impulsar un conjunto de estrategias orientadas a incrementar la incorporación, permanencia y egreso de jóvenes y adultos en situación de rezago educativo

Las campañas de difusión orientada a 3 objetivos principales

1. Concientización a la sociedad en general.
2. Sensibilización para la incorporación de tutores.

3. Convocatoria a jóvenes y adultos con educación primaria completa o educación secundaria incompleta.

**MORELOS**  
**PORCENTAJE DE POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS EN**  
**REZAGO EDUCATIVO**



FUENTE: REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACION MEXICANA INEGI

### **g) INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS**

El estado de Morelos, presenta una diversidad de escuelas secundarias, tipos y modalidades. El P. E. E. (2001-2006), entre sus estrategias, y propósitos con las metas para el año 2006, señala “que existan 450 escuelas de educación básica, en condiciones de operación óptima” 41/:

- I. ASEGURAR LA OPERACIÓN ÓPTIMA DE LAS ESCUELAS.** Se propone que las escuelas cuenten con personal docente y de apoyo, y los recursos suficientes de materiales didácticos, para su operación óptima, posibilitando ofrecer una educación de calidad y forme integralmente a los morelenses, con especial atención a las regiones más marginadas de la entidad.

Morelos actualmente cuenta con la siguiente infraestructura y recursos humanos:

Cuadro 22

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES NIVEL EDUCATIVO 2004-2005				
	No. De Escuelas	personal docente	alumnos	relación (M-A)
Preescolar	931	2, 373	56, 848	23.9
Primaria	1,020	7, 447	221, 378	29.7
Secundaria	401	3, 731	93, 278	25.0
Profesional Técnico	57	1, 321	21, 840	6.5
Bachillerato	167	3, 065	52, 790	17.2
Normal Lic.	7	266	3, 742	14
Lic. Univ.	51	4, 096	33, 610	8.2
Posgrado	26	ND	ND	ND

Fuente: Secretaria de educación. Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.  
Las grandes cifras de la Educación en Morelos Inicio 2004-2005.  
[http://www2.iebem.edu.mx/images/gallery/resd\\_inicio2004-2005](http://www2.iebem.edu.mx/images/gallery/resd_inicio2004-2005).

Las Instituciones públicas del Estado de Morelos, tienen 22 299 maestros en todos los niveles educativos, tan solo en Educación Básica hay 13,551, el 60.8%; una relación Alumno-Maestro para secundaria de 25 alumnos, sin embargo existen escuelas con grupos que rebasan los 50 alumnos. En estudios superiores y de investigación, Morelos presenta 27 centros e instituciones de investigación educativa, la segunda después del Distrito Federal, Cuernavaca concentra el 21.77% de ellos.

La variable de que grupos con menor cantidad de alumnos, registrarían mejores resultados, es sólo un mito; depende en definitiva de la calidad de la clase por parte del maestro y la disposición del alumno por aprender (aun en las peores condiciones del inmueble escolar). La experiencia dice, que aunque la escuela cuente con diversos recursos didácticos (Televisores, videograboras, retroproyectoras, aula de medios, etc.); pero sino se tiene la capacidad, el interés, los deseos, la creatividad, la responsabilidad y sobre todo ética profesional por parte del docente, nada, absolutamente nada se va a mover por si solo, se requiere de actitud positiva y profesionalismo.

### 3.4 INFLUENCIA DEL ENTORNO SOCIAL

El individuo, es considerado como un ser inactivo por naturaleza que se adapta a su mundo, y que participa en su transformación personal y colectiva. 42/

El entorno social, tiene relación con el nivel o calidad de la educación y a su vez en la política económica del país, está encaminada a crear e invertir en capital humano, productivo y competitivo; que vive en un mundo globalizado que plantea retos para el SEN, y dejar de concebir la política como una acción compensatoria, basada en los subsidios y asistencialismo, sino encausada hacia los fines de promover una economía cada vez mas competitivos.

En el pasado, la escuela modificaba el entorno social, los usos y costumbres de los pueblos. En la actualidad son estos, los que prevalen, por la pasividad de los agentes de cambio de la escuela y se ha observado que los usos y costumbres, son más fuertes ante el estado de derecho. Entonces que hay que hacer; ¿cambiar, transformar el entorno social, sus usos y costumbres?; ¿dejarse invadir por el conformismo y/o la apatía?

Un factor muy importantes en la modificación del entorno, son los medios de comunicación, estos invaden de cerca al ser humano, su influencia puede ser positiva o negativa; estar inserto en ese medio, vivir y convivir en el, que puedo estar al margen, sumergirme, adaptarme, conformarme, o esperar que el medio cambie, o ser yo el que busque el cambio hacia adelante, ya que este afecta el nivel académico del alumno, la capacidad de compromiso del maestro y a su vez de los padres de familia.

### 3.5 INFLUENCIA POLITICA EN LA EDUCACION (SNTE)

En el transcurso del tiempo y en el devenir político y social, se ha manifestado en forma constante la diversidad del pensamiento, la toma de decisiones, la libre agrupación, de expresiones político – sindicales; y el respeto a la pluralidad, como características de la democracia.

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Estado (SNTE); juega un papel importante en la defensa de los derechos económicos, sociales, laborales y profesionales de sus agremiados, en su declaración de principios, afirma “el compromiso de los maestros – de mantenerse como actores en la lucha por la soberanía y justicia social, comprometidos con la educación –qué eleve la calidad del ser humano, (-----), que defienda y promueva firmemente los principios filosóficos del artículo tercero constitucional” 43/

El PNE, señala “El cambio educativo que debemos emprender los mexicanos y mexicanas para hacer realidad este escenario deseable de la educación para el año 2025, debe ser un asunto de todos, y no sólo del gobierno, las escuelas e instituciones educativas, los directivos y sus organizaciones”; parte de eso esta el sindicato, que deberá ser un motor en marcha y no un motor “desbielado”, que sólo sirva para encubrir o disimular los mecanismos de corrupción que en “ocasiones” de el se emana.

En el interior del SNTE, existen diversas corrientes democráticas como:

1. Coordinadora Nacional de los Trabajadores del Estado (CNTE).
2. Frente Democrático de Morelos (FREDEMOR)
3. Consejo Central de Lucha Magisterial (CCLM)
4. Fracciones Democráticas del SNTE
5. Movimiento Democrático Nuevo Sindicalismo (MDNS)

Estas organizaciones fragmentan sus ideales y propósitos originales, ¿será verdad que se han formado para reivindicar al magisterio y fortalecer sus demandas y aspiraciones?

El sindicato desvía sus ideales, con justificaciones de la valorización de magisterio, con acciones como marchas, mítines, desplegados en periódicos, etc..., buscando que se respeten sus derechos, sueldos dignos, en cambio hay situaciones que desprestigian al magisterio, al docente, al maestro como tal. Lo que se debe buscar, además, la capacitación del maestro, su dignificación social y que la organización sindical, sea sólo un gestor ante las autoridades.

En declaraciones oficiales se diagnostica que, el bajo nivel educativo, es parte del resultado de la influencia del sindicato, sobre el SEM; hay ideas de disolverlo y movilizarlo hacia una federación de sindicatos estatales, con el propósito de romper con vicios como: licencias indefinidas, protección de ausentismo laboral, justificaciones innecesarias, entre otros.

El INEE, 44/ afirma “EL SNTE, es un obstáculo para reformar el magisterio”. La fuerza política del SNTE, ha significado un obstáculo para la SEP; y ésta no ha sabido tomar la responsabilidad de impulsar reformas y acabar con estos eslabones perdidos en la calidad de la educación. Pero también las propias autoridades educativas lo favorecen al no dar solución a los nombramientos, aplazándolos, retardándolos, propiciando el desgaste de ambas partes en detrimento de la educación.

El vínculo entre mejora salarial esta disfrazado a través de la carrera magisterial (C. M.), considero un error, por la forma en se maneja este programa, por los objetivos de cada una de las partes; C. M. es carácter de capacitación y para el maestro lo prioritario es el ascenso salarial. Esta relación o mecanismo esta cayendo en malas prácticas por obtener puntos, hasta llegar a casos de corrupción.

En la práctica sindical, los líderes sindicales están inclinados en aspectos políticos egocéntricos, y escalando a altas esferas de la política, desatendiendo sus propósitos fundamentales. Nuestros dirigentes buscan, su reconocimiento social, en puestos de elección popular, olvidándose de su dignidad como personas al servicio del magisterio, buscan, sus intereses y beneficios individuales y/o de grupo.

Un dirigente fuerte necesita de valores humanos, cimentados en el trabajo, en su calidad humana, en la práctica de una relación profunda entre la política y la ética; fortalecer a la institución, depende de una buena dosis de ética entre sus dirigentes; Fernando Savater, afirma “La ética busca mejorar a las personas, a la política y sus instituciones”.

Esta politización del SNTE, permea al interior de las escuelas, no permitiéndoles avanzar hacia una calidad de la misma; que lastima más o igual que un maestro sin capacidad. Son los alumnos, los que pagan las consecuencias de los errores políticos, esta politización, favorece un ambiente laboral tenso, un bajo desempeño profesional del magisterio, bajos niveles de aprovechamiento escolar; todo esto bajo el amparo de la organización sindical ¿corrupción?; no queremos decir que el sindicato no funcione, pero los dirigentes, con sus acciones de corrupción, de nepotismo, son los que denigran los principios filosóficos sindicales, y por los que han jurado respetar, y que para no perder esos privilegios proceden a perder sus principios éticos.

Es un buen momento para recuperar la credibilidad del SNTE, romper viejos esquemas, de hacer bien las cosas, que reflejen justicia y honestidad, mirando hacia el futuro, fortalecer la institución; ser el Sindicato más grande de América Latina no por los agremiados sino en prestigio, de no ser así, iremos en picada a un abismo donde difícilmente podremos salir.

En ese sentido, si no se toma la iniciativa, alguien más lo hará. En cambio si se muestra excelencia en su labor, será la mejor arma ante la sociedad.

## **CAPITULO IV**

### **CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**

En las dos últimas décadas, el Sistema Educativo Mexicano (SEM), ha sido estudiado y analizado, en aspectos de equidad y calidad, elementos indisolubles de la educación y tesis de este trabajo. El Plan Nacional Educativo (PNE), establece en ese contexto, cuantificaciones y evaluaciones; de como se genera y se encuentra el futuro del capital humano para el siglo XXI y en especial analizar la importancia de la Escuela Secundaria (ES) en su papel formador.

El SEM, aun no cuenta con los elementos necesarios para responder a las necesidades de la planta productiva y el entorno social. Tiene deficiencias en sus formas de administración; desiguales niveles de pertenencia; inadecuados contenidos programáticos; lenta gestión educativa y hasta inoperante; sin agregar la débil motivación de la comunidad educativa ante la innovación; como también la insuficiencia de recursos públicos y privados dedicados al sector educativo. Si el SEM., no logra asegurar el derecho a una educación básica de buena calidad y para todos; sus condiciones de acrecentarla y mejorarla, serian nulos y funcionaría como un mecanismo o instrumento de exclusión.

El PNE. (2000-2006) señalaba, “la calidad aun no corresponde a las expectativas de la sociedad y no esta a la altura del nivel educativo que deseamos para el país, arrojando resultados insatisfactorios”. Actualmente el PNE (2007-2012) afirma “Una educación de calidad entonces significa atender e impulsar el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales, en los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo, al tiempo que se fomentan los valores que aseguren una convivencia social solidaria y se prepara para la competitividad y exigencias del mundo del trabajo”/45.

La participación del Estado para cumplir los objetivos del PNE es fundamental, recordar que la educación no es un bien público puro, y que el Estado debe

participar para fomentar la educación a grupos desfavorecidos de población que no pueden acceder por si mismos.

Una buena educación es clave para mejorar el crecimiento de la productividad y el desarrollo, es decir la mejora del capital humano, en cuestiones de experiencia y cualidades, y que participe en la revolución de la inteligencia como el motor de nuestras economías.

La participación del estado en el mercado educativo esta justificado porque “se dedica a la creación de externalidades positivas para la sociedad, contribuir productivamente a la modernización y ampliar las oportunidades sociales de desarrollo de la población”. /46 La acción del Estado debe ser dinámica, abierta al cambio; parece estar entre adaptarse a la nueva tendencia producto de las fuerzas de mercado y a los lineamientos internacionales, o proseguir con las dinámicas propias de las instituciones educativas con sus logros y vicios añejos.

El Estado consume sus energías, en la propia burocracia y en su papel de gestor; de resultados a medias, que contribuyen a la perdida de credibilidad de el mismo y favorece el crecimiento del sector privado en la enseñanza con fines de lucro que atiende un mercado en expansión y mercantilista. Sus ideas liberales van en detrimento de la escuela pública; y favorece el crecimiento de instituciones privadas con diversas calidades, sobre todo en educación superior que llena el espacio que esta dejando la instrucción publica.

La política educativa, por lo menos en retórica, tiene el objetivo de transformar las escuelas en instituciones competentes y organizadas. En Morelos esta basada en el contexto legal; De equidad, Cobertura, Igualdad de Oportunidades y Atención diferenciada; de continuar aprendiendo; de aplicar lo aprendido a la solución de problemas en su vida personal, presente y futura como estudiantes, ciudadanos y trabajadores

La Escuela Secundaria (ES) ha sido tema de discusión; de debate, de reforma, en su estructura y organización, de redefinir el perfil de egreso de los estudiantes y no convertirla en un simple tránsito hacia niveles más altos de la enseñanza, sino un modo de capacidad para el desarrollo personal y laboral. La imagen de la ES, esta deteriorada, por la conducción de autoridades y de los agentes educativos 48/, que se limitan al seguimiento “cómodo” del sistema, que carece de estímulos e incentivos para comprometerse en su labor formativa.

La ES, Para su análisis se dividió en dos sesgos conceptuales: 47/

- a) Carácter funcional, es decir el propósito de la enseñanza secundaria, no terminal, como etapa de tránsito.
- b) Carácter valórico, a la función selectiva y discriminadora de la educación formal.

El propósito de la ES, es “Contribuir a elevar la calidad de la formación de los estudiantes que han terminado la educación primaria, mediante los contenidos que integran conocimientos, habilidades y valores. Que permitan a los estudiantes continuar su aprendizaje con un alto grado de independencia, dentro o fuera de la escuela; y estimulen la participación activa y reflexiva en las organizaciones sociales, en la vida política y cultural de la nación”.48/

Su Misión propiciar a la población elementos y herramientas, para enfrentar las diferentes etapas de la vida, desarrollando las capacidades físicas, emocionales, fisiológicas y morales para contribuir con el progreso de su entorno. Y la visión, de aspirar a ofrecer un servicio de calidad donde se privilegie el trabajo en equipo, de la práctica cotidiana de valores humanos de manera profesional en la formación integral de nuestros educandos.

El IEBEM, pretende de la escuela secundaria:

- a) Promover una mentalidad prepositiva e identificada con la gestión escolar en todos los trabajadores de la ES

47. LUIS EDUARDO GONZALEZ (compilador) *“LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL SIGLO XXI*, p. 11

48. *LOS ADOLESCENTES Y LA ESCUELA SECUNDARIA* .T.G.A. 2004 P.7

- b) Planeación, seguimiento y evaluación de las acciones educativas a nivel escuela, zona, región, estado.
- c) Brindar apoyo técnico pedagógico necesario al personal de la ES
- d) Fortalecer lazos de unión con los padres de familia y en el entorno con programas institucionales, académicos, culturales y deportivos.

La ES; se enfrenta a la poca identidad, interés y/o responsabilidad de los alumnos, y por ende requiere actualizarse en todos los aspectos; calidad, el proceso de masificación el acceso a ella contrarresta su calidad; y que los profesores, ni el mercado laboral están preparados para ello. 49/

¿Como debe ser la escuela secundaria?50/

- Que alimente su curiosidad natural y gusto por el estudio, con base en el currículo con nuevos paradigmas que fomente, el aprender a aprender, con capacidad crítica y asumir las transformaciones del siglo XXI
- Que responda a las necesidades e intereses de los adolescentes, y que sea relevante.
- Que funcione como unidad educativa donde el logro de los aprendizajes se asuma como tarea principal y responsabilidad colectiva con base en una nueva didáctica (ejemplo el constructivismo).
- Que la ES impacte en aquellos que no presentan buenas cualidades, convirtiéndolos en alumnos destacados o mínimo en regulares.

Así la ES que sea prepositiva hacerle frente a la globalización, vinculada con el desarrollo autónomo y reducir la brecha con los países desarrollados. No esperar las consecuencias, de trabajadores sin preparación, y acumulación de rezagos educativos.

Por otro lado el docente se enfrenta a alumnos con características de: apatía, desinterés, desapego a las normas básicas de convivencia; que esperan estáticos a ser motivados, que alguien les resuelvan sus problemas. Recordemos que los

alumnos no son los mismos, ahora son más receptivos a la ciencia y la tecnología y al análisis de los problemas sociales, debemos estar atentos a estos cambios sociales.

La UNESCO 51/ sugiere para hacer relevante la E.S.:

1. Redefinir el perfil de la Educación Secundaria, para que entregue una formación integral y buscar un currículo más relevante para las mayorías.
2. Prestigiar la Educación Pública, promoviendo mayor efectividad.
3. Promover la investigación, sobre púberes y adolescentes
4. Dar mayor participación a la comunidad en la generación del currículo.

El concepto de calidad, es “la propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permitan apreciarla, como igual, mejor o peor que las restantes de su especie”<sup>52/</sup> En una Institución es la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, la capacidad de participación democrática y ciudadana, al desarrollo de las capacidades para resolver problemas, de seguir aprendiendo el desarrollo de valores y actitudes acorde a una sociedad que desea una vida mejor para sus habitantes, una competencia laboral.

De tal manera que calidad es relativo (contingente) aunque haya sido planteada como absoluta; y plasmarla en la escuela secundaria es todavía más difícil por la situación que ella vive. De tal forma que un sistema educativo de calidad, es aquel que es pertinente, relevante, eficaz, eficiente y equitativo.<sup>53/</sup>

La falta de calidad es interpretada por factores externos (socioeconómicos) culturales; mínima colaboración de padres; de nutrición; de desintegración familiar. Y por factores internos: de cómo funciona la escuela; el ausentismo del alumno y del maestro; la falta de aprendizaje; los altos niveles de reprobación; el tiempo efectivo de enseñanza, el ambiente escolar; ausencia de una nueva didáctica; preparación y actualización del maestro, poco liderazgo académico de los

51. LUIS EDUARDO GONZALEZ “LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL SIGLO XXI”, p. 93

52. PABLO LATAPI SARRE “UNA BUENA EDUCACION: REFLEXIONES SOBRE LA CALIDAD” p.42

53. El INEE “LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO 2003.” Calidad educativa, su evaluación y Principales retos para México

directivos y una politización en la escuela. Factores originados de una democracia mal empleada, de anteponer los derechos, a las responsabilidades que provocan una deserción y rezago educativo.

Si calidad significa aprender, investigar y actualizarse, Entonces hay que ver y pensar en la educación, como una “empresa social”, una inversión a largo plazo, donde los insumos son los alumnos, que hay que moldear para entregar un producto terminado de calidad, que es esté apto para el aparato productivo como capital humano. Y no favorecer la brecha entre la educación pública y privada que es cada vez mayor.

Un cambio hacia la calidad involucra a todos los agentes de la educación entre ellos al principal al maestro, con cambio de actitudes, trabajo en equipo, responsable, convencido de su tarea y no un trabajo aislado, individual, como suele ocurrir.

Los cambios deben provenir desde el centro educativo y nunca más en la periferia del sistema; las escuelas que sean permeables a las demandas educativas podrán emerger como condicionantes de calidad. Silvia Schmelkes afirma “La calidad debe venir del propio plantel, y atender las causas que impiden los resultados esperados”.

La calidad tiene que ver con dos factores adyacentes a ella: la efectividad y la eficiencia. La OCDE afirma “una escuela eficaz, requiere la combinación correcta de personal capacitado y talentoso, de instalaciones adecuadas, equipo con tecnología de punta y alumnos motivados dispuestos a aprender”.<sup>54/</sup> La misma institución hace referencia, que la efectividad académica de los docentes, se ha asociado a sus años de servicio.

La calidad requiere liderazgo, de la dirección de la escuela para adecuar y mejorar un ambiente de trabajo; un director comprometido con los objetivos de la educación y los propósitos de la escuela, que trate a la escuela como una unidad y

no como pequeñas divisiones independientes e intrascendentes; se encuentra más ocupado en labores administrativas que pedagógicas.

El estilo del director se convierte en el estilo del docente, lo que se le permite o se deja hacer al docente. Motivar al docente que esté orgulloso de su trabajo, que se preocupe por investigar y transformar el sistema con que opera la escuela; adecuadas relaciones entre si, de lo contrario desmotiva a los docentes comprometidos.

La filosofía de calidad, esta orientada a las personas y se dirige a sus esfuerzos; ir hacia la calidad requiere reconocer que la calidad esta en el proceso, en su trabajo y no hay progreso mientras se siga haciendo lo mismo, transformar estructuras ya existentes (de simular, fingir que se actúa), salir del ciclo del cinismo o de la resignación; donde exista justicia y equidad.

La calidad esta relacionada con la escuela, ¿como catalogaríamos a una escuela de calidad? la que promueve el progreso de sus alumnos en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y afectivos, considerando su nivel socioeconómico, su entorno familiar y su aprendizaje previo.

Pensar en la calidad de la escuela secundaria nos conduce a factores de:

- a) Poco compromiso y ética en los docentes
- b) La política o politización dentro de la escuela
- c) Poco interés o responsabilidad de los padres y de los alumnos

Las escuelas deben adoptar la política de rendición de cuentas a sus beneficiarios, entendido no como supervisión sino como revalorización, esto hará el motor principal de ir hacia la calidad. Son ellas donde el sistema educativo da sentido y concreción a las diferentes expectativas que encierra el concepto de calidad, y mantener un balance entre acceso, permanencia y un alto nivel de aprendizaje. La

escuela no debe adecuarse ni aislarse del entorno social, sino asumir su compromiso cultural y social.

Inducir a la escuela hacia la norma de calidad ISO9001, las escuelas eficaces son aquellas que aprovechan los recursos humanos y materiales para conseguir que los propósitos propuestos se cumplan en tiempo y forma.

En resumen, las características de una escuela pública de buena calidad son:

1. Institución centrada en elevar el aprendizaje, estableciendo altas expectativas en los alumnos
2. Planta docente que posee competencias intelectuales.
3. Que los docentes planifiquen. dominen los enfoques y propósitos de los contenidos educativos, enfatizando el desempeño académico.
4. Impulsar en forma obligatoria y continua, la formación del colectivo docente (en investigación tecnológica y científica)
5. Trabajo en equipo, con intereses afines y con un fuerte compromiso de los alumnos y la sociedad.
6. Elaborar diagnósticos y medidas para atender a aquellos que se encuentran en riesgo de fracaso escolar.
7. Liderazgo directivo hacia los docentes y alumnado, con trato digno y con valores.
8. Gestión escolar: planeación, fortalecimiento de la función directiva; y un ambiente laboral adecuado y del conocimiento de todos.
9. Las escuelas tengan la infraestructura necesaria.

Para promover una buena educación Carlos Órnelas <sup>55/</sup> recomienda, que exista una verdadera evaluación; ésta no debe servir para estratificar a las escuelas y a sus maestros; La cultura de la evaluación es incipiente y escasa, evaluar su calidad no será castigar, sino eliminar los efectos punitivos y fortalecer la cultura de la evaluación.

El PNE (2007-2012)/<sup>56</sup> señala “fortalecer la cultura de la evaluación en todos los medios relacionados con la educación; evaluación de resultados, de aprendizaje de los alumnos, de desempeño de los maestros, directivos, supervisores y jefes de sector, y de los procesos de enseñanza y gestión en todo el sistema educativo”.

La evaluación verdadera debe abarcar desde el aula; en el desempeño docente; las formas de enseñanza; la forma de aplicar la didáctica; observar la productividad del maestro; en un adecuado clima laborar, lo que escribe el alumno; la función directiva, la organización y funcionamiento de la escuela; Con acuerdos entre el personal, porque una voluntad desigual genera voluntades desiguales.

Por su parte el docente debe estar abierto a la evaluación y autoevaluación; como motor de la transformación institucional, detectar que esta haciendo, que debe dejar de hacer y que debe hacer para replantear estrategias y sistematizar el trabajo; con evaluación externa para no caer en apapachos o autoprotección, porque “la complacencia es el peor enemigo de la calidad”.

Por otra parte el SEN requiere un sistema más confiable para evaluar; actualmente el INEE y la SEP <sup>57/</sup> trabajan conjuntamente en la creación de un Sistema Nacional de Indicadores Educativos que sirva como herramienta para evaluar la calidad de la educación. Indicadores como la tasa de crecimiento anual de la población por edades simples y por grupos de edad; gasto educativo nacional por alumno, tasa neta de escolarización, porcentaje de egresados, grado promedio de escolaridad, analfabetismo, rezago educativo, entre otros.

No basta nuevos indicadores, que la política educativa esta orientada a que mejore el funcionamiento de la escuela pública redefiniendo roles, necesidades, modos de organización. De no hacerlo se estará continuando con lo mismo, la historia nos ha señalado nuestro avance y salvo en equidad y cobertura, existió un avance significativo.

Estos argumentos giran en torno a la figura del maestro, Hannah Arent 58/ afirma “que solo se comprende lo que se haya hecho, sustituir el aprender por el hacer, reemplazar el trabajo por el juego.” El maestro es el eje transformador para ir hacia la calidad, aspecto que no se puede desarrollar sin un guía, sin un modelo, sin un acompañante cognoscitivo logrando así una atmósfera de aprendizaje ideal.

El maestro se mueve en medio de factores como la resistencia natural del profesor al cambio, de continuar en un sistema cómodo con prerrogativas que le transfiere el sistema institucional y/o sindical; como también cuando el alumno no esta interesado o motivado dispuesto a aprender, el maestro se frustra o desiste de las actividades centradas en el alumno y prefiere la seguridad que le da una didáctica expositiva en la que se domina el escenario.

Que los cursos a que son sometidos, sean obligatorios y no sólo optativos; las encuestas señalan que el 61% de los profesores buscan actualizarse para mejorar su práctica docente y el 53.6% para fortalecer su desarrollo académico, los que no se actualizan afirman tienen doble jornada, exceso de trabajo (tradiciones y festividades), que los cursos no son de su interés y necesidades, o simplemente no tienen tiempo. 59/

Otro elemento importantes es asumir la tecnología como propia, de nuevas investigaciones, nuevos conocimientos. Porque modernizar, no necesariamente significa la utilización de equipos sofisticados, sino optimizar los recursos disponibles.

¿Cómo se podría calificar la calidad de los maestros? en relación de ¿cuánto saben?, ¿del grado que académico tienen? ¿Por su buena presencia?, ¿por su forma de provocar el aprendizaje en el alumno?, o una combinación de ellas. Las políticas educativas se olvidaron del maestro ¿de qué necesita? ¿Qué quiere?, ¿por qué no se logra avanzar hacia la calidad en forma marcada?

58. HANNAH ARENT *“ENTRE EL PASADO Y EL FUTURO”*. Ocho ejercicios sobre la reflexión política”  
capitulo V sobre la pedagogías y su crisis

59. RIES *QUIÉNES Y COMO SON LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA*

El maestro debe planear, superar los enfoques tradicionalistas; comprometerse ante un nuevo paradigma educativo (ejemplo, constructivismo), que impulse nuevas alternativas de ser, de pensar y de actuar, favorezca la información, procesarla, sintetizarla y aplicarla a la práctica.

Todo el interés, motivación, liderazgo y responsabilidad carecerá de poca importancia sino va acompañada de una verdadera planeación con fundamento en la escuela. Una planeación, sin excesiva norma, que utilice el pensamiento como precursor de la acción dirigida hacia la obtención de metas con dominio de los enfoques, propósitos y aplicación de una nueva didáctica a favor de la calidad.

E. Rausepp <sup>60/</sup> afirma “la única manera de sobrevivir en un mundo golpeado por el cambio es la creación e innovación”. Recordar que la evaluación sin planeación sería un ritual sin sentido, y detectar si la evaluación esta en dirección directa de lo planeado.

El docente sostiene que el contenido de su materia es lo mas importante; José Ayala Espino afirmaba “En realidad están equivocados, lo crucial es la manera en que se imparte una materia”. Y sobre las teorías educativas decía “Aplicar las teorías educativas es importante, sin embargo, la información tan solo sirve para contestar exámenes e impresionar a los amigos”, memorizando. Más bien se necesita inducir al alumno para que aprenda, con ejercicios prácticos, simuladores de la realidad, no abrumarlo. Enseñarlo a aprender a aprender haciendo las cosas. Cuando se logre que la escuela secundaria sea interesante es el momento de decir existe una calidad educativa que esta fomentando los estudios a nivel medio superior, evitándose la deserción que es muy alta 69% en México, contra el 21% del promedio de los países de la OCDE.

Sin embargo no ha sabido impactar de manera eficiente en el maestro, para provocar una reacción hacía adelante; con un salario profesional que comprometa al docente, asignación de salarios por meritos y capacidades, y no como suele ocurrir, solamente por su asistencia y trabajo en general, en realidad se

60. E. Rausepp, escritor norteamericano, autor de *“CREATIVE GROWTH GAMES*. Harvest Nueva York 1978

desconoce su eficiencia y capacidad en el aula frente a sus alumnos, primera meta del sistema educativo de buscar y rediseñar.

Aunque se han logrado algunos avances, los resultados internacionales presentan deficiencias en educación. México está por debajo del nivel 2 de PISA, de una escala de seis, en ciencia y tecnología en el 2003. En el examen PISA del 2006, (de 30 países) sobre rendimiento escolar con base en habilidades científicas, matemáticas y lectura, se tiene los siguientes parámetros: primer lugar Finlandia (563 puntos); Chile (438); Uruguay (428); México ocupa el último lugar (410 puntos); Argentina (391); Brasil (390); Argentina, Brasil y Chile no pertenecen a la OCDE. En México 2 de 3 alumnos están en el nivel uno y cero. Las entidades de Chiapas, Guerrero y Tabasco fueron las de peor desempeño.

Finlandia obtiene los mejores resultados cuando presenta un nivel de gasto inferior a una docena de países entre ellos EUA. Aunque Chile no es miembro de la OCDE, se encuentra incluido en el estudio de dicha organización como nación asociada a la prueba PISA y destaca por tener mejores logros que México, tanto en nivel superior como en desempeño educativo general.

Para 2009, nuevamente fue de lectura y a finales del 2010, se tendrán los resultados comparativos con el 2003. Cuando hay calidad, los alumnos son cotizados y cuando sean capaces de desarrollar su propia experiencia, será así como mejor se aprende, haciendo las cosas.

## CAPITULO V REFORMA DE LA EDUCACION SECUNDARIA/ 61

En el año 2002, en 15 estados del país, se obtuvo la información sistemática sobre el funcionamiento cotidiano de planteles y del Sistema Educativo del nivel Secundaria, donde interactúan los protagonistas e impulsores de la vida escolar. Con lo cual se emprendió el programa denominado RIES, cuyo propósito, mejorar la calidad educativa y garantizar la atención de todos los jóvenes en edad para cursar la Escuela Secundaria (ES); dar continuidad y articulación pedagógica con los niveles que le anteceden.

Se inició con la transformación de la dinámica de organización de las escuelas, con el proyecto denominado “Renovación Pedagógica y Organizativa de las Escuela Públicas de Educación Secundaria”, proceso pensado sobre el papel que juega la ES, en la construcción de sociedades democráticas.

Con base en los lineamientos del Art. Tercero Constitucional y la Ley General de Educación y el Programa Nacional de Educación 2001-2006; Se establece el acuerdo secretarial 384, para el nuevo plan y programas de estudio de Educación Secundaria, a partir del ciclo escolar 2006-2007.

El acelerado cambio demográfico, social, económico y político de nuestro tiempo, exige que la educación se transforme y este en condiciones de competencia. La obligatoriedad induce a que el alumno permanezca en ella antes de cumplir los 15 años, y adquiera competencias para la vida y se de prioridad al alumno como centro de interés; formulándose para ello un espacio de orientación y tutoría, formulándose así, la Reforma de la Escuela Secundaria.

El presidente de México Felipe Calderón Hinojosa afirmó “No Habrá mejor futuro para México sin reforma educativa, y no habrá reforma educativa seria si ésta no se procesa de manera responsable con los maestros y con las maestras del país”/62,

61. PLAN EDUCATIVO NACIONAL 2001-2006.

62. “Mensaje del presidente de México Felipe Calderón Hinojosa, durante la inauguración de los trabajos del IV Congreso Nacional de Educación y 2º Encuentro Nacional de padres de Familia y Maestros”. Tonalco, Estado de México 21 de mayo de 2007

¿Que propone la RES? ¿Por qué es necesario cambiar? El propósito central, es fortalecer la capacidad de la Escuela Secundaria atendiendo los aspectos de: Cobertura, permanencia, eficiencia terminal, calidad, equidad, y su articulación con los otros niveles educativos y pertinencia; para constituirse en espacios de aprendizajes efectivos para todos los jóvenes; reduciendo la carga curricular; la memorización o el sesgo enciclopédico, la organización en el currículo basado en competencias generales y profundizar mas en el tiempo.

El documento 63/ en su análisis afirma que la E S, presenta fallas en su sistema, donde no todos asisten a ella al egresar de la primaria (14.5%), problemas de equidad de genero, las mujeres tienen menos oportunidades de seguir estudiando, esto aumenta la deserción y sobre todo el poco interés de los jóvenes por la escuela. Como también lo confirman los malos resultados internacionales y nacionales obtenidos en las diversas evaluaciones (PISA, EXANI-1; EXCALE; ENLACE).

El documento reporta que la E. S. presenta problemas relativos a su funcionamiento:

- a) Sobrecarga de temas, priorizando la memorización.
- b) Actividades extracurriculares (concursos, torneo etc.)
- c) Poco tiempo para profundizar en competencias superiores
- d) Desarticulación al interior de la escuela –trabajo colegiado rara vez-
- e) Falta de articulación de niveles educativos
- f) Limitadas posibilidades de interacción del maestro con sus alumnos por el número de grupos que atiende.

El programa reconoce que:

- a) Una evidente transformación en la practica pedagógica
- b) El docente valora la disminución de grupos.
- c) Se ha incrementado la responsabilidad de los profesores y valor a su trabajo
- d) Se ha impulsado el trabajo colegiado

- e) Mejor ambiente de trabajo
- f) Mayor apoyo a los docentes en materia pedagógica

El SEN, se encuentra sujeto a diversos tipos de evaluación, entre ellos, PISA y ENLACE, que nos permiten explicar avances o limitaciones (a pesar de los defectos que aun tienen) para tomar decisiones en la calidad educativa y relacionar los resultados, que nos sirven de parámetros con otros países. La OCDE en su evaluación PISA 2003, reporta, México reprobó en aprovechamiento escolar. De ahí que haya recomendado a las autoridades encargadas de la educación en México aumentar el aprovechamiento escolar de los alumnos, a través de estándares claros, públicos y monitoréales sobre las expectativas en conocimiento que al final se evalúe en cada uno de los grados. Como también revisar el balance del modelo de financiamiento educativo, puesto que más de 90 por ciento del presupuesto se destina al gasto corriente, es decir, al pago de salarios y personal.

El nuevo currículo pretende reforzar el actual perfil de egreso del alumno. Dichos rasgos son el desarrollo de competencias para la vida; competencias para el manejo de información, para el manejo de situaciones y competencias para la convivencia. Es decir, con conocimientos, habilidades actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado y que el docente pueda hacer trabajos de academia y dedicar más tiempo a los alumnos.

Conseguir que la reforma a la E S se convierta en realidad, se debe ver reflejada en el aula; y depende en gran medida de la posibilidad que tengan los docentes de renovar su práctica docente, de tal manera que los procesos de enseñanza aprendizaje resulte relevante y pertinente para sus alumnos. Jean Piaget <sup>64/</sup> afirmaba “Las mejores reformas fracasarán, si no se dispone de maestros en calidad y numero suficientes, Los hechos e ideas jamás llegarán a la escuela si los maestros no los han incorporado hasta traducirlos en realizaciones originales”.

64. PIAGET Jean “Psicología y Pedagogía” editorial Ariel p. 142

Si el profesor no asume el compromiso por el cambio, difícilmente estaremos hablando de un trabajo de calidad de una escuela, zona, estado o nación, sin embargo en forma individual hay muchos casos de calidad.

De esto surge la frase de ALVIN TOIFER <sup>65/</sup>, *“los analfabetos del siglo XXI, no serán los que no sepán leer y escribir, sino los que no sepán aprender, desaprender y reaprender”*

La iniciativa es cuidadosa y delicada, con un nuevo paradigma de didáctica, centrada en el alumno y no en la enseñanza. En el medio educativo mexicano, no es novedosa la tendencia a aceptar el proceso de aprendizaje y no el de enseñanza; de valorar al maestro es el eje de la calidad, apoyarlo, ayudarlo.

Por su parte las escuelas Normales, deben formar verdaderos profesionales de la educación y no que produzcan el mismo tipo de maestro que mantiene el mismo sistema en cada escuela; o se modernizan o dejan el espacio a otras instituciones de nivel superior como las Universidades, para formar o complementar al docente en su practica y/o actualización.

El estado debe estar convencido con hechos de que con educación tendremos un desarrollo económico, real y sustentable; dejar de seguir apoyando a líderes protegidos que mantienen el sistema que les conviene, de continuar seguiremos sumergidos en el subdesarrollo.

En palabras de Philip W. Jackson <sup>66/</sup> (Enseñanza implícitas) debemos “estar convencidos de que nuestro trabajo así lo exige y de que mejorar es posible, y quienes lo practican no solo consideran posible estos cambios”.

65. “ALVIN TOIFER”, ensayista estadounidense (1928- )

66. Philip W. Jackson, Profesor de la Universidad de Chicago. Publica *LIFE IN CLASSROOM* (La vida en las aulas) Madrid, Marova, 1975; y en Madrid, Morata, 1991), *Enseñanzas implícitas y Práctica de la enseñanza*

## **CAPITULO VI**

### **ALIANZA POR LA CALIDAD DE LA EDUCACION**

A pesar del surgimiento de la RES, el 18 de mayo del 2008, la educación pública en México recibió una sacudida en su organización, planificación y gestión. Para ello fue creado y firmado el documento Alianza por la Calidad en la Educación (ACE); que tiene el propósito de impulsar una transformación por la Calidad Educativa y que la sociedad vigile y haga suyos los compromisos que reclama una profunda transformación del SEN. (Prioridades y retos de la educación básica curso básico de formación continua)

El acuerdo convoca a los diferentes actores de la educación a participar en la transformación educativa con compromisos explícitos, claros y precisos, como política de estado. La forma de divulgar o dar a conocer la situación académica y de infraestructura de cada escuela a la sociedad, fue a través de carteles, a la vista de todos. Buscando mejoras para que el capital humano sea mas competitivo.

Los compromisos educativos y sociales del Estado y magisterio son resultado del IV Congreso Nacional de Maestros y el 2º encuentro nacional de padres de familia y de las sugerencias emanadas de la OCDE; es necesario aludir que el presidente de México, en la apertura del evento apoyaba los resultados emanados de dicho congreso<sup>67</sup>.

Los malos resultados del aprovechamiento escolar, procedimientos de ingreso y promoción de maestros, con preparación deficiente y sin incentivos de hacerlo; con métodos de evaluación complacientes y amañados; un sistema opaco que no deja ver la realidad del sistema educativo, fueron factores para el acuerdo.

El documento contempla los siguientes aspectos:

- a) Modernización de los centros escolares

- Infraestructura y equipamiento
  - Tecnologías de la información y la comunicación
  - Gestión y participación social
- b) Profesionalismo de los maestros y de las autoridades educativas
- Ingreso y remoción
  - Profesionalización
  - Incentivos y estímulos
- c) Bienestar y desarrollo integral de los alumnos
- Salud, alimentación y nutrición
  - Condiciones sociales para mejorar el acceso permanencia y egreso oportuno
- d) Formación integral de los alumnos para la vida y el trabajo
- Reforma curricular
- e) Evaluar para mejorar
- Evaluación

Se pretende que los centros escolares sean dignos lugares, libres de riesgo, que sirvan a la comunidad, que estén equipados para enseñar y aprender. Que el ingreso y promoción de los docentes, directores supervisores y autoridades, sean otorgadas por concurso nacional público de oposición, garantizando estén debidamente formados en función del logro educativo.

Uno de los puntos más polémicos de la alianza es el proceso de evaluación, que sirva de estímulo para elevar la calidad educativa, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas y servir de base para el diseño de políticas educativas. A los mejores resultados académicos esta la promesa del beneficio económico, dando importancia al desempeño del docente y calidad del mismo y una profesionalización en universidades con certificación de capacidades; surgiendo

preguntas ¿quienes y como van a evaluar?, por medio de quien, ya que en realidad los grupos no son homogéneos y los alumnos no están en las mismas condiciones favorables para aprender, aristas que sin un verdadero indicador de la productividad del maestro, todo será en vano y seguirá igual.

Para darle viabilidad al acuerdo, el docente deberá estar inscrito en un catalogo nacional del programa de estudios para formación continua y superación profesional de los maestros en servicio. Como la certificación de profesores en cuestión de competencias de los maestros de educación básica.

Para la asignación de plazas el acuerdo se apoyara en la Organización Transparencia Mexicana. Para que se garantice esta situación; hacer candados de seguridad; y no estar sumergido en los sistemas de privilegios, prerrogativas, nepotismos, amiguismos, donde los procesos de calificación y evaluación del desempeño docente estén empañados, informando a las bases la verdadera alianza, sus beneficios y “prejuicios”.

En ésta política educativa, los ojos del mundo están en nuestro país. La OCDE, apoya la alianza, en los aspectos de actualización curricular de los profesores, el diseño la implementación y la evaluación de sistemas de certificación de los docentes, así como la participación de los padres en los centros escolares, sobre todo en las regiones donde más se necesita.

José Ángel Gurría, Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) respaldó a Vázquez Mota al decir, que la ACE es un instrumento con enormes potenciales y llama a la sociedad mexicana a unir esfuerzos para apoyar esta iniciativa

El responsable de la prueba PISA, Andreas Schleicher, habló de los puntos en los que el grupo de expertos trabajará para respaldar la Alianza, para 2009 se prepara el examen de las capacidades de las tecnologías de la comunicación. De la

misma forma el presidente del Banco Mundial Robert Zoellock se congratula con la alianza.

Por su parte Gabriela Ramos<sup>68</sup> que la respuesta para mejorar la calidad no necesariamente la determina el factor socioeconómico, sino los incentivos que rodean a la educación, lo que implica, añadió, una necesaria reestructuración de todo el sistema educativo.

Está demostrado la importancia de esta alianza por el gobierno federal, impulsando los renglones desatendidos por anteriores administraciones, y que cualquier movimiento en contra sería inútil; que en realidad son responsabilidades que el Estado debe cumplir y el beneficiario exigir su cumplimiento; pero la imagen que dan a la población son de concordia con el SNTE y que las masas asuman su compromiso y responsabilidad en este mal que aqueja a la educación.

La alianza nació con problemas, el hecho que la iniciativa no paso por el congreso para atreverse a reformar la educación; a pesar de tener las facultades direccionales de los firmantes, suponen que es necesario elevar la iniciativa a ley.

Ante esto en el Estado de Morelos, aprovechando esta situación y los maestros se opusieron a la ACE, de entrada evitando la prohibición de heredar las plazas a familiares; no aceptar la certificación de su profesionalización cada año. Por otro lado las declaraciones oficiales de la titular de la SEP, Josefina Vázquez Mota, afirma que las manifestaciones contrarias a la Alianza por la Calidad de la Educación, "no alcanzan un nivel nacional y tengo la certeza de que se resolverá en el mejor de los ánimos", y defendió además la aplicación de exámenes de oposición para asignar plazas,

Para Vázquez Mota "Todos queremos que la educación siga siendo laica, gratuita, obligatoria, pero es imperativo que sea de calidad", quien aseguro que la Alianza alcanzará sus objetivos porque "México no merece algo distinto".

Estar fuera de la ACE significaría renunciar a un presente de modernidad y justicia, a un futuro más esperanzador, así como quitarles a miles la oportunidad de prosperidad y avance.

La ACE busca vencer intereses y vicios profundamente arraigados en el sistema educativo que ellos mismos por conveniencia han permitido, cualquier acuerdo o iniciativa triunfará en la medida en que los padres de familia tomen el liderazgo que les corresponde y la sociedad haga suyo este proyecto. Vázquez Nota afirmó "No desestimaremos ninguna otra petición por legítima que ésta sea, pero por encima de cualquier agenda o interés nunca. Estoy dispuesta a apoyar el diálogo y todo espacio de construcción de acuerdos por la vía institucional y con apego irrestricto a la ley". "En ese propósito de la calidad de la educación hay negociación, porque negociar a favor de la no calidad o de la permanencia de rezagos en la materia que obstruyen y dificultan la calidad, sería tanto como estar dispuestos a negociar a favor de la discriminación, exclusión y atropello de millones de niños" señaló.

Advirtiendo que no se dará marcha atrás a la apuesta del gobierno en la Alianza por la Calidad de la Educación, por lo que "vamos a ser firmes en esas decisiones", y que es una apuesta a largo plazo.

Por su parte el SNTE, apoyado por Elba Esther Gordillo, han contribuido medianamente a la calidad que existe en los servicios educativos, el sindicato no sólo representa los intereses laborales de sus agremiados, sino también participa en la dirección de la política educativa; valida su intervención cuando es notorio, pero éste presenta una crisis de representación y liderazgo de las autoridades y sindicato. El SNTE en su intención invade áreas propias de la autoridad administrativa y técnico- pedagógico, descuidando el papel por el que es creado la defensa de sus agremiados, ya que existen intereses de partido para permitirlo, todo esto genera tensión en la toma de decisiones y merma la actuación del sistema educativo.

La opinión pública manifiesta desconfianza en la palabra de la cúpula del SNTE, recelo por la vieja historia de corrupción, relaciones de poder, patrimoniales e infidelidad a los pactos. Estos cambios estructurales pretender quitar poder al SNTE, sin embargo en la practica el SNTE, deberá demostrar su jerarquía con propuestas, acciones y resultados, y no solo con candados para su efectividad. No buscar el poder para fortalecer la democracia sindical, sino además para credibilidad en el mismo.

Resulta que la maestra Elba Esther Gordillo y el gobierno encontraron la solución poniendo la reforma en manos del sindicato como la iglesia en manos de Lutero lastima que haya comenzado así la revolución.

Por ejemplo a nivel nacional, se ofertaron en el 2008: 8 mil sitios para los casi cien mil aspirantes, según cifras de la SEP, para el 92% no hay espacio, la alianza dice se contrataran los mejores o los menos malos; las plazas se otorgaran a los que obtengan las mejores calificaciones de 80 preguntas. En el Estado de Morelos en año 2008 se ofertaron 50 plazas para 3203 aspirantes a ellas, tan solo el 1.56% de los aspirantes, obtendría una plaza.

La critica no se hizo esperar la corriente CNTE; califico de ridícula esta alianza, principalmente por la forma de asignación de plazas que es solamente un cambio de eventuales por cambio de base.

Ante esta situación en el Estado de Morelos, el 18 de agosto del 2008 da inicio un paro de labores por la “imposición” de la Alianza por la Calidad de la Educación, argumentando que atentaban contra los derechos laborales de sus agremiados en el Estado, terminándose tras 84 días, el 6 de noviembre del mismo año,

Por su parte el gobernador de Morelos Marco Antonio Adame Castillo tan solo declaro, “No se puede sustraer unilateralmente su aplicación” porque ésta forma parte de las políticas públicas que rigen el país.

Uno de los puntos mas debatidos de la ACE, ¿por qué el docente tiene que certificarse?, si ya está reconocido como profesionista con la obtención de su título. No hay que confundir el reconocimiento de sus conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas mediante su experiencia laboral, con su preparación académica formal de instrucción.

El objetivo de esto es Brindar mayor confianza a los usuarios, lo cual representa responsabilidad y voluntad de servir a la sociedad, de tener la capacidad de adaptarse rápida y productivamente a las cambiantes condiciones del entorno e integrarse a la nueva sociedad donde priva la actitud competitiva y de conocimientos. La Garantía de la Actualización profesional y la capacidad profesional de que es apto para ejercer eficientemente su profesión, con apego a principios fundamentales de ética profesional. Avalado por una institución o una agrupación de dicha profesión debidamente sustentado por el marco jurídico respectivo.

Otro aspecto de critica a la ACE, privatización de la educación, que el acuerdo carece de proyecto de ley y ausencia de categoría de obligatoriedad, por lo que se rechazo la aplicación de este acuerdo, desarrollando platicas de acuerdos entre los maestros disidentes denominados Movimiento Magisteriales de Bases (MMB), y el gobierno del Estado, con una minuta del 25 de octubre del 2008; se crea un proyecto alternativo para el Estado, denominado “Foro Hacia La Construcción De Un Proyecto Educativo Del Estado De Morelos”.

Con fecha de 17 de diciembre de 2008, surge el foro con las siguientes mesas de trabajo:

1. Modernización De Centros Escolares.
2. Profesionalización De Los Maestros Y De Las Autoridades Educativas.
3. Bienestar Y Desarrollo Integral De Los Alumnos

4. Formación Integral De Los Alumnos Para La Vida Y El Trabajo
5. Evaluar Para Mejorar

Las propuestas tienen mucha similitud con la idea original, en los debates alcanzo un sesgo académico o inclinación, especialmente para el Estado de Morelos; la única diferencia son los programas de aprovechamiento del nopal, cacahuate y Amaranto en el Estado. Esperemos al tiempo los resultados después de este movimiento político-social.

Centremos la atención en el maestro, en su naturaleza individual; que ni las autoridades, ni el sindicato han encontrado de como lograr el desarrollo, profesionalización y ética del docente al 100%;

El Estado justifica del porque de la mala calidad, culpando al maestro; cuando ha dejado de ser participe directo del avance escolar, su política educativa basada en ideas liberales, permite el ingreso de la iniciativa privada en este sector, disminuyendo la oferta de escuelas públicas, beneficiando al sector privado.

## CONCLUSIONES

Cuando la educación de un país sea mejor, la renta individual y social de sus integrantes tenderá a ser mayor, beneficiando al individuo y por ende al país, en donde la participación del Estado desempeña un papel importante en las economías.

El Estado debe llegar a donde exista una falla de mercado su intervención mejorará ese sector. En este caso la educación catalogada un bien de carácter público privado y para su regulación necesita su intervención y corregir en su caso la desaceleración de la productividad y mejora del capital humano.

Tener ciudadanos educados y capacitados genera más armonía en la sociedad, acceder a ella no solo a través de un derecho, ya que existe población que no tiene capacidad económica para ello y requiere la ayuda del Estado.

La educación aumenta las cualificaciones de los individuos y por lo tanto sus salarios. Esta perspectiva, llamada teoría del capital humano, considera que la inversión en las personas es semejante a la inversión en capital. Cuando mayor es su inversión, mayor es su productividad; generando a su vez desigualdad social en aquellos que no se preparan.

Ello suscita a los gobiernos a crear una mano de obra calificada y creadora que sepa adaptarse en lo económico, científico y cultural. Apostar más en educación con lleva un desarrollo económico y social de acuerdo al propósito de la política educativa.

Una política económica que impulse la educación en áreas estratégicas sustentada en investigación científica, creación de empresas, la generación de

empleos, en la preparación de los ciudadanos, de darle valor agregado a sus cualificaciones para incidir en el desarrollo sustentable y mejorar la competitividad.

El país por su desigual regionalización económica requiere del Estado una dinámica participación, en apoyo de aquellos que carecen de los recursos económicos para acceder a la educación sobre todo a nivel superior. El carácter neoliberalista provoca menor índice de matrícula en instituciones públicas superiores o limitadas.

Una educación pública encaminada a la formación de capital humano con los adelantos técnicos y tecnológicos y no desencadenar un creciente desempleo, para que no se ocupen en trabajos diferentes a su preparación o emigren al extranjero.

Algunos retos para mejorar la calidad educativa básica son:

- Definir más y mejores indicadores para la evaluación
- Difundir amplia y oportunamente los resultados, para que se desarrolle la cultura de la evaluación entre autoridades educativas y la sociedad en general y, sobre todo entre maestros y padres de familia.
- Una escuela que funcione regularmente como unidad educativa y no solo administrativamente.

Se sugiere implementar un sistema de autoevaluación al docente y a la escuela que sirvan de plataforma para que los centros escolares accedan, a otros niveles de eficacia, indicadores para la escuela como gasto educativo nacional por alumno, porcentaje de egresados, grado promedio de escolaridad, analfabetismo, rezago educativo; para el docente los programas existentes, "Carrera Magisterial" a pesar de su éxito de mejora salarial requiere otra forma de evaluación, la principal deberá ser el trabajo desde el aula, se le da poco peso específico a su labor tan solo el 10%. Con mecanismos de confiabilidad con base en

conocimientos y capacidades, buscando el propósito por el que fue creado y no en la forma obscura en que se maneja.

La evaluación que no mejora la educación en realidad no sirve de nada o sirve muy poco. Que los parámetros para evaluar nacionales (INEE; EXCALE O ENLACE) e internacionales (PISA), carecen de sustento confiable, ya que los países desiguales como México, no podrán tener resultados comparables a los de las naciones avanzadas y si no se consigue elevar sustancialmente el nivel de las regiones más pobres y escuelas en desventaja difícilmente se podrá hablar de mejora de los índices educativos a nivel internacional, por lo que hay que insistir en lograr ese sueño de equidad educativa, ahora y no cuando las condiciones sociales y económicas de esa región se subsanen al paso del tiempo.

La escuela principal centro educativo y desarrollo donde se reciben los conocimientos básicos tiene función directa sobre el desempeño individual en el trabajo y la organización laboral por lo que se debe priorizar su desarrollo, o estará teniendo a las clases trabajadoras en control, donde la misma educación a formado ese tipo de trabajador que sirva al capitalista sin titubeos por encontrarse en situación de calificaciones o la rendición ante el capitalismo.

Será rendición cuando su trabajo sea obligado y sin derechos laborales cuando el no sepa escribir su propia historia; pero cuando se encuentre en un avance de mayor renta individual y convertido en eje e su propio destino ha encontrado el verdadero camino de la educación.

La escuela secundaria estudiarla de la forma como impacta en la mejora de capital humano del “material” terminado. La creación de la reforma de la educación secundaria esta basada en competencias, con factores como: cobertura, permanencia, equidad y calidad, que mejore la eficiencia terminal, requiere estudiarla desde el aula y no desde la periferia, de la relación directa del docente con el alumno, que escribe, que pregunta, que le interesa; como también al

maestro que necesita para salir airoso de su trabajo, de su esfuerzo ya que es importante mencionar a la gran cantidad de maestros comprometidos pero olvidados en su salón de clases, con sus limitaciones y sobre todo con el manejo de su formación académica y laboral.

A la escuela secundaria le hace falta para impactar a los que ingresen a ella y sientan la importancia de desarrollo en su vida personal. La experiencia dice que los alumnos que inician primer grado con buen promedio escolar y hábitos de estudio, terminan satisfactoriamente sus estudios de secundaria; mientras que los que no presentan buenos conocimientos y/o hábitos de estudio, terminan así o es poco significativa su estancia académica en la secundaria. La escuela secundaria deberá enfrentar simultáneamente el reto de cantidad y calidad; de los perfiles profesionales de los docentes, capacidad de liderazgo y gestión de sus directores.

Un factor desestabilizador y provocador del bajo rendimiento escolar, es un ambiente escolar deficiente y sobre todo de politización en las escuelas, provocado por las autoridades que retardan las soluciones o los requerimientos para el mejor funcionamiento de la escuela. Se debe agilizar los trámites en la asignación de horas, nombramientos de puestos o cargos y no se conviertan para el docente en distractores en su quehacer diario.

Otro aspecto para mejorar la calidad se sugiere creación de plazas de tiempo completo para que el docente este el mayor tiempo posible en la institución y pueda acceder a otras actividades, con espacio entre clases y no caer en lo actual mucho tiempo frente a grupo que desgasta al docente; tener la oportunidad y espacio para desarrollar la principal herramienta del docente la planificación con recursos didácticos y técnicos.

Cuando existe planeación logrará llevar a los alumnos a cumplir su trabajo, lograr interés, cumplir los propósitos, y sobre todo saber que su labor esta impactando. Se recomienda hacer concursos de oposición, cambiar las viejas condiciones del escalafón ciego y laboral, abrir espacios a universitarios que compitan por las

plazas y no solo sean asignadas por negociaciones entre SEP-SNTE; sino en función de la preparación y vocación de maestros y determinar la calidad del docente con base al perfil idóneo

Elaboración de programas compensatorios de cultura general, cediéndole la concesión de competencias a las escuelas para organizar sus propios programas, la asignación de responsabilidades a estas respecto a los resultados obtenidos, y la reducción del alcance de la diferenciación social y educativa entre escuelas

Para elevar la calidad educativa es necesario verificar el desempeño docente, establecer la idea de productividad como criterio de recompensa salarial; de un nuevo modelo de asignación de recursos que reconozca el desempeño académico. El Estado no debe descuidar esta observación de salarios más profesionales con base en la preparación desarrollo profesional del docente y un trato de respeto hacia el ser humano y de su responsabilidad en el proceso educativo.

La calidad educativa será el no descuidar la preparación académica del docente, por lo menos de licenciatura; prepararse en instituciones de prestigio de nivel superior, con especialistas de la ciencia, apoyados por catedráticos universitarios; mención aparte merece las escuelas normales que siguen sumidos en teorías alejadas de la realidad que ofrecen didácticas difíciles de llevar a la practica ya que se olvidan del comportamiento y disposición del alumno actual de llevarlo a interés del conocimiento. El Estado debe hacer llegar la preparación de manera generalizada y no individual, las autoridades deben llegar a los hechos de que exista una verdadera capacitación de manera obligatoria y no solamente para justificación de cargos públicos.

Lo anterior surge porque el docente carece de una nueva didáctica, por ejemplo surgió el constructivismo donde este modelo esta centrado en el alumno, encaminado al desarrollo de habilidades y destrezas en las construcción de

conocimientos que se van desarrollando día a día, al ocurrir esto se desarrolla una nueva competencia, relacionado con saberes, habilidades, destrezas actitudes y valores donde el alumno enfrenta diversos retos cotidianos de su vida, aprendiendo a desarrollar los cuatro pilares de la educación, de saber hacer, saber ser, saber estar y aprender a convivir. En la practica es una dificultad para el docente ya que el dominio de planeación es deficiente y se aleja de esa didáctica, prevaleciendo enseñanzas tradicionales provocando desinterés en los alumnos y dificultad para motivarlos; un apego al libro de texto como única fuente de consulta e insuficiencia de material didáctico.

La escuela secundaria en Morelos se ha convertido en un escalón a estudiar, los alumnos en un buen número, asisten invitados u obligados por los padres, buscando un centro social, por los amigos o simplemente manejan la frase “para ser alguien en la vida”, el docente se enfrenta a alumnos desmotivados, ausentes, que cubren el requisito. El docente desafortunadamente se enfrenta a algo básico, carece de la preparación de saber planificar un programa de estudio, lo que con lleva a provocar desmotivación, aburrimiento y desatención del alumno, ocupándose en actividades que les gusta o llama la atención que en muchos casos son ajenas a los planes de estudio, cayendo a lo tradicional.

Sin embargo a pesar del gasto en educación, los resultados empeoran, la razón del fracaso no es el gasto, Es la distribución de él y la imitación de otros sistemas educativos. Señalar que el gasto educativo su principal destino es el gasto corriente, dejando de lado la infraestructura educativa, y solo se asoma en lo ya establecido de la educación superior y no fomentándola como debiera, en consecuencia a aquellos alumnos que carecen de recursos económicos para acceder a ella.

Continuamente se dice que las mejores escuelas del país están en el sector privado y avanzan más aprisa, gracias a su entorno social favorable, de una mejor

infraestructura y tecnología para su desempeño profesional, ya que fueron creadas para ello, por su doble función emitir educación y ser una empresa.

La permisividad del Estado a favor educación privada sobre todo en educación superior se manifiesta en aceptar formas de recaudación de fondos para generar mejores alumnos, como el programa de bécalos, donación de computadoras, que favorecen la adquisición de tecnología hacia las aulas, convenios con las altas cúpulas.

Si se fomenta desde un principio a la educación básica, en forma equitativa en las regiones desfavorecidas, abandonadas o limitadas se estará fortaleciendo la educación superior, y esta a su vez será la palanca del desarrollo del país por lo que descuidarla será como cavar el futuro del país, necesario hacer educación de forma diferente y de los criterios para juzgarla y financiarla.

Pablo Latapí Sarre afirma, “la anhelada calidad no se alcanzará si la escuela no se transforma simultáneamente en sus prácticas administrativas”

Por lo anterior surgen varias interrogantes, ¿Cómo transformar organismos educativos para elevar la calidad?; ¿Como vamos a implantar sistemas de evaluación nacional, regional, entidad federativa, zona, escuela, etc.? ¿Como atraer al magisterio a una verdadera carrera de desarrollo profesional, atractiva, económica e intelectual? ¿Cómo lograr el reconocimiento económico del estado para que el maestro se concientice dando su máximo esfuerzo?, porque esta convencido de que su esfuerzo es reconocido, valorado y asume el carácter de vocación de pasión por su trabajo, sin necesidad de amenazas de cualquier índole.

*“EN EL CORAZÓN DE UN BUEN SISTEMA EDUCATIVO ESTÁN BUENOS MAESTROS Y FAMILIAS CON ALTAS Y CLARAS EXPECTATIVAS SOBRE QUÉ DEBÉN APRENDER SUS NIÑOS Y CÓMO APOYARLOS”.*

*FERNANDO REIM*

## ANEXOS 1

### EVOLUCION DEL GASTO POR ALUMNO SEGÚN NIVEL ACADEMICO

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Nacional/8	8.0	9.6	11.1	12.6	13.6	14.2	17.8	18.9
Público/9	7.3	8.8	10.2	11.7	12.7	13.1	16.7	17.9
-Preescolar	5.6	6.8	7.6	8.4	8.9	9.4	9.9	10.4
-Primaria	5.0	6.2	6.9	7.7	8.1	8.5	8.9	9.4
-Secundaria	8.0	9.4	10.6	11.7	12.4	13.1	13.8	14.5
Profesional Técnico	7.9	9.5	10.7	11.8	12.6	13.1	13.6	14.2
Bachillerato	11.5	13.6	15.3	16.9	18.0	18.8	19.5	20.4
Superior	26.3	28.5	34.1	37.7	40.3	42.0	43.6	45.6
PRIVADO	0.7	1.2	0.9	0.9	0.9	1.1	1.1	1.0

ANEXO ESTADISTICO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO 2002

8/Considera el gasto nacional ejercido por alumno en el sistema escolarizado

9/ Excluye el calculo al control particular en gasto y matricula. Incluye el gasto federal por alumno, atendido en el control federal y federalizado, es decir los transferidos al control estatal desde el 18 de mayo de 1992.

FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

## ANEXO 2

### ZONAS Y PAISES SELECCIONADOS COMPARATIVOS DE PORCENTAJES DEL PIB

PAIS	PORCENTAJE DEL PIB	Nº DE INVESTIGADORES
UNION EUROPEA	2.26	
ESTADOS UNIDOS	2.68	1.3 MILLONES
CHINA	1.23	862 MIL
COREA	2.91	
BRASIL	0.97	
VIETNAM	2.0	
MEXICO	0.33	28 MIL

FUENTE: elaboración propia con base en la ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS \* ver conexión con la ciencia.

### ANEXO 3

#### ¿CUÁNTO CUESTAN AL PAÍS NUESTROS ESTUDIANTES?

nivel	Cantidad pesos
preescolar	9 319
primaria	8 477
secundaria	12 878
Profesional técnico	12 994
bachillerato	18 563
Superior	41 807

Fuente: *Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional 2004*, INEE

### ANEXO 4

#### PORCENTAJE DE INVERSIÓN EN MÉXICO

Tipo educativo	Nivel	Pública %	Privada %
Educación Básica	Preescolar	89.9	10.1
	Primaria	92	8
	Secundaria	92.1	7.9
	Todos los niveles	91.7	8.3
Educación Media Superior		78.4	21.6
Educación Superior		66.8	33.2
Porcentaje total de alumnos		88.3	11.7

Fuente: SEP, Sistema educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras. Ciclo escolar 2002-2003, México, 2003, en INEE, La calidad de la educación básica en México, 2003

#### DISTRIBUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO 1994-2000

##### Distribución Ramo 33 por funciones, año 2000 grafica realizar

Desarrollo Regional y Urbano	18.4%
Gobierno	3.1%
Educación	59.6%
Salud	10.9%
Seguridad Social	6.7%
Abasto y Asistencia Social	1.4%

Esta distribución del presupuesto en ramos evidencia la importancia de las demandas educativas y el gasto comprometido para cumplir los compromisos financieros.

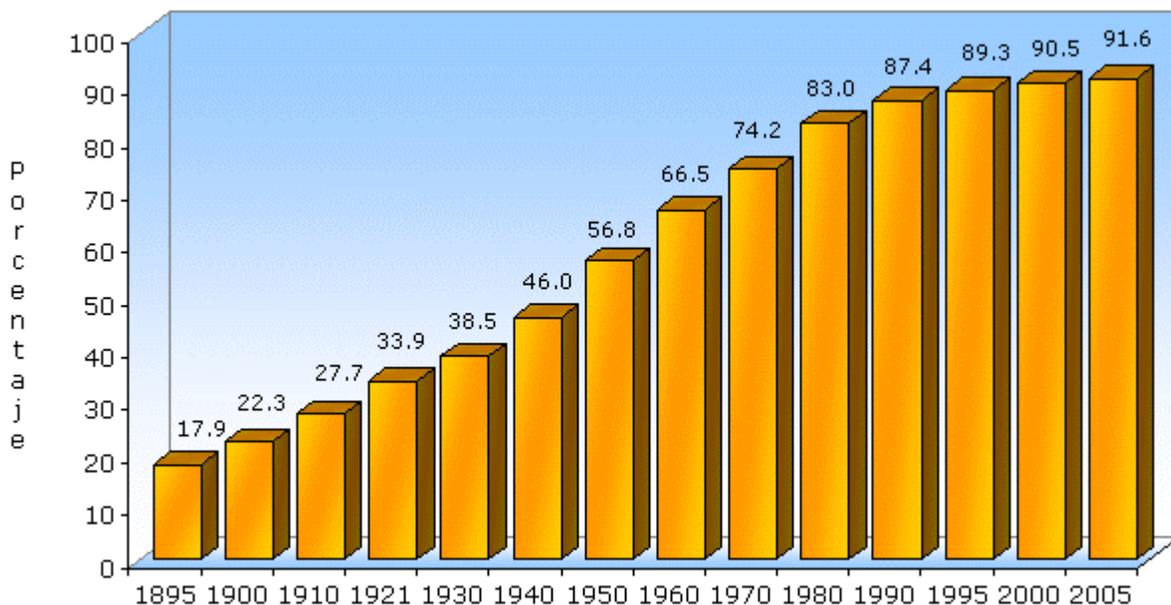
## ANEXO 5

Sector de la economía	porcentaje
Materia educativa	44.8
Seguridad social	22.4
Urbanización vivienda y desarrollo regional y asistencia social	14.2
Servicio de salud	18.6

## ANEXO 6

### Alfabetas - porcentaje - 1895 a 2005 - nacional

Porcentaje de la población alfabeta, 1895 a 2005



Para determinar a los alfabetas, en 1895 se consideró a la población total; en 1900 y 1910, a la de 12 y más años de edad; en 1921, a la de 10 y más años de edad. A partir de 1930, la condición de alfabetismo se define con base en la población de 15 y más años de edad, con excepción de 1950 cuando se tomó como referencia a la población de 6 y más años de edad.

FUENTE: **INEGI**. *Censos de Población y Vivienda, 1895 - 2000*.

## ANEXO 7

- [UNESCO](#)
- [Educación](#)



## Education

El Foro Mundial de la Educación, Dakar, (Senegal), 26-28 de abril de 2000

Los 1.100 participantes en el Foro reafirmaron su compromiso de lograr la Educación para Todos en el año 2015 y encomendaron a la UNESCO la responsabilidad global de coordinar a todos los actores internacionales y de mantener la dinámica en ese sentido.

- Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2009

### Diez aspectos de la Educación para Todos

**1. La EPT es un derecho:** dar a cada persona la posibilidad de aprender y beneficiarse de la enseñanza básica –no por un azar de circunstancias, no como un privilegio, sino como un DERECHO.

**2. La EPT nos concierne a todos.** Por iniciativa de la UNESCO y de otras cuatro organizaciones de las Naciones Unidas (el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Banco Mundial), los países del mundo se reunieron en 1990 en Jomtien, (Tailandia) para aprobar una nueva estrategia de educación básica. En vista del escaso progreso logrado a lo largo del decenio, 164 gobiernos y entidades asociadas se reunieron de nuevo en Dakar (Senegal) en el año 2000, para ratificar su compromiso y aprobar los seis objetivos de la EPT. Lograr que todos los niños completen una enseñanza primaria de calidad, aumentar en un 50% el número de adultos alfabetizados y suprimir las disparidades entre los sexos en la enseñanza – todos de aquí a 2015.

**3. La EPT es indispensable para el desarrollo.** Es una de las bases para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio acordados en 2000, porque es esencial para dotar a los niños, jóvenes y adultos de los conocimientos y las competencias que les permiten tomar decisiones bien fundadas, mejorar su salud y nivel de vida, y lograr un medio ambiente más seguro y sostenible. En 1996 el

Informe Delors [1], la educación nos permite aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir. Dicho de otro modo, la educación nos da la posibilidad de alcanzar nuestro máximo potencial.

**4. La EPT es, como su nombre indica, PARA TODOS.** En el pasado, las niñas y las mujeres no habían disfrutado de las mismas posibilidades de recibir educación básica. Aun hoy, más del 55% de los menores no escolarizados son niñas y las mujeres representan dos tercios de los adultos analfabetos. Para compensar esta asimetría hacen falta esfuerzos especiales, desde la contratación de maestras que ayuden a las familias más pobres hasta la creación de contextos escolares más propicios para las niñas.

**5. La EPT a todas las edades y en todos los contextos.** Nadie es demasiado joven para empezar a aprender y nadie es tampoco demasiado viejo para adquirir competencias básicas. De hecho, la educación básica para todas las edades refuerza la capacidad de las familias y las comunidades, y abre el camino de mayores opciones y posibilidades para la generación siguiente.

**6. La EPT es sinónimo de aprendizaje integrador de calidad.** La motivación necesaria para aprender o vencer las dificultades que plantea el estudio, sólo es efectiva cuando la educación se percibe como algo que vale la pena – y esto depende de su calidad. La calidad de la educación depende fundamentalmente del proceso de enseñanza/aprendizaje, así como de la pertinencia de los planes de estudio, la disponibilidad de materiales didácticos y las condiciones del entorno docente.

**7. La EPT está dando grandes resultados.** Hoy hay en el mundo más niños escolarizados que nunca antes, -y el mayor número de niñas matriculadas en toda la historia, aunque no se cumplió el objetivo de lograr la paridad entre los sexos en 2005.

La tasa bruta de matrícula en la enseñanza primaria ha crecido considerablemente en el África Subsahariana y en Asia del Sur y del Suroeste, que son las regiones más distanciadas en la consecución de los objetivos. El número de alumnos de secundaria ha aumentado mucho –ha sido cuatro veces superior al incremento de alumnos de primaria. En 70 de los 110 países que aportaron datos estadísticos el gasto público en educación aumentó como fracción del ingreso nacional.

**8. La EPT afronta todavía muchos retos** En la actualidad, los adelantos en pos de los objetivos de la EPT no son lo suficientemente rápidos como para que todos los países cumplan con lo previsto de aquí a 2015. Según cómputos recientes, hay unos 75 millones de niños que todavía no están escolarizados y se calcula que alrededor de 776 millones de adultos –el 16% de la población mundial- no han tenido oportunidad de aprender a leer y escribir. Millones de alumnos hoy matriculados dejarán los estudios o abandonarán la escuela sin haber adquirido siquiera las competencias básicas en lectura, escritura y aritmética. Además en muchos países la proporción de alumnos por cada maestro es de más de 40:1 y existe una escasez aguda de docentes: se calcula que en todo el mundo harán falta unos 18 millones de educadores más para lograr la enseñanza primaria universal de aquí a 2015. También puede constatarse que la educación no beneficia a todos por igual y las oportunidades de aprendizaje de los adolescentes y los jóvenes no escolarizados siguen siendo escasas en muchos países en desarrollo. La pobreza, el aislamiento geográfico, el sexo, el idioma y la condición étnica son algunos de los obstáculos que entorpecen el progreso.

**9. La EPT necesita el apoyo de todos** Para alcanzar los objetivos de la EPT hace falta dinero, personal, competencias técnicas, instituciones operativas y, por último pero no menos importante, voluntad política. Los organismos de ayuda y los bancos de desarrollo, como el Banco Mundial, están destinando cada vez más recursos a la educación, aunque todavía se dista mucho de alcanzar el importe que se considera necesario para lograr el objetivo de la educación primaria universal –una ayuda externa anual de 7.000 millones de dólares estadounidenses - por no hablar de los otros cinco objetivos. La sociedad civil es un copartícipe fundamental, tanto para la

recaudación de fondos como en la tarea de ofrecer alternativas de aprendizaje a los sectores desfavorecidos de la población.

**10. La EPT tiene un efecto multiplicador.** Al mejorar la capacidad de la gente para iniciar, gestionar y mantener cambios positivos en su vida, la educación tiene un gran efecto multiplicador que aporta beneficios duraderos a las familias y las comunidades. Pero el efecto contrario también es real, ya que en general hay el doble de probabilidades de que una madre carente de instrucción no envíe a su hijo a la escuela a que lo haga una que ha recibido cierta educación. De manera que la educación para todos es fundamental y es además la base para dar a todas las personas mejores posibilidades de éxito y superar la discriminación por motivos de sexo y otras modalidades de la injusticia.

## **ANEXO 8**

### **CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS, REUNIDOS EN JOMTIEN, TAILANDIA, DEL 5 AL 9 DE MARZO DE 1990**

#### **LAS METAS DE JOMTIEN:**

1. Expansión de la asistencia y de las actividades de desarrollo de la primera infancia especialmente para los niños pobres.
2. Acceso universal a la educación primaria y terminación de la misma hacia el año 2000
3. Mejoramiento de los resultados del aprendizaje de modo que un porcentaje convenido de una muestra de edad determinada (por ejemplo, 80% de los 14 años) alcance un nivel dado.
4. Reducción de la tasa de analfabetismo de los adultos a la mitad del nivel de 1990 para el año 2000, con hincapié en la alfabetización femenina.
5. Ampliación de los servicios de educación básica y de capacitación para los jóvenes y adultos.
6. Aumento de la adquisición por los individuos de los conocimientos, capacidades y valores necesarios para vivir mejor y conseguir un desarrollo sostenible.

## BIBLIGRAFIA

1. ALBA ALICIA de (compiladora) *"MODERNIDAD, POSMODERNIDAD Y EDUCACION EN AMERICA LATINA"* Adriana Puiggrós catedrática de la Universidad de Buenos Aires Ed. CESO 1995.
2. ALONSO RAYA MIGUEL "Por una política de estado: La evaluación de la educación pública, en *VALORES, CALIDAD Y EDUCACION*, Memoria Del Primer Encuentro Internacional de Educación compilador CARLOS ORNELAS. Editorial AULA XXI SANTILLANA 2002.
3. AVILES KARINA "EL PROYECTO DE REFORMA EN SECUNDARIA CONTRADICE SUS PROPIOS OBJETIVOS" en SOCIEDAD Y JUSTICIA en LA JORNADA lunes 23 de enero de 2006.
4. AYALA ESPINO JOSE "ECONOMIA DEL SECTOR PUBLICO MEXICANO" Capitulo 23, Educación Pública editorial: esfinge 2001 Facultad de Economía.
5. AYALA ESPINO JOSE "UNA REFLEXION SOBRE LA ENSEÑANZA" en Economía Informa N° 307 Mayo del 2002.
6. BOLÍVAR A. "ESCUELAS EFICACES COMO MARCAR DIFERENCIAS" en "Como mejorar los centros educativos" Madrid, síntesis educación 1999.
7. BRASLAVSKY CECILIA comentarios tomado de GUIOMAR NAMO DE MELLO "NUEVAS PROPUESTAS PARA LA GESTION EDUCATIVA" SEP Biblioteca para la actualización del maestro 1998.
8. BRAVO AHUJA VICTOR, JOSE ANTONIO CARRANZA. *OBRA EDUCATIVA 1970 - 1976* Secretaria de Educación Pública SEP.
9. CARRIZAL BARRETO CARLOS "BREVE HISTORIA INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA". EN BUSCA DE UNA EDUCACION REVOLUCIONARIA 1924-1934 EN: ENSAYOS SOBRE HISTORIA DE LA EDUCACION EN MÉXICO COLMEX MEX. 1981.
10. CARRIZAL BARRETO CARLOS "BREVE HISTORIA INSTITUCIONAL ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA". MEMORIA DE LA SEP 1936 A AGOSTO DE 1937. SEP. 1995.
11. CASTREJÓN DIEZ JAIME, Ángeles Gutiérrez Ofelia. "EDUCACIÓN PERMANENTE, PRINCIPIOS Y EXPERIENCIAS" FCE 1974
12. CERVANTES AYALA GERMAN "QUE MOTIVA O DETIENE A LOS MAESTROS A ACTUALIZARSE" en revista EDUCARE NUEVA EPOCA Año 1 N° 2 agosto 2005. SEP.
13. COHEN ERNESTO *¿HACIA DONDE VA EL GASTO PUBLICO EN EDUCACION?* VOL. I La búsqueda de la eficiencia N° 42 ONU - CEPAL Santiago de Chile OCTUBRE DEL 2000.
14. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Capitulo I, art. Tercero <http://www.info4.juridicas.unam.mx/jure/fed/9/4>.
15. CUARTO INFORME DE GOBIERNO del C. *PRESIDENTE VICENTE FOX QUESADA*. 1º de septiembre del 2004.
16. DELORS JACQUES "FORMAR A LOS PROTAGONISTAS DEL FUTURO" revista "EL CORREO DE LA UNESCO" abril 1996 ed. LA UNESCO

17. DOSSIER EDUCATIVO 58; *ACUERDO 384*, JULIO 2006 (reforma educativa) POR EL QUE SE ESTABLECE EL NUEVO PLAN Y PROGRAMAS DE ESTUDIO PARA EDUCACION SECUNDARIA
18. DOUGLAS C. NORTH *"INSTITUCIONES, CAMBIO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO ECONÓMICO"*. México FCE 1993  
Ed. Siglo XXI
19. EL FINANCIERO. Suplemento comercial *"LA EDUCACION EN MORELOS"* MARZO 2005
20. ESPINOZA VALLE VÍCTOR ALEJANDRO *"MODERNIZACION EDUCATIVA Y CAMBIO INSTITUCIONAL EN EL NORTE DE MEXICO"* ED. El colegio de la frontera norte 1999.
21. EXCELSIOR, sección *EN CONEXIÓN CON LA CIENCIA* lunes 3 de julio de 2006
22. FREIRE PAULO *"LA PEDAGOGIA DEL OPRIMIDO"* ED. SIGLO XXI 1983
23. FULLAN MICHAEL Y HARGREAVES *"LA ESCUELA QUE QUEREMOS"* SEP Secretaria de Educación Pública Biblioteca para la actualización del maestro 1999
24. GARCIA STAHL CONSUELO *"SINTESIS HISTORICA DE LA UNIVERSIDAD DE MEXICO"*  
Ed. UNAM 1978
25. GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS [Http:www.e-morelos.gob.mx/e gobierno/dir se/se funciones. htm](http://www.e-morelos.gob.mx/e_gobierno/dir_se/se_funciones.htm)
26. GOMEZ DURAN THELMA *"UN PROBLEMA DE FORMA Y FONDO"* en Conexión con la Ciencia en EXCELSIOR; lunes 3 de julio de 2006
27. GÓMEZ-MORIN FUENTES LORENZO Subsecretario de educación básica 2000-2006 en educare Nueva época año 1 num. 1 invierno-primavera 2005
28. GONZALEZ LUIS EDUARDO (compilador) *"LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN EL SIGLO XXI, un desafío para América latina y el Caribe* Editorial Correo de la UNESCO 2003.
29. GONZÁLEZ FELIPE DE JESÚS *"UNIVERSIDADES PUBLICAS"* desastre y excelencia en LA REVISTA EXCELSIOR Semana del 14 al 20 de junio de 2004.
30. GUADAMUZ SANDOVAL LORENZO *COMENTARIOS*, tomado de GUIOMAR NAMO DE MELLO *"NUEVAS PROPUESTAS PARA LA GESTION EDUCATIVA"* SEP Biblioteca para la actualización del maestro 1998  
<http://www.iebem.edu.mx?accion=view&art>
31. INEGI. *ESTADÍSTICAS HISTÓRICAS DE MÉXICO*. México 1994
32. INEGI. *ABC DE LAS ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN* Edición 2002
33. INEGI. *ANUARIO ESTADÍSTICO MORELOS* año 2000
34. INEGI. *ANUARIO ESTADÍSTICO POR ENTIDAD FEDERATIVA* 2008
35. INEGI. *ESTADÍSTICAS DE EDUCACIÓN*. Cuaderno N° 5 año 2010.
36. INEGI. Morelos, *XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000*, tabulados Básicos. Tomo I.

37. INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS  
**[www.iebem.edu.mx/](http://www.iebem.edu.mx/) las grandes cifras de las educación.**
38. INFORMADOR.com.mx "recibe alianza por la calidad de la educación espaldarazo en B M"  
martes 19 de agosto de 2008. <http://www.informador.com.mx/mexico/2008/21544/1>
39. IEBEM "SECUNDARIAS GENERALES 2003-2004" INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS IEMEB [http://www.iebem.edu.mx/?acción=view&art\\_id=25](http://www.iebem.edu.mx/?acción=view&art_id=25)
40. INSTITUTO DE LA EDUCACION BASICA DEL ESTADO DE MORELOS (IEBEM). *INFORME DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y NORMAL 2002-2003.*
41. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION INEE *¿CUÁNTO COESTAN AL PAÍS NUESTROS ESTUDIANTES?* BOLETIN INFORMATIVO 17 de agosto / 2005
42. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN. INNE *LA COBERTURA, FACTOR ESENCIAL PARA LOGRAR LA CALIDAD EDUCATIVA* BOLETIN INFORMATIVO 8 de agosto de 2005.
43. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN. INNE *LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO 2003.* Calidad educativa, su evaluación y principales retos para México.
44. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, INNE *"EL INEE Y LA SEP TRABAJAN EN LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES EDUCATIVOS"* BOLETIN INFORMATIVO 30 de junio de 2006.
45. INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN, INEE; y fundación suplemento "ESTE PAIS". *¿QUE HACE A UNA ESCUELA, UNA BUENA ESCUELA? AÑO 2003.*
46. KNOCHENHAUER GUILLERMO *"JUVENTUD AMENAZADA"* en diario "EL FINANCIERO" opinión Viernes 18 de febrero de 2005. p. 33
47. LA UNION DE MORELOS [www.launion.com.mx/modules.php?noticiasfile=show&clave=52950](http://www.launion.com.mx/modules.php?noticiasfile=show&clave=52950)
48. LATAPI SARRE PABLO *"UNA BUENA EDUCACION: REFLEXIONES SOBRE LA CALIDAD"* en VALORES, CALIDAD Y EDUCACION, Memoria Del Primer Encuentro Internacional de Educación compilador CARLOS ORNELAS. ED. AULA XXI SANTILLANA 2002
49. LATAPI SARRE PABLO *¿QUÉ PUEDO HACER POR MI ESCUELA?* En: en educare Nueva época año 1 num. 1 invierno-primavera 2005
50. LERNER SIGAL VICTORIA *"LA EDUCACIÓN SOCIALISTA"* Ed. El Colegio de México 1979 p.70
51. MASPERO EMILIO *"INDICADORES SOCIALES. EDUCACIÓN"* UNIVERSIDAD DE LOS TRABAJADORES DE AMÉRICA LATINA (<http://utal.org/economia/pobreza1.2.a.htm>)
52. MORALES CAMPOS ANGELICA *"EDUCACIÓN EN 2005 CON NUEVAS ESTRUCTURAS DEL CONOCIMIENTO"* Suplemento MERCADOS VISION UNIVERSITARIA" en EL FINANCIERO, Lunes 1 de agosto de 2005
53. NAMO DE MELLO GUIOMAR *"NUEVAS PROPUESTAS PARA LA GESTION EDUCATIVA"* SEP Biblioteca para la actualización del maestro 1998

54. NOTIMEX. *IV CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN*, Plantea SNTE a Calderón transformación del sistema educativo. 22 junio de 2007
55. ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO OCDE *"EXAMENES DE LAS POLITICAS NACIONALES DE EDUCACION"* 1997
56. ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y DESARROLLO ECONOMICO" OCDE, *"PANORAMA DE LA EDUCACION"* indicadores de la OCDE 2003. SEP, AULA XXI SANTILLANA.
57. ORNELAS CARLOS (compilador) *"VALORES, CALIDAD Y EDUCACION"*, Memoria Del Primer Encuentro Internacional de Educación AULA XXI SANTILLANA 2002.
58. PIAGET JEAN *"PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA"* ED. ARIEL AÑO 1981.
59. *"DIAGNOSTICO DE LA SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION EN MORELOS"* EN: Programa educativo Estatal 2001-2006. PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS.
60. *"PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2001-2006"* PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS Secretaria de Hacienda, comité de planeación para el desarrollo del Estado de Morelos.
61. *PROGRAMA EDUCATIVO ESTATAL 2007-2012* Http: [www.e-morelos.gob.mx/e-gobierno/DIRSE](http://www.e-morelos.gob.mx/e-gobierno/DIRSE) PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS
62. *"PLAN NACIONAL DE EDUCACION 2001-2006"*. PODER EJECUTIVO FEDERAL
- 63 *PLAN NACIONAL DE EDUCACION 2007-2012"*. PODER EJECUTIVO FEDERAL
64. PUIGROS ADRIANA *"MODERNIDAD, POSMODERNIDAD Y EDUCACION EN AMERICA LATINA"* en Posmodernidad y Educación compilador Alicia de Alba
65. REYNOSO ANGULO REBECA *"APRENDER PARA COMPRENDER EN LA ESCUELA SECUNDARIA."* REVISTA: EDUCARE NUEVA EPOCA AÑO 1 NUM 1 INV.- primavera 2005
66. REVISTA PERFILES DE LA 19. IV CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION. Revista Política y sindical de la sección 19 del SNTE, año 1 número 3 p. 12
67. ROBLES MARTHA *"EDUCACIÓN Y SOCIEDAD EN LA HISTORIA DE MÉXICO"*
68. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Reforma de la educación Secundaria *"TALLER DE CAPACITACIÓN TÉCNICOS ESTATALES SOBRE EL PLAN DE ESTUDIOS 2006"* Junio 2006
69. SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA *OBRA EDUCATIVA EN EL SEXENIO 1958-1964* SEP. MEXICO
70. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA revista *EDUCARE NUEVA EPOCA* AÑO 2 NUMERO 6 NOVIEMBRE 2006
71. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA revista *EDUCARE NUEVA EPOCA* Año 1 N° 2 agosto 2005
72. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA S E P, *"CUADERNOS PARA TRANSFORMAR NUESTRA ESCUELA"* Fondo mixto de Cooperación Técnica y Científica; cooperación española; México España; 1999- reimpresión 2000

73. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) *EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA INICIATIVA DE REFORMAS CONSTITUCIONALES*. Presentadas por el presidente de la republica. LIC. CARLOS SALINAS DE GORTARI. En LA LEY DE EDUCACION.
74. GENERAL DE EDUCACIÓN AGOSTO 1993 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA (SEP) *PLANES Y PROGRAMAS DE EDUCACION SECUNDARIA 1993*
75. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP). *"LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN MEXICO 1964-1970"* SEP MEXICO 1970
76. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA *"MEMORIA DEL SEGUNDO SEMINARIO TÉCNICO CONSULTIVO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO"*. Dirección general de programación, subsecretaria de Planeación educativa.
77. SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA *"PROGRAMA PARA LA MODERNIZACION EDUCATIVA. 1989-1994"*. MODERNIZACION EDUCATIVA. SEP 1988
78. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA TALLERES GENERALES DE ACTUALIZACIÓN T. G. A. *LOS ADOLESCENTES Y LA ESCUELA SECUNDARIA. SEP 2004.*
79. SECRETARIA DE EDUCACIÓN PUBLICA, SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA *"CONSULTA RES"* [www.consultaries.sep.gob.mx](http://www.consultaries.sep.gob.mx) SEP.
80. SHMELKES DEL VALLE SYLVIA *"HACIA UNA MEJOR CALIDAD DE NUESTRAS ESCUELAS"* Ed. SEP Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos CONALITEG 3º edición 2001
81. SINDICATO NACIONAL TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SNTE *"ESTATUTOS DEL 2002"*
82. SOLANA FERNANDO, CARDIEL REYES RAUL, BOLAÑOS MARTINEZ RAUL. *"HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA, EN MÉXICO"* FCE 1981
83. SOLANA MORALES FERNANDO *"PROGRAMAS Y METAS DEL SECTOR EDUCATIVO 1979-1982"*
84. STIGLITZ JOSEPH E. *"LA ECONOMIA DEL SECTOR PÚBLICO"*. COLUMBIA UNIVERSITY. TRADUCCION DE M<sup>a</sup> ESTHER RABASCO Y LUIS TOHARIA. ED. ANTONI BOSCH 2000. Barcelona
85. TUDESCO JUAN CARLOS *"EDUCACION HEGEMONIA EN EL NUEVO CAPITALISMO NOTAS E HIPOTESIS"*, en VALORES, CALIDAD Y EDUCACION, Memoria Del Primer Encuentro Internacional de Educación compilador CARLOS ORNELAS. ED. AULA XXI SANTILLANA 200257.
86. VAZQUEZ DE KNAUTH JOSEFINA ZORAIDA *"NACIONALISMO Y EDUCACIÓN EN MEXICO"* EL COLEGIO DE MEXICO 1979 P. 175
87. VIAYRA RAMIREZ MARIANA *"MEXICO, ÚLTIMO LUGAR ESCOLAR DE LA OCDE"* en la Crónica hoy, Miércoles 5 de diciembre de 2007.

## GLOSARIO

**ANALFABETISMO:** Es la situación que caracteriza a la población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir un mensaje breve.

**CERTIFICACION PROFESIONAL:** Es el reconocimiento público temporal, otorgado por las diferentes agrupaciones de profesionistas, a aquellos sujetos que, habiendo obtenido el reconocimiento formal (título, cedula profesional) hayan demostrado poseer un alto desempeño en sus funciones y responsabilidades y elevado sentido ético en el ejercicio de su profesión.

**CONSTRUCTIVISMO:** Un método para ordenar y enlazar una serie de conceptos a fin de obtener un pensamiento ideológico determinado.

**DESERCION:** Se refiere a los alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel educativo.

**EDUCACIÓN BÁSICA:** Es el proceso sistemático de la educación que comprende la instrucción preescolar, primaria y la secundaria.

**EDUCACION INTEGRAL:** Es aquella que pretende aglutinar dando coherencia y sentido unitario al aprendizaje de los conocimientos, destrezas, habilidades y valores, que se transfieren en un proceso educativo.

**EFICACIA:** Es la capacidad de dicho SEN para cumplir los objetivos propuestos en los planes y programas operativos.

**EFICIENCIA:** Se refiere a la capacidad del SEN, para elevar el rendimiento académico de los alumnos con el mínimo de recursos tanto físicos como humanos.

**EFICIENCIA TERMINAL:** Se refiere a los alumnos que terminan un nivel educativo dentro del tiempo establecido. Por ejemplo, seis, y tres años de primaria y secundaria respectivamente.

**EXCALE:** Exámenes de la Calidad y el Logro Educativos, instrumentos de evaluación diseñados y contruidos por este Instituto Nacional de Evaluación.

**ENLACE:** Evaluación Nacional del logro académico en Centros Escolares

**GASTO CORRIENTE:** Se refiere a bienes y servicios consumidos dentro del año en curso y debe realizarse de manera recurrente para mantener la producción de servicios educativos.

**GESTIÓN ESCOLAR:** Son las prácticas de organización de maestros y directivos y los procesos de enseñanza y aprendizaje situados en el aula, basados en: planeación; fortalecimiento de la función directiva; ambiente laboral; autoevaluación y la familia educadora.

**LIBERALISMO** las ideas liberales como: libre mercado; privatización; eliminación de los derechos públicos; eliminación de las prestaciones sociales; desgravar al capital y a los altos ingresos para gravar al salario y al consumo, entre otros.

**LA PLANEACIÓN** es la actividad humana que utiliza el pensamiento como precursor de la acción dirigida hacia la obtención de metas.

**PAISES MIEMBROS DE LA OCDE:** Alemania; Australia; Austria; Bélgica; Canadá; Corea; Dinamarca; Eslovaquia; España; Estados Unidos; Finlandia; Francia; Grecia; Holanda; Hungría;

Irlanda; Islandia; Italia; Japón; Luxemburgo; México; Noruega; Nueva Zelanda; Polonia; Portugal; Reino Unido; República Checa ; Suecia; Suiza; Turquía.

**PROMEDIO DE ESCOLARIDAD:** Es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 años y más, entre el total de la población de 15 años y más.

**PROYECTO ESCOLAR:** Son acciones, herramientas donde la escuela define sus objetivos de todos los actores de la educación y sus relaciones más estrechas en su ámbito. Es un método con el cual se plantan estrategias encaminadas a mejorar académicamente y humanamente a una comunidad escolar mediante la planeación de actividades diversas

**REZAGO EDUCATIVO:** es la condición que caracteriza a la población de 15 años y más que no ha concluido la educación básica.

**SECUNDARIA:** Nivel educativo en el cual se proporciona los conocimientos necesarios para que el egresado realice estudios del tipo medio superior o se incorpore al sector productivo. Su antecedente obligatorio es la educación primaria y se cursa en tres años.

**VOUCHER:** Término usado por primera vez por el economista F. Friedman, y la fundación que lleva su nombre.